



ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

## MEHUÍN Y MISSISSIPPI: TERRITORIO EN CONFLICTO

Profesor Guía: Bengoa Cabello, José  
Alumna: Alliende Garcés, María de los Ángeles

Tesis para Optar al Grado de Licenciada en Antropología.  
Tesis para Optar al Título de Antropóloga Social.

Santiago de Chile, 2011

## INDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN.</b> .....	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.</b> .....	<b>8</b>
<b>2.1</b>	<b>Objetivo General.</b> .....	<b>8</b>
<b>2.2</b>	<b>Objetivos Específicos.</b> .....	<b>8</b>
<b>2.3</b>	<b>Hipótesis.</b> .....	<b>8</b>
<b>3</b>	<b>METODOLOGÍA.</b> .....	<b>9</b>
<b>3.1</b>	<b>Enfoque Metodológico y Técnicas de Recolección de Datos.</b> .....	<b>9</b>
<b>3.2</b>	<b>Tipo de Estudio: Investigación Descriptiva.</b> .....	<b>10</b>
<b>3.3</b>	<b>Universo y Muestra.</b> .....	<b>11</b>
<b>3.4</b>	<b>Descripción General del Proceso de Investigación.</b> .....	<b>11</b>
<b>4</b>	<b>MARCO TEÓRICO.</b> .....	<b>13</b>
<b>4.1</b>	<b>Ecología Política.</b> .....	<b>13</b>
<b>4.2</b>	<b>Identidades y Etnicidad.</b> .....	<b>15</b>
<b>4.3</b>	<b>Movimientos Sociales y Modernidad.</b> .....	<b>20</b>
<b>4.4</b>	<b>Movimientos Indígenas.</b> .....	<b>24</b>
<b>4.5</b>	<b>Territorio.</b> .....	<b>26</b>
<b>5</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES.</b> .....	<b>31</b>
<b>5.1</b>	<b>Caracterización Geográfica y Climática.</b> .....	<b>31</b>
<b>5.2</b>	<b>Demografía.</b> .....	<b>33</b>
<b>5.3</b>	<b>Actividades Económicas.</b> .....	<b>34</b>
<b>5.3.1</b>	<b>Sector Forestal.</b> .....	<b>35</b>
<b>5.3.2</b>	<b>Turismo.</b> .....	<b>36</b>
<b>5.3.3</b>	<b>Pesca Artesanal.</b> .....	<b>36</b>
<b>5.4</b>	<b>Contextualización Histórica.</b> .....	<b>39</b>

5.4.1	<b>El Maremoto de 1960 y el Surgimiento de Mississippi.</b> .....	43
5.4.2	<b>El Conflicto de la Isla de Maiquillahue.</b> .....	44
5.5	<b>El Modelo Forestal.</b> .....	44
5.5.1	<b>Planta Valdivia de CELCO.</b> .....	45
5.6	<b>El Proyecto del Ducto al Mar.</b> .....	48
5.7	<b>Las Leyes Medioambientales y de los Pueblos Originarios.</b> .....	50
6	<b>LA HISTORIA DEL CONFLICTO: ACTORES, ACCIONES Y DISCURSOS.</b> .....	54
6.1	<b>Los Actores Locales Antes de CELCO.</b> .....	54
6.2	<b>Los Primeros Éxitos (1996-1998).</b> .....	58
6.2.1	<b>Comité de Defensa de Mehuín: ¡No al Ducto!</b> .....	60
6.3	<b>El Retorno del Conflicto.</b> .....	64
6.4	<b>La Intervención de las Comunidades.</b> .....	68
6.4.1	<b>“El Contrato”</b> .....	73
6.5	<b>El Conflicto Interno: “Defensores” y “Vendidos”</b> .....	76
6.6	<b>Mirada General sobre Periodo más Reciente del Conflicto.</b> .....	82
6.7	<b>Movilización y Organización.</b> .....	82
6.7.1	<b>La Vigilancia del Mar.</b> .....	84
	<b>Atención a Procesos Legales.</b> .....	85
6.7.2		
6.7.3	<b>Otras Herramientas de Defensa.</b> .....	88
6.8	<b>El Proceso Discursivo del Comité.</b> .....	89
6.8.1	<b>La Defensa y su Discurso Hoy.</b> .....	94
7	<b>CONCLUSIÓN.</b> .....	100
8	<b>BIBLIOGRAFÍA.</b> .....	106
9	<b>ANEXOS.</b> .....	111

## **Agradecimientos y Dedicatoria**

Aun en deuda, agradezco a la gente de Mehuín, Mississippi, Maiquillahue y Chanchan por su confianza y generosidad, a la familia Nahuelpán por dejarme entrar en su hogar, a Boris y Javier por su sabiduría. A Eliab, al Chino, a la Candi y sus hijos, a Cayo ("Cayufil") que me presentó a gente valiente y verdadera, a pesar de la aventura del regreso que involucró perdernos, o más bien perderme, y una pelea.

Agradezco a mi madre y familia que están siempre en mi corazón, a Rigoberto por alentarme, por sus consejos y su amor.

También agradezco a mi profesor guía por su gran ayuda y respeto con mi trabajo.

Le dedico esta humilde tesis al defendido mar de Mehuín que nunca será abandonado.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los pueblos indígenas y comunidades pobres en Latinoamérica, y de otros países del “tercer mundo”, han tenido que lidiar a lo largo de su historia con la presión externa sobre sus territorios vistos, sobre todo con la colonización y la modernidad, como recursos a ser explotados.

En estos contextos donde existen distintas formas de significar la realidad, se tiende a un diálogo de incompreensión donde existe una posesión desequilibrada de poder siendo, en muchas ocasiones, indígenas y pobres quienes finalmente deben asumir los costos de la sobreexplotación y contaminación de sus medios de vida. Sin embargo desde hace algunas décadas se han comenzado a generar movilizaciones de grupos que, tomando “la pelea” en sus manos, defienden sus espacios frente a aquella racionalidad que los valora reduccionistamente en términos de capital material explotable.

La presente tesis se sitúa en las discusiones en torno a estas temáticas, buscando conocer la historia particular de una de estas movilizaciones, la que se genera en la bahía de Maiquillahue, ubicada en la Región de los Ríos. El conflicto socio ambiental se extiende desde el año 1996 cuando la población de Mehuín, Mississippi y comunidades aledañas, ubicadas en el borde costero de la comuna de Mariquina y Toltén, conocen y reaccionan frente a las posibles consecuencias del proyecto de la Planta de celulosa Valdivia perteneciente a la empresa CELCO (Celulosa Arauco y Constitución) consistente en la descarga de sus desechos industriales en el mar de Mehuín.

Al referirnos a la situación vivida en el territorio donde se desarrolla la investigación, utilizamos el concepto de “conflicto”, partiendo así desde una definición general sobre la materia a tratar, definición sobre la cual se debe reflexionar. Hablamos de la existencia de un conflicto al haber una comunidad o comunidades que se oponen a determinado proyecto de inversión que es leído por esta como una potencial amenaza al medio que habitan. El Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, es claro al definir la idea de conflicto ambiental, en este sentido:

“El conflicto comienza cuando los (potencialmente) afectados inician acciones con el objeto de evitar un daño ambiental o lograr su reparación. Podrá existir daño ambiental sin conflicto. El

conflicto ambiental supone la existencia o amenaza de un daño junto a las acciones realizadas por los afectados”<sup>1</sup>

El margen de la investigación se ha planteado bajo el concepto de “territorio en conflicto”, entendiendo la idea de territorio como construcción social que sintetiza aspectos físicos y simbólicos en un espacio particular donde los actores sociales se relacionan. El área geográfica de este territorio corresponde al bordecostero de la bahía de Maiquillahue que incluye desde el sector de Cheuque por el norte hasta la punta Maiquillahue por el sur, consideraremos también como parte de esta área el espacio que continúa hacia el interior siguiendo el río Lingue hasta la altura de Yeco. De ningún modo se plantea con esto que otros sectores del bordecostero más al sur, norte o interior de la comuna no estén involucrados en la conflictividad social que aqueja a la zona. Por el contrario, es posible establecer que el conflicto no se ha limitado al bordecostero de la bahía sino que se ha desbordado hacia los sectores vecinos involucrando a una diversidad de actores.

Este conflicto tuvo una primera etapa exitosa para las comunidades costeras. La movilización de estos grupos logró que la empresa tuviese que cambiar el plan de descarga de sus desechos industriales, siendo el cuerpo de agua elegido por la Planta Valdivia, y aprobado por las autoridades ambientales, el río Cruces. Luego de poco tiempo de comenzadas las descargas ocurre el desastre medioambiental en el santuario de la naturaleza Carlos Anwandter con la conocida muerte de los cisnes de cuello negro que conmovió a la opinión pública.

A pesar de las múltiples clausuras, multas y cuestionamientos de distintos sectores de la sociedad, CELCO continúa insistiendo en llevar a cabo su proyecto. En la segunda etapa de conflicto la empresa ha presentado nuevamente el plan de descarga de riles<sup>2</sup> en la bahía de Maiquillahue reactivando el conflicto. Frente a la oposición que las comunidades pesqueras e indígenas otra vez desarrollaron, la empresa de celulosa ejerce una presión sobre los individuos consistente en la entrega de dinero a organizaciones locales lo que condujo a una división interna de la que da cuenta esta tesis. Finalmente un sector de las comunidades indígenas ha mantenido la defensa medioambiental y territorial basándose en el carácter étnico de su población.

---

<sup>1</sup> Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales. Guía Metodológica para la Gestión Comunitaria de Conflictos Ambientales, Santiago de Chile, 1998. Pp 5.

<sup>2</sup> Residuos Industriales Líquidos.

La movilización ha atravesado distintos momentos adecuándose estratégicamente a las situaciones que ha debido afrontar. Este movimiento se enmarca en lo que hoy en día son los movimientos sociales contemporáneos y adquiere además las características de un movimiento social indígena.

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 Objetivo General**

Caracterizar y comprender el conflicto social que ocurre en el bordecostero de la comuna de Mariquina generado a partir del proyecto de construcción del “ducto” de CELCO que se instalaría en la bahía de Maiquillahue.

### **2.2 Objetivos Específicos**

1. Conocer y describir los hitos que han marcado la historia del conflicto.
2. Caracterizar las formas de la acción colectiva y organización que adopta la población a partir de la percepción de la amenaza.
3. Reconstruir analíticamente los procesos discursivos del Comité de Defensa del Mar como grupo articulado en el contexto de conflicto.

### **2.3 Hipótesis**

-El conflicto de Mehuín surge a partir de una percepción de amenaza al medio ambiente de los habitantes del bordecostero de la comuna de Mariquina.

-A lo largo de los años de conflicto se han desarrollado diferentes formas de organización y movilización en la población.

-Los actores locales se han unido y desunido dando cuenta de aspectos hostiles externos e internos a la movilización.

-Luego de diversos momentos del conflicto ha prevalecido un discurso fundamentalmente étnico que se opone al proyecto del “ducto” de la planta Valdivia perteneciente a la empresa de celulosa CELCO.



### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Enfoque Metodológico y Técnicas de Recolección de Datos

La presente investigación tiene una orientación metodológica cualitativa donde la recolección de los datos y su análisis se han realizado, en específico, según los procedimientos característicos de la antropología social. En este sentido, la atención ha sido enfocada en los aspectos subjetivos que surgen de la experiencia de los informantes privilegiando un enfoque “emic”: *“orientado a la comprensión e interpretación cualitativa de la significación de los discursos y de la dimensión simbólica de la conducta”*<sup>3</sup>

El aspecto empírico de la investigación tiene que ver con la importancia que se otorgó al trabajo de campo, tomando como elemento central, en el proceso de recolección de datos, el insertarse en el contexto estudiado. De este modo, la obtención de la información se llevó a cabo principalmente mediante la observación participante y la aplicación de entrevistas semi estructuradas. Los datos recopilados a través de estas técnicas fueron complementados con la revisión de fuentes escritas y registros audiovisuales con la intención de profundizar en torno a los discursos de los actores locales del conflicto. La importancia que se le ha dado a los discursos, tanto escritos como orales, se relaciona con la idea de que, como la etnometodología indica, el lenguaje es por excelencia el articulador de la acción colectiva.

“...esto es, lejos de ser un mero telón de fondo o un marco de referencia sobre lo que ocurre “ahí afuera”, el lenguaje “hace” la situación de interacción y define el marco que da sentido. Desde esta perspectiva, entonces, describir una situación, un hecho, etc., es producir el orden social que esos procedimientos ayudan a describir”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Ortí, A. en Delgado, Juan Manuel. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales Series en Síntesis. Psicología. Madrid, España: Síntesis. 1995. Pág.90

<sup>4</sup> Wolf 1987; C. Briggs 1986 citado en Guber, Rosana. El salvaje metropolitano. Series en Estudios de comunicación; 19. Paidós. Buenos Aires, Argentina. 2004. Pág. 45.

La observación participante permitió realizar una observación directa que facilitó la obtención de datos de primera mano. Este tipo de observación se realizó a partir de la estadía en las localidades en conflicto enfatizando tanto en su aspecto participativo como de observación sistemática;

“...observar sistemáticamente y controladamente todo lo que acontece en torno al investigador, y participar en una o varias actividades de la población. Hablamos de “participar” en el sentido de “desempeñarse como lo hacen los nativos”; de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como uno más”<sup>5</sup>

### **3.2 Tipo de Estudio: Investigación Descriptiva**

La temática a investigar se relaciona teóricamente con otros casos de conflictos socioambientales estudiados por las ciencias sociales en Chile. El conflicto de Mehuín ha sido conocido por la ciudadanía a través de las campañas realizadas por sus mismos actores y también, en algunos de sus momentos, por la cobertura de algunos medios masivos. De este modo se puede establecer que es un tema donde ya se han realizado acercamientos desde distintos campos, entre ellos desde la antropología. Por lo tanto la investigación se plantea como descriptiva, es decir, existiendo un desarrollo particularizado del conocimiento en la materia, que permite esbozar una hipótesis de trabajo, se profundizará en la descripción de ciertas aristas puntuales del proceso social planteado como temática a indagar.

---

<sup>5</sup> Op. Cit. 3. Pág 57.

### **3.3 Universo de Estudio**

El universo de estudio corresponde al “territorio en conflicto”, concepto funcional para el desarrollo del presente trabajo y que hace referencia tanto a un espacio social como geográfico que es el que se extiende en el bordecostero de la bahía de Maiquillahue ubicado en la comuna de Mariquina. La investigación se centró en el acompañamiento de los actores sociales que habitan este territorio y que se han visto involucrados por el conflicto medio ambiental, poniendo énfasis en las entrevistas con aquellos que han participado en las acciones emprendidas desde la comunidad.

Acorde a este tipo de metodología, se recurrió al criterio de saturación de la información para establecer el momento en que se ha logrado alcanzar la profundidad y riqueza de la información que permite dar por finalizada la etapa de recolección de datos.

### **3.4 Descripción General del Proceso de Investigación**

Las actividades en terreno se llevaron a cabo entre fines de septiembre del 2009 y principios de marzo de 2010. El primer viaje de terreno permitió un primer acercamiento que hizo posible ampliar el conocimiento sobre las subjetividades en torno al Conflicto y las problemáticas presentes en la zona. El segundo viaje se enfocó en profundizar en los primeros hallazgos participando en la cotidianidad de los miembros del Comité de Defensa del Mar, organización local opositora al proyecto de CELCO, a través de la observación participante. Durante estos días el Comité se encontraba alerta en la vigilancia del mar, evitando la toma de muestras en la bahía por parte de profesionales contratados por CELCO, por lo tanto fue un periodo que permitió conocer in situ la experiencia y percepciones de los defensores.

Con la información recogida en estos primeros trabajos en terreno se planeó las posteriores actividades, lineamientos y objetivos. Así, en un tercer y cuarto viaje, la recogida de datos se enfocó en las percepciones de los pescadores de Mehuín frente a los procesos de conflicto y en la profundización de la información recolectada mediante la técnica de observación participante. El cuarto viaje a terreno se dedicó a la aplicación de entrevistas semi estructuradas a informantes clave.

Con el objetivo de complementar los datos recopilados, y ahondar en la comprensión de la discursividad del Comité de Defensa del Mar, se recolectaron documentos orales y escritos realizados por sus dirigentes. Esto se llevó a cabo con apoyo en la idea planteada por Castells relativa a que un movimiento social puede ser comprendido a partir de su autodefinición, sin necesariamente buscar sentidos ocultos;

“...los movimientos sociales han de comprenderse en sus propios términos: a saber, son lo que dicen ser. Sus prácticas (y sobre todo sus prácticas discursivas) son su autodefinición. Este planteamiento nos evita la complicada tarea de interpretar la “verdadera” conciencia de los movimientos, como si sólo pudieran existir revelando las contradicciones estructurales “reales””<sup>6</sup>

De esta manera, la información recogida paulatinamente en terreno permitió ir estructurando y reestructurando las actividades posteriores. Los datos recogidos en terreno fueron complementados y contrastados con la teoría, intencionando el proceso circular entre campo y teoría, buscando complejizar y profundizar el análisis de los resultados.

---

<sup>6</sup> Castells, Manuel. La era de la información. v.2. Economía, sociedad y cultura: el poder de la identidad. Madrid, España: Alianza. 2001. Pág. 92

## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1 Ecología Política

Para conceptualizar el contexto general donde situaremos la problemática de interés será necesario tomar en cuenta el aspecto político del sistema económico dominante y el momento histórico en que se encuentra, así como también las consecuencias y reacciones que provoca entre los sectores más vulnerables del planeta.

La preocupación por la utilización de los recursos naturales y su repercusión ambiental, como indica Dolors Comas d'Argemis, aparece en la década de los ochenta vinculada al desarrollo de la "ecología política". Según este autor, tanto en su vertiente más ecológica como en la más económica debemos reconocer la importancia de la política en el sentido que ésta;

“... condiciona el acceso y uso de los recursos por parte de distintos grupos sociales, las formas de intercambio y distribución desigual de la riqueza y un sistema de acumulación que aboca a la degradación ambiental”<sup>7</sup>

La conciencia mundial en torno a los problemas medioambientales ha sido una de las múltiples consecuencias de la globalización, plantea Dolors Comas d'Argemis y ha evidenciado la jerarquía existente entre las sociedades, dando cuenta de la importancia que tienen los factores políticos y sociales en la problemáticas medioambientales. De este modo, y como el autor señala, en la relación del humano con la naturaleza, en el proceso de producción, no existe simplemente una dependencia de la técnica o de condicionamientos ambientales si no que también debe considerarse las dimensiones sociales y políticas<sup>8</sup>.

En cuanto a esto no podemos dejar de considerar el papel que en el desarrollo de los procesos de modernización del capitalismo tiene lo ideológico, en el sentido que este

---

<sup>7</sup>Comas d'Argemis, Dolors. Antropología económica. Barcelona: Ariel. . 1998. Pág 8

<sup>8</sup> Op. Cit 7. Pág 12

concepto nos permite entender los fenómenos referentes al poder. Wolf señala que el concepto “ideología” debe utilizarse de una forma precisa y “... en el sentido de que este término sugiere configuraciones o esquemas unificados que se desarrollan para ratificar o manifestar el poder”<sup>9</sup> Los grupos de poder, indica el autor, se apropian de estos esquemas transformándolos en “... elementos cerrados que hacen referencia a sí mismos”<sup>10</sup>. Para el autor el poder es constitutivo de las distintas relaciones entre individuos entendiendo el concepto de poder de manera correlativa y así permitiéndole identificar cuatro tipos de poder. El cuarto tipo de poder, de interés particular, es denominado por Wolf “poder estructural”; éste sería aquel tipo de poder que:

“...no sólo opera dentro de escenarios y campos, sino que también organiza y dirige esos mismos escenarios, además de especificar la dirección y la distribución de los flujos de energía”<sup>11</sup>.

Señala Wolf que esto debe tomarse en cuenta cuando se busca comprender el conflicto entre la tradición y la variación puesto que ésta se enfrenta a “límites estructurales” (ligados al “poder estructural”), aspecto a tomar en cuenta en el estudio de los movimientos sociales.

El capitalismo neoliberal constituye un sistema económico y una ideología que, en términos de Wolf, ratifica su poder facilitando su reproducción a través de configuraciones relativas a, por ejemplo, el progreso y desarrollo. La expansión de este sistema genera la transformación de las economías locales, transformación que, como parte del fenómeno de la globalización, adopta diversas formas en los distintos pueblos acompañándose de múltiples formas de dominación entrelazadas;

“...cada sociedad no es un producto aislado, ni en el espacio ni en el tiempo, sino que es fruto de la relación desigual y jerárquica entre sociedades. Y es que el sistema global hace que todo esté en relación”<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Wolf, Eric R. Figurar el poder. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores. México. 2001. Pág.19

<sup>10</sup> Op. Cit 9. Pág. 23.

<sup>11</sup> Op. Cit 9. Pág. 20.

<sup>12</sup> Op. Cit 7. Pág. 15

En estos contextos de modernidad y neoliberalismo ocurre la movilización de grupos en oposición a lo que se percibe como injusticia. Pero antes de pasar a este tema expondremos algunas ideas sobre la identidad, concepto sobre el que ampliamente se ha reflexionado y escrito en las ciencias sociales, para luego relacionarla con la teorización a cerca de los movimientos sociales en la modernidad.

## **4.2 Identidades y Etnicidad**

El conflicto de Mehuín ha significado un conflicto social donde interactúan identidades diferenciadas, en este sentido es importante definir cómo entenderemos el concepto de identidad con miras a comprender cómo se relaciona esta idea con los nuevos movimientos sociales. Principalmente este concepto será entendido como dinámico y sujeto a procesos de cambio. Barth, desde una óptica relacional del concepto de identidad étnica, plantea que los grupos étnicos son categorías de adscripción utilizadas por los actores mismos y donde la alteridad tiene un rol bastante importante;

“...las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen.”<sup>13</sup>

Desde este punto de vista el contexto de globalización y modernización genera énfasis en los procesos identitarios.

A partir del contexto indígena en México, Miguel Alberto Bartolomé realiza una reflexión sobre la identidad étnica en los procesos contemporáneos. El autor señala que de pasar de ser un fenómeno invisibilizado, lo étnico ha pasado a ser un concepto que se ha adjudicado a diversas expresiones de la identidad, sin embargo la identidad étnica

---

<sup>13</sup> Barth, Fredrick. Los grupos étnicos y sus fronteras. Fondo de Cultura Económica. México. 1976. Pág. 10

sería un fenómeno particular, es decir; “...una forma específica de la identidad social, que alude exclusivamente a la pertenencia a un grupo étnico.”<sup>14</sup>

Bartolomé critica la perspectiva esencialista de la identidad propia de las reflexiones y delimitaciones ahistóricas que la definen como algo dado, innato. Al contrario y en semejanza a lo propuesto por Barth, el autor propone un concepto de identidad como “fenómeno procesual y cambiante, históricamente ligado a contextos específicos”<sup>15</sup>. La identidad étnica de esta manera es planteada como no esencial sino que varía reflejando el estado de una sociedad y su cultura, la categoría étnica permanece aunque sus características cambien.

“...la identidad étnica no refiere necesariamente a un momento histórico específico sino al estado contemporáneo de una tradición, aunque puede desarrollar una imagen ideologizada de sí misma y de su pasado. De esta manera, las bases culturales de la identidad son sumamente variables y expresan tanto modelos culturales vigentes como referentes ideales.”<sup>16</sup>

Entenderemos a la identidad como relacionada con su contexto particular donde es posible que sus fronteras, en el modo en que las define Barth, sean posibles de traspasar y variar dentro de un contexto por ejemplo, marcado por un proceso de conflicto como el que se analiza en el presente trabajo.

En relación a la distinción entre identidad de clase e identidad étnica, Bartolomé señala que un mismo individuo puede tener distintas identidades sociales, el pertenecer a una clase no significa entonces no pertenecer a una etnia. Sin embargo, como señala este autor, entre estos tipos de identidades hay diferencias y en una situación dada una de ellas puede actuar como lealtad primordial condicionando la conducta social y política. La identidad étnica, plantea el autor, tiene un alto valor emocional tendiente a totalizar como lealtad primordial el comportamiento colectivo, la identidad de clase es considerada por Bartolomé como una construcción más abstracta. Las demandas por

---

<sup>14</sup> Bartolomé, Miguel Alberto. Gente de costumbre y gente de razón. Siglo Veintiuno. México. 2004. Pág. 42

<sup>15</sup> Op. cit. 14. Pág. 43

<sup>16</sup> Op. Cit. 14. Pág. 76



recursos, ejemplifica Bartolomé, pueden ser semejantes entre campesinos indígenas y no indígenas pero la distinción étnica se mantendrá antes que la posición de clase.

“El proyecto de una etnia puede ser ciertamente económico, pero además supone demandas territoriales, lingüísticas, políticas y culturales alternas. Hace ya algunos años destacábamos que las etnias son anteriores a las clases y que probablemente sean posteriores a estas...”<sup>17</sup>

Díaz Polanco en busca de situar históricamente las luchas de los pueblos indígenas de Latinoamérica para así comprender la posibilidad y estado de los procesos relativos a su autonomía señala que las categorías etnia y clase no son antitéticas ya que para poder entender, por ejemplo, fenómenos relativos al comportamiento político de las etnias es necesario considerar la matriz socioeconómica en la que se desenvuelven los procesos sociales, entendiendo que sus búsquedas por la autonomía y la democracia nacional están muy ligadas<sup>18</sup>. Estos dos géneros de desigualdad, relativos a clase y etnia, sostiene el autor, se hallan en el marco de la formación nacional de los estados latinoamericanos encontrándose entrelazados. Sin embargo, el autor plantea que se requiere un tratamiento particular para los grupos étnicos destacando en cuanto a esto la discusión sobre la autonomía;

“... se requiere un régimen de autonomía para las etnias precisamente porque es insuficiente (aunque, desde luego, necesario) el simple reconocimiento de los llamados derechos del ciudadano o garantías individuales. Estos derechos, siendo generalmente esenciales, no contienen o no reflejan toda la gama de necesidades vitales de los grupos étnicos, sobre todo como entes colectivos”<sup>19</sup>

Esta reflexión contribuye, según indica Díaz Polanco, al abandono de un reduccionismo “clasista” ya que implica reconocer la presencia de otras entidades sociales con

---

<sup>17</sup> Op. Cit. 14. Pág. 68

<sup>18</sup> Díaz-Polanco, Héctor. Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios. Siglo Veintiuno. México. 1999. Pág.146.

<sup>19</sup> Op. Cit. 18. Pág.147-148

demandas particulares. Por otro lado el autor señala que con esta reflexión se avanza en cuanto a;

“... el reconocimiento del efectivo carácter de sujeto social que pueden asumir los pueblos étnicos. Ello requirió superar una perspectiva que había imperado como doctrina sagrada: la que postula como sujeto social creador y “privilegiado” en los procesos sociopolíticos únicamente a la clase obrera”<sup>20</sup>

Para comprender el proceso de constitución de los grupos étnicos como sujeto social debemos referirnos a la etnicidad como concepto asociado a los procesos relativos a la identidad étnica. La etnicidad surge, según Bartolomé cuando:

“...la identidad de un grupo étnico se configura orgánicamente como expresión de un proyecto social, cultural y/o político que supone la afirmación de lo propio en clara confrontación con lo alterno...”<sup>21</sup>.

Así, etnicidad refiere al fenómeno de alteridad confrontacional entre grupos, siendo una manifestación política de la identidad étnica.

“La etnicidad se manifiesta en forma exponencial a través de las rebeliones y movilizaciones tradicionales o de las nuevas organizaciones etnopolíticas, es decir aquellas configuradas para establecer demandas o reivindicar derechos étnicos. La etnicidad se expresa entonces como un estructurador de conductas políticas, cuyos objetivos dependerán de la situación contextual.”<sup>22</sup>

La etnicidad, indica Bartolomé, puede utilizarse para diversos propósitos, actuando por ejemplo como justificación de un grupo en la pretensión de determinados fines. El autor

---

<sup>20</sup> Op. Cit. 18. Pág. 148

<sup>21</sup> Op. Cit. 14. Pág.62

<sup>22</sup> Op. Cit. 14. Pág. 64.

aclara que esto no supone aceptar la tradición instrumentalista que no ubica en un lugar importante la historicidad, reduciendo y planteando la identidad étnica como grupos de interés en función de determinados fines especialmente cuando existe una competencia por recursos.

“El hecho de que un grupo o algunos miembros de un grupo étnico pueda actuar como un grupo de interés no significa que deba ser definido exclusivamente en cuanto tal, puesto que su existencia se prolonga más allá de la obtención de los intereses en cuestión”<sup>23</sup>

Consideraremos a la etnicidad como una construcción social que constituye una forma de diferenciación social y política muy presente en la actualidad. En concordancia, Castells señala que la etnicidad es una estructura básica de diferenciación y reconocimiento social, pero que en los contextos actuales, por sí misma y sin ser formulada en apoyo de otras identidades comunales (como lo podrían ser las relativas al territorio) no induciría la resistencia o nuevos proyectos<sup>24</sup>.

Si entendemos la identidad como algo que se construye constantemente y en relación a un “otro”, podemos de algún modo comprender cómo es que frente a la globalización las identidades particulares pueden tomar fuerza, presentándose en la práctica un conflicto con la homogenización que supondría la globalización.

En este sentido, Castells reflexionando a cerca de los actuales procesos de construcción de la identidad, propone que ésta utiliza diversos materiales que son procesados y reordenados, partiendo del principio de que dicha construcción social ocurre siempre en contextos marcados por relaciones de poder<sup>25</sup>. Para el autor, la respuesta ante la pregunta de quién construye y para qué es construida una identidad colectiva explicaría su contenido y sentido. El abordaje de la discusión según Castells sólo puede hacerse tomando en cuenta el contexto social dado por la sociedad de red conceptualizada como aquella estructura social dominante en la “era de la información” y cuyos procesos se organizan en torno a redes. En esta sociedad, la tecnología de la información es la que entrega la base material para que los procesos y redes tengan impacto en la estructura

---

<sup>23</sup> Op. Cit. 14. Pág. 64.

<sup>24</sup> Op. Cit. 6. Pág. 397

<sup>25</sup> Op Cit. 6. Pág. 29

social<sup>26</sup> En relación a esto, el autor cita a Giddens quien caracteriza la identidad en la que él llama la “modernidad tardía”, periodo histórico que para Castells podría estar acabando, para contrastar los procesos de construcción de la identidad en la “sociedad red”, donde éstos serían distintos ya que esta sociedad estimula el surgimiento de maneras nuevas de cambio social<sup>27</sup>.

### 4.3 Movimientos Sociales y Modernidad

Para comprender la complejidad de los movimientos sociales intentaremos relacionarlos con los procesos contemporáneos marcados por la modernidad. Primero se intentará contextualizar la idea de modernidad a partir de los planteamientos de Touraine y su reflexión a cerca del surgimiento del Sujeto ampliando la discusión hacia la teorización sobre los nuevos movimientos sociales.

Touraine plantea que la modernidad no debe ser confundida unilateralmente con un modo particular de modernización capitalista, ni tampoco debe sólo entenderse a partir de la idea de racionalización. Debe más bien comprenderse en cuanto a sus dos “caras”; que son la razón y el sujeto, dos caras que estarían en un constante diálogo y tensión constituyendo a la modernidad.

“Durante demasiado tiempo, la modernidad sólo ha sido definida por la eficacia de la racionalidad instrumental, el dominio del mundo vuelto posible por la ciencia y la técnica. Esa visión racionalista no debe ser rechazada en ningún caso, porque es el arma crítica más potente contra todos los holismos, todos los totalitarismos y todos los integrismos. Pero no da una idea completa de la modernidad; oculta incluso la mitad: la emergencia del sujeto humano como libertad y como creación”<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Castells, Manuel. La era de la información, v.1. La sociedad red. Alianza. Madrid, España. 2001.

<sup>27</sup> Op. Cit. 6.Pág. 32-33

<sup>28</sup> Touraine, Alain. Critica de la modernidad. Temas de Hoy. Madrid. 1993. Pág. 265.

Lo divino en la modernidad, señala Touraine, es reemplazado tanto por lo científico, la racionalización, como por el “yo del sujeto”, subjetivación. De ningún modo la modernidad debe entonces identificarse sólo con la racionalización. La subjetivación se separa de la racionalización en cuanto ésta; “...conduce al reforzamiento de la lógica de integración social, por tanto a una influencia cada vez más completa del poder sobre los miembros de una sociedad...”<sup>29</sup>, mientras que la subjetivación tiene por “historia central” la del; “...paso de las luchas del sujeto contra el orden sagrado, lucha en la que se había aliado con el racionalismo, a otra, la del sujeto contra los modelos racionalizados...”<sup>30</sup>

El Sujeto, que surge del proceso de subjetivación, es una figura central de la modernidad, según plantea Touraine, correspondiente al momento en que el individuo se transforma en actor insertándose así en las relaciones sociales, transformándolas y oponiéndose a la lógica de dominación. “El Sujeto es la voluntad de un individuo de actuar y ser reconocido como actor”<sup>31</sup>. De esta forma, el autor entiende la existencia del Sujeto como movimiento social definido en términos de actor y de conflicto. El movimiento social constituye así tanto un conflicto social como un proyecto cultural en tanto defiende ciertos valores frente a un adversario.

La definición de movimiento social es bastante variada en los estudios de las ciencias sociales y como señala Castells existe un gran desacuerdo sobre su significado. Sin embargo este autor define el concepto de movimiento social de manera bastante clara siendo; “las acciones colectivas conscientes cuyo impacto, tanto en caso de victoria como de derrota, transforma los valores y las instituciones de la sociedad.”<sup>32</sup>

Garretón señala que las ideologías y utopías han perdido su carácter totalizante generándose nuevas formas de acción colectiva donde los actores sociales se definen menos en torno a un movimiento social central y más en torno a: “...diversos ejes constituidos por procesos de democratización política y social, reestructuración económica y afirmación de identidades y modelos de modernidad”<sup>33</sup>

De esta forma, el autor distingue entre movimiento social y movimientos sociales, en plural, El primero estaría orientado a la “problemática socio-histórica” de determinada

---

<sup>29</sup> Op. Cit. 28 Pág. 301

<sup>30</sup> Op. Cit. 28 Pág. 302

<sup>31</sup> Op. Cit. 28 Pág. 267.

<sup>32</sup> Op. Cit. 6 Pág 25.

<sup>33</sup> Garretón, Manuel Antonio. La transformación de la acción colectiva en América Latina en Revista de la CEPAL N° 76, Santiago de Chile, abril de 2002. Pág 15. Recurso electrónico consultado en 27-6-2011: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19330/lcg2175e\\_Garreton.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19330/lcg2175e_Garreton.pdf).

sociedad definiendo el conflicto y la contradicción central de esta, por otro lado, los “movimientos sociales” estarían conformados por actores concretos orientados a metas específicas formando parte del movimiento social (MS). Garretón señala que en cuanto a los cambios en torno a ésta problemática destaca el fenómeno de la globalización, que habría tenido entre sus consecuencias la desarticulación de los actores clásicos ocurriendo una explosión de identidades adscriptivas o comunitaristas que pasan a ser los actores de estos nuevos movimientos sociales<sup>34</sup>.

Al respecto, es interesante el planteamiento de Castells al proponer que en el contexto actual las sociedades civiles se reducen y desarticulan provocando el surgimiento de identidades comunales debido a la inexistencia de una lógica común entre lo global y las culturas específicas. Así, el autor plantea que ya no existe una:

“... continuidad entre la lógica de la creación de poder en la red global y la lógica de la asociación y la representación en las sociedades y culturas específicas. Así que la búsqueda de sentido tiene lugar en la reconstrucción de identidades defensivas en torno a los principios comunales”<sup>35</sup>

Vemos como nuevamente aparecen como elemento a considerar, a cerca de la constitución de la acción colectiva, los procesos relativos a la identidad. Castells plantea en cuanto a esto tres tipos de construcción de la identidad en base a su origen y forma. Una de ellas es la *identidad legitimadora* la que sería introducida por las instituciones dominantes en busca de reafirmar su dominación. Por otro lado plantea la existencia de la *identidad de resistencia* que sería producida por actores en condiciones desvalorizadas en el contexto de las relaciones de poder en la sociedad; “...por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad...”<sup>36</sup>. El proceso de construcción de este tipo de identidad se realiza, según señala el autor, en base a criterios esenciales estando en apariencia definida por la historia, biología o geografía.

---

<sup>34</sup> Garretón, Manuel Antonio. Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. Serie Políticas Sociales, no 56, CEPAL. Santiago de Chile. 2001

<sup>35</sup> Op cit 6 Pág. 33

<sup>36</sup> Op. Cit. 6 Pág. 30.

Por último, Castells identifica un tercer tipo de identidad que denomina *identidad proyecto* siendo aquella que hace referencia a lo que ocurre cuando, basados en materiales culturales, los actores sociales “...*construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social*”<sup>37</sup> Este tipo de construcción produciría *Sujetos*, en el modo en que lo comprende Touraine, es decir movimiento social en cuanto se opone a la lógica de dominación social apelando a la transformación de la sociedad. Las identidades de resistencia, plantea Castells, pueden pasar a constituir un proyecto y también llegar a ser una identidad legitimadora.

Castells destaca como hipótesis que la constitución de *Sujetos* en los procesos de cambio social se da de manera distinta a como se daban en la *modernidad tardía*, puesto que; “... *los sujetos, cuando se construyen, ya no lo hacen basándose en las sociedades civiles, que están en proceso de desintegración, sino como una prolongación de la resistencia comunal*”<sup>38</sup>

Así, en la medida de la crisis de las instituciones y del surgimiento de las identidades de resistencia puede surgir la identidad proyecto. El autor de este modo plantea que la resistencia y los proyectos enfrentan a la lógica de la sociedad red emprendiendo la lucha en torno a elementos como espacio, tiempo y tecnología, ámbitos que serían fundacionales de la nueva estructura social.

“Las comunidades de resistencia defienden su espacio, sus lugares, contra la lógica sin lugares del espacio de los flujos que caracteriza el dominio social en la era de la información (volumen I, capítulo 6). Reclaman su memoria histórica y afirman la permanencia de sus valores contra la disolución de la historia en el tiempo atemporal y la celebración de lo efímero en la cultura de la virtualidad real...”<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Op. Cit. 6. Pág. 30.

<sup>38</sup> Op. Cit. 6. Pág. 34.

<sup>39</sup> Op. Cit. 6. Pág. 398.

#### 4.4 Movimientos Indígenas

Entre estas acciones colectivas que surgen en contextos modernos aparece el indígena como un nuevo tipo de actor social y político. Bengoa plantea que si bien los indígenas históricamente han presentado demandas y reivindicaciones no siempre estas han sido manifestadas bajo aspectos étnicos. El autor instala en los ochenta el inicio de un proceso de organización indígena donde estos grupos van adquiriendo una “conciencia étnica”<sup>40</sup> y generando la *emergencia indígena* que se habría producido en los distintos pueblos de América Latina, obedeciendo a ciertos fenómenos comunes, pero a través de procesos particulares en cada uno de ellos. Estos fenómenos comunes serían principalmente la globalización, que ha generado una revalorización de identidades locales<sup>41</sup>, el fin de la Guerra Fría que abre un espacio político que posibilita el surgimiento de movimientos sociales locales y nacionales que no responden al eje político dado por el comunismo y el capitalismo, sino que expresan su propia ideología y planteamientos como lo sería, según el autor, en el caso los movimientos de carácter étnico. Y, por otro lado Bengoa señala un tercer fenómeno relativo a los procesos de modernización que romperían los mecanismos integrativos del Estado, y que además lo debilitan, dando paso a que se generen nuevos espacios al interior de la sociedad donde los grupos se diferencian. El autor señala que desde estas rupturas comienzan a surgir demandas bajo una identidad propiamente étnica, surgiendo un nuevo discurso indígena.

“Este nuevo discurso de las identidades étnicas tiene un camino de ida y regreso: se fundamenta en última instancia en lo que ha sido la tradición identitaria de la comunidad, la que podemos denominar la “identidad tradicional”. El discurso viaja por las culturas adyacentes, en particular, por la cultura dominante que es a quien se dirigirá. Allí se “reprocesa”, adquiere un lenguaje nuevo, diversas entonaciones e incluso cambia las prioridades

---

<sup>40</sup> Bengoa, José. *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México. 2000. Pág.22.

<sup>41</sup> La globalización provocaría una transformación de las experiencias locales re situando a las identidades en un nuevo contexto donde los grupos inician procesos de construcción de respuestas. “*La vida indígena “globalizada” exige respuestas a las preguntas sobre identidad*”. Op. Cit. 40, Pág. 130. “*En el mundo comunitario tradicional no era necesario “explicar” la propia identidad. No se precisaba dar cuenta de ella ante nadie. En un mundo cada vez más interrelacionado circula la pregunta obvia: y tú, ¿Quién eres*” Op.Cit. 40, Pág. 38



como consecuencia de alianzas culturales. En un tercer movimiento discursivo, vuelve a la comunidad, es asumido como “el nuevo discurso” y muchas veces reemplaza incluso al discurso identitario tradicional”<sup>42</sup>

La cita es ilustrativa de cómo sería el proceso de construcción del discurso de la emergencia indígena y qué elementos integra fortaleciéndolo. Vemos que el discurso se mueve como lo hacen también las identidades, no se mantiene rígido ni está descontextualizado, muta frente a los cambios globales construyéndose y reconstruyese continuamente. Bengoa a partir de la reflexión sobre este nuevo discurso plantea que una de las “mayores adquisiciones” del discurso de la emergencia tiene que ver con su encuentro con discurso medioambientalista dando lugar al surgimiento de un particular discurso indígena “etnoecológico”. Los creadores de esta unión habrían sido los dirigentes indígenas de áreas que se encontraban, anterior a estos procesos, aisladas pero que desde los setenta comienzan a ser ocupadas con fines comerciales provocando el surgiendo de un nuevo actor indígena que releva en su discurso al medio ambiente y los territorios indígenas<sup>43</sup>

El autor señala que si bien existe tradicionalmente una relación “viva” y presente de los indígenas con la tierra, este discurso se recrea formando una alianza con el ecologismo.

“Es una reelaboración de la relación hombre-tierra que evidentemente existía en los pueblos indígenas con anterioridad al ecologismo moderno. La relación espiritual animista con la naturaleza es propia de muchos pueblos, en particular, cazadores, recolectores y pescadores. El mundo animado es bien conocido por la antropología. Las montañas, los ríos, los animales, en fin, todo el mundo que para Occidente es externo y objeto de manipulación o explotación, en las culturas indígenas preoccidentales aparece como viviente y en permanente relación de reciprocidad con el ser humano. Esta visión “espiritualista”

---

<sup>42</sup> Op. Cit. 40. Pág. 39.

<sup>43</sup> Op. Cit. 40. Pág. 73.

del mundo ha venido también a reforzar el pensamiento ecologista entregándole un componente del que carecía”<sup>44</sup>

En el caso de la cultura mapuche esta relación del individuo con la naturaleza se expresa muy bien en la creencia acerca de los “gñen” que habitan en los elementos de la naturaleza y deben ser respetados. El autor señala que los aportes entre discurso indígena y ecologismo son recíprocos, por un lado el primero se refuerza con el segundo y establece alianzas de apoyo. Consideraremos que este reforzamiento tiene que ver principalmente con la incorporación al discurso de aspectos técnicos que sustentan la postura indígena de protección y respeto del medio ambiente en que se habita.

Por otro lado según indica Bengoa, el discurso indígena entrega un aporte relativo a las significaciones espirituales sobre la relación hombre-naturaleza al ecologismo en cuanto este consiste fundamentalmente en una toma de conciencia técnica sobre las consecuencias en el medio ambiente del sistema económico.

Referente a los discursos, Escobar, reflexionando sobre el concepto de “desarrollo sostenible”, indica que este surge en un momento histórico particular siendo parte de un proceso de problematización teórica de la relación naturaleza y sociedad. El autor caracteriza tres de los discursos que aparecen en este proceso. Uno de ellos, al que el autor se refiere como el discurso liberal y dominante, establece el concepto de desarrollo sostenible propio de la modernidad occidental. Este discurso asume sin cuestionar elementos tales como la creencia en el conocimiento científico objetivo y que la realidad social puede ser gestionada y planificada, dando además por sentado la presencia de una cultura económica dada que refiere a la naturaleza en términos de recursos limitados con valor económico y necesidades ilimitadas<sup>45</sup>. Escobar señala además un discurso llamado ecosocialista, crítico del discurso liberal y que se basa en una economía política reformada que reflexiona y critica la “fase ecológica” del capital donde este operaría de dos maneras interrelacionadas, una moderna que tiene que ver la lógica de la racionalidad capitalista y otra posmoderna donde la naturaleza se trata como fuente de valor en sí misma<sup>46</sup>.

Por otro lado, este autor plantea la presencia de un discurso culturalista que releva a la cultura como elemento fundamental en la relación entre sociedad y naturaleza. Este

---

<sup>44</sup> Op. Cit. 40. Pp136-137

<sup>45</sup> Escobar, Arturo. “El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos” en Ecología política, No 9, Junio. Barcelona-España, ICARIA. 1995. Pág. 9.

<sup>46</sup> Op Cit. 45. Pág. 16.

discurso crítica a la cultura económica y científica de occidente y su trato de la naturaleza como mercancía, oponiéndose así al discurso liberal y compartiendo ciertos aspectos con el discurso ecosocialista. El autor reflexiona en torno a cómo es que la palabra “naturaleza” ha casi desaparecido en el discurso del desarrollo sustentable siendo reemplazada por “recursos naturales”, ambiente, diversidad biológica<sup>47</sup>. Los culturalistas al respecto tendrían el interés por rescatar a la naturaleza como autónoma fuente de vida material y espiritual, en cuanto a esto el autor plantea la influencia en este tipo de discurso el contacto con comunidades indígenas;

“Esta insistencia en el valor de la naturaleza en sí proviene del contacto que muchos de ellos han tenido con poblaciones indígenas y campesinas del Tercer Mundo, para las cuales la naturaleza no es ni un ser aparte, ni algo externo a la vida humana. Como es bien sabido, en muchas de las culturas llamadas “tradicionales” hay una continuidad entre el mundo material, el mundo espiritual y el mundo humano”<sup>48</sup>

En este elemento el autor concuerda con Bengoa en cuanto a que el discurso indígena hace un aporte a la visión sobre los cambios modernos en la relación de hombre con la naturaleza, al discurso culturalista según Escobar, y al ecologismo según Bengoa. A su vez no debemos olvidar que el discurso indígena hace un viaje, como indica Bengoa, donde incorpora elementos modernos que mezcla hábilmente con su discurso tradicional. Muchas veces, sin embargo, se adjudican significaciones ecologistas que reducen el discurso de los movimientos indígenas perjudicando sus reivindicaciones y poniéndoles una carga estereotipada de “guardianes de la naturaleza”<sup>49</sup>

En este sentido se debe reflexionar en torno al “uso de la etnicidad” que de cierta manera los movimientos indígenas modernos realizan al seleccionar elementos de la cultura como los ya descritos construyendo una batería narrativa o discursiva en función de potenciar determinados propósitos. Podemos plantear así que ciertos movimientos sociales étnicos indígenas contemporáneos, desde su posición desvalorizada,

---

<sup>47</sup> Op Cit. 45. Pág. 13.

<sup>48</sup> Op. Cit. 45. Pág. 12.

<sup>49</sup> Cf. Bengoa, José. 1995. La emergencia indígena en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 2000. Escobar, Arturo. "El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos" en: Ecología política, No 9, Junio. Barcelona-España, ICARIA.

estratégicamente reelaboran frente a la sociedad global sus características étnicas y las difunden como modo de potenciar sus objetivos. Sin embargo debemos recordar que, como señala Bartolomé, el hecho de que un grupo étnico use la etnicidad para determinado propósito, como lo es el justificar un objetivo, no significa que éste grupo constituya simplemente un grupo de interés .

#### 4.5 Territorio

La relación entre una sociedad y un medio ambiente particular tiene que ver con una compleja articulación donde la cultura y la identidad adquieren significados simbólicos que configuran la noción de territorio. Este es un elemento central para comprender los discursos y las acciones colectivas en el conflicto de Mehuín.

La noción de territorio, según Assies habría comenzado a utilizarse en Latinoamérica a raíz de los conflictos entre indígenas de la zona amazónica de Brasil y proyectos de desarrollo en los años sesenta. Hoy, este concepto, utilizado en sentido reivindicatorio, ha sido adoptado por movimientos indígenas que apuntan a alcanzar cierta autonomía con bases territoriales<sup>50</sup>

Enrique Leff define territorio como el espacio social donde los actores pueden reafirmar su identidad cultural y reapropiarse de la naturaleza;

“El territorio es el locus de las demandas y los reclamos de la gente para reconstruir sus mundos de vida. El nivel local es donde se forjan las identidades culturales, donde estas se expresan como una valorización social de los recursos económicos y como estrategias para la reapropiación de la naturaleza”<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Assies, Willem. Territorialidad, Indianidad y Desarrollo: las cuentas pendientes. Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Rurales. Ponencia preparada para la *Tercera Semana de la Cooperación y de la Solidaridad Internacionales: América Latina*, Tolosa. 2003. (págs 18-22)

<sup>51</sup> Leff, Enrique. “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”. En: Neoliberalismo de guerra y Recursos naturales. Recurso electrónico consultado el 26-05-2011: <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Osal/osal/osal17/org/dleff.pdf> . Pág. 270

La reafirmación identitaria junto con la defensa del territorio, como indica Leff, no tiene que ver sólo con la reivindicación del derecho a preservar usos y costumbres sino que además con la intención de proyectar la cultura.

“...las poblaciones indígenas están afirmando sus derechos culturales para recuperar el control sobre su territorio como un espacio ecológico, productivo y cultural para reapropiarse de un patrimonio de recursos naturales y significados culturales”<sup>52</sup>

Es justamente en lo territorial donde se encuentran las distintas formas de valorar los espacios. Este encuentro es político y significa un encuentro desigual de poder donde las comunidades que son amenazadas de ser despojadas, material y espiritualmente, realizan una reivindicación territorial basada en resistencia.

El concepto de territorio, entendiéndolo no sólo como la tierra en su característica agrícola, sino como una noción amplia relativa a sus significados culturales y que se acerca a los conceptos medioambientales, se ha transformado en decisivo en cuanto a los conflictos medioambientales sobre todo cuando estos son entre comunidades indígenas y empresas. El convenio 169 de la OIT consagra jurídicamente este concepto estableciendo que los gobiernos que ratifiquen el convenio deben respetar la relación particular que las culturas indígenas tengan con sus territorios o tierras, reconociéndoles además el derecho de propiedad y posesión sobre tierras que han ocupado tradicionalmente<sup>53</sup>;

“Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión”<sup>54</sup>

El convenio especifica además que el concepto “tierras” que se utiliza en el documento incluye la idea de territorio cubriendo así; “*la totalidad del hábitat de las regiones que*

---

<sup>52</sup> Op Cit. 51. Pág. 271.

<sup>53</sup> Oficina Internacional del Trabajo. Convenio 169. Pág. 34

<sup>54</sup> *Ibíd.*

*los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera*”<sup>55</sup> , ampliando la idea de tierra entendiéndola no sólo como el espacio que se ocupa o utiliza en términos occidentales, sino que dando la posibilidad de incluir otras visiones sobre ella.

---

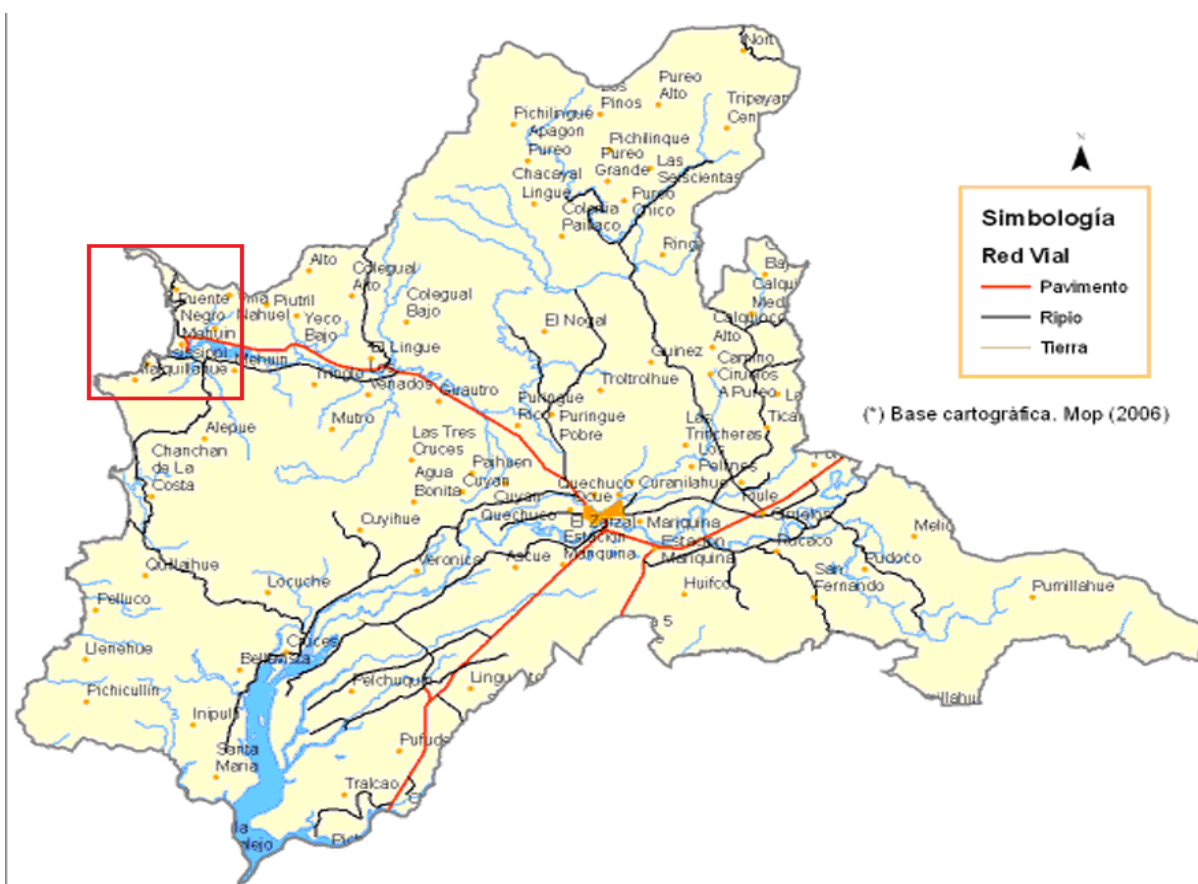
<sup>55</sup> Op. Cit. 53. Pág. 33.

## 5. ANTECEDENTES GENERALES

### 5.1 Caracterización Geográfica y Climática

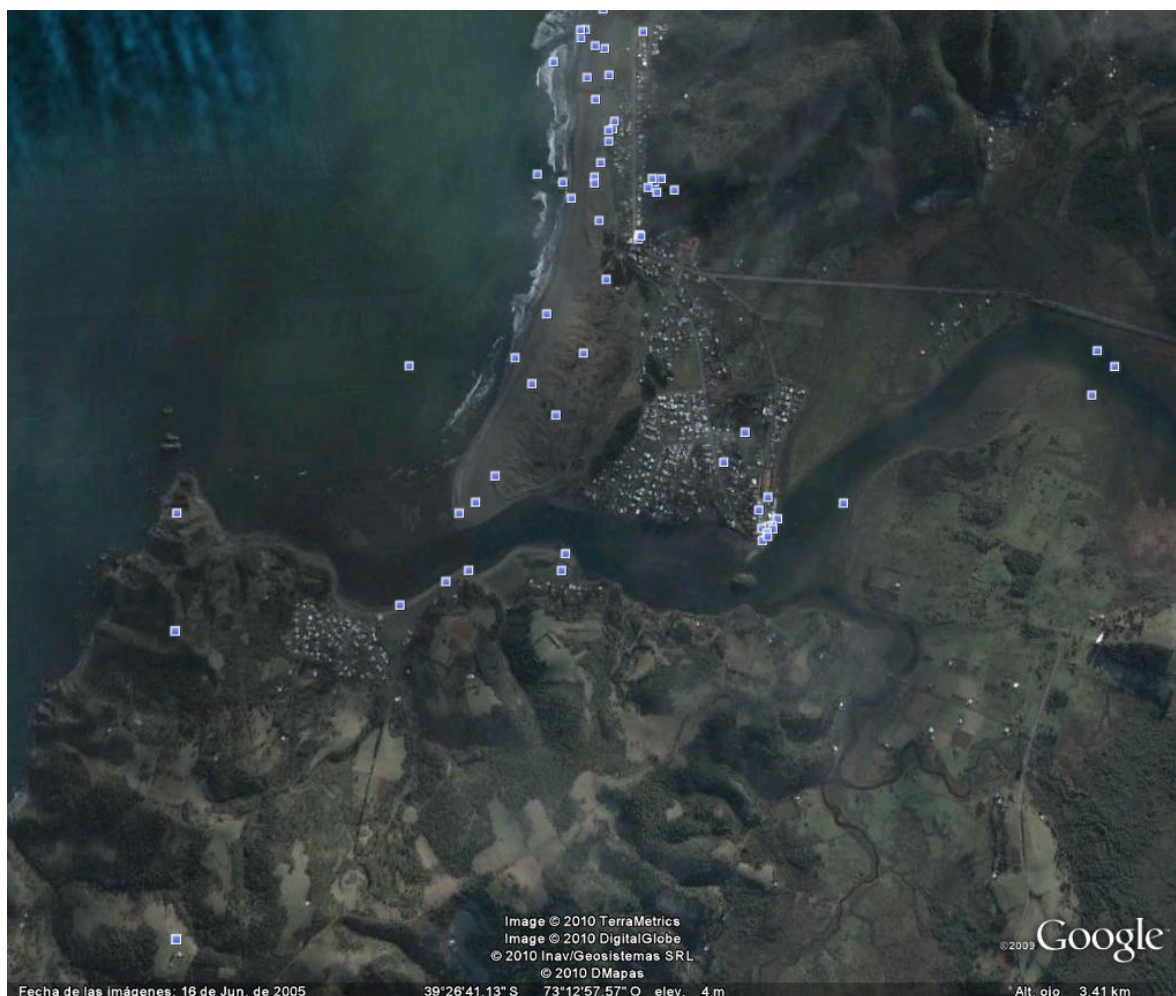
La bahía de Maiquillahue está ubicada en la comuna de Mariquina, XIV región de Los Ríos. La localización geográfica de la comuna es 39° latitud Sur y 72° 59 longitud Oeste, limitando al Norte con la IX región de la Araucanía, hacia el Oeste con el mar, contando con alrededor de 70 kilómetros de bordecostero, al Este con las comunas de Lanco y Máfil y al sur con la comuna de Valdivia. La bahía abarca una extensión de bordecostero que va desde el sector de Cheuque hasta la Punta Maiquillahue. En el mapa de la comuna de Mariquina se destaca con un recuadro la bahía de Maiquillahue.

Mapa de la Comuna de Mariquina



Fuente: wikilosrios.cl

Como la imagen muestra, a través de la simbología, desde la capital comunal, San José de la Mariquina, existe un camino pavimentado hacia Mehuín y por un desvío, antes de llegar a esta localidad, se accede a un camino de ripio que llega hasta las localidades al sur del río Lingue. El pueblo de Mehuín se encuentra separado de la aldea de Mississippi por el Lingue que nace en la cordillera de Maihuidanche y después de un recorrido de 52 kilómetros desemboca en el mar en el sector sur de la bahía de Maiquillahue. Muchas veces se agrupan a estos sectores como parte de Mehuín pero desde la perspectiva de los habitantes están muy diferenciados.



Fuente: Google Earth

En la imagen pueden observarse dos asentamientos centralizados, el más extenso y al costado Norte del río corresponde al pueblo de Mehuín, el otro, al lado Sur del río, corresponde a Mississippi. El sector de Mehuín Bajo se encuentra aproximadamente a



dos kilómetros desde Mississippi por el lado sur del Lingue. En estos tres sectores existen comunidades mapuche. Las caletas de pescadores se ubican en el río Lingue, por lo tanto, cuando los pescadores van a sus faenas en el mar deben cruzar la barra que separa el río del mar.

Hacia el sur de Mississippi, por el bordecostero, se encuentra Maiquillahue y siguiendo por el lado Norte del Lingue, más al Este de Mehuín se ubica Villa Nahuel. Ambos sectores están poblados por comunidades y familias mapuche.

El clima de este sector es de tipo Templado Cálido, con una temperatura, cuya oscilación es moderada por la influencia marina, tiene un promedio anual de 11° C. A nivel comunal el promedio de precipitación anual es de unos 1.800 mm. de agua que se distribuyen en un promedio de 175 de día de lluvia cada año y que se concentran entre los meses de Mayo a Agosto<sup>56</sup>.

## 5.2 Demografía

Según el censo del INE del año 1992, Mehuín fue caracterizado como “Aldea” y se registraron 542 viviendas. El censo del 2002 mostró un aumento de la población y Mehuín fue clasificado como “Pueblo” con una población de 1.135 personas. De este total se registraron 558 hombres y 555 mujeres. El número de viviendas catastradas fue de 699<sup>57</sup>.

A su vez Mississippi fue clasificado por el censo del INE del año 2002 como “Aldea” con una población de 349 habitantes, distribuida en 191 hombres y 158 mujeres. Se censaron 102 viviendas<sup>58</sup>.

Las estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile del año 2002 realizadas por el INE indicaron que en la región de Los Lagos<sup>59</sup> frente a la pregunta; “¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas? alacalufe

---

<sup>56</sup> Municipalidad de Mariquina. Plan de Desarrollo Comunal 2008-2011 Mariquina, Chile. Diciembre 2007.

<sup>57</sup> [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

<sup>58</sup> [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

<sup>59</sup> INE. Estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile, 2002, ine.cl (La división político administrativa, al momento de la realización del censo de 2002, no contemplaba la región de Los Ríos. Esta región fue creada posteriormente subdividiendo la X región de Los Lagos)

*(kawaskar)atacameño aymara colla mapuche quechua rapanui yámana (yagán) ninguno de los anteriores”, un 14,7% respondió positivamente<sup>60</sup>.*

La comuna de Mariquina, ubicada en esos momentos en la región de Los Lagos, según este censo tiene un 23,2% de población indígena, población que se ubica principalmente en la zona costera de Mariquina. Es decir de los 18.223 habitantes de la comuna, 4.221 son indígenas. En la zona urbana se registraron 584 hombres indígenas y 637 mujeres. A su vez, en la zona rural se registraron 1614 hombres y 1386 mujeres. Es decir el 71,1 del total de indígenas de la comuna se encuentra en zonas rurales y el 28,9 en zonas urbanas<sup>61</sup>.

### **5.3 Actividades Económicas**

Según el censo del 2002 a nivel comunal el distrito de Yeco, al cual pertenecen las localidades de Mehuín y Mississippi, tiene una población económica activa de 513 individuos. De éstos, un importante grupo formado por 247 personas son trabajadores por cuenta propia. Los trabajadores asalariados, según el censo constituyen 212 individuos y existen en el distrito sólo 12 empresarios.

Yeco, junto con el distrito Cruces, concentran en la comuna las actividades económicas relativas a la pesca y, junto con San José, destaca en la actividad relativa al turismo, siendo ambos sectores económicos importantes en la comuna<sup>62</sup>. El sector forestal tiene además una gran presencia comunal destacándose en los distritos de Yeco y Cruces.

La población económica (PEA) activa mapuche, según los datos presentados por el Pladeco de Mariquina corresponde a nivel comunal a 1149 trabajadores, que constituyen un 20% de la PEA total de la comuna. Entre estos, el 56% son trabajadores asalariados, 30% son trabajadores por cuenta propia y un 2% son empresarios. Las actividades económicas realizadas por estos individuos se distribuyen principalmente en la agricultura y pesca, siguiéndole las faenas agrícolas y forestales, luego por trabajos relativos a servicios y operaciones en industrias<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> [www.inelosrios.cl](http://www.inelosrios.cl)

<sup>61</sup> [www.inelosrios.cl](http://www.inelosrios.cl)

<sup>62</sup> Op.Cit. 56. Pág. 20

<sup>63</sup> Op. Cit. 56. Pág.19

Según datos del censo de 2002, sistematizados por Skewes, las localidades donde se concentra la población indígena de la comuna de Mariquina, como lo es el sector de Maiquillahue y Mehuín Bajo, las actividades preponderantes son la agricultura seguida de la pesca. En el caso de Mississippi, con 41,5% de población indígena, la pesca es la actividad económica con más predominancia, con un 45,8%. En la caleta y balneario de Mehuín, que tiene un 19% de población indígena, es el comercio y en un segundo lugar la pesca, con un 23,6%<sup>64</sup>.

La distribución de los predios destinados a la producción agropecuaria presenta un patrón que se relaciona con su extensión y la actividad que en ellos se desarrolla. Así, aquellas propiedades que inferiores a las 50 hectáreas se ubican principalmente en el valle central y las zonas bajas de la costa y las actividades que ellas se realizan son la agricultura a pequeña escala y la ganadería de subsistencias. Los predios más grandes de la comuna de Mariquina, correspondiente a propiedades mayores a las 500 hectáreas se ubican principalmente en las zonas altas de la cordillera de la costa y en ellas se encuentran grandes plantaciones de pino y eucalipto propiedad de empresas forestales<sup>65</sup>.

### **5.3.1 Sector Forestal**

Existe en la comuna una importante presencia de bosque nativo que se concentra fundamentalmente en la cordillera de la costa, una parte de este bosque es considerado “productivo” en tanto genera recursos económicos. La superficie ocupada por plantaciones forestales es de un 23%, al respecto se ha registrado un cambio en el uso del uso del suelo hacia mayor extensión de estas plantaciones<sup>66</sup>.

El sector forestal, según el Pladeco de Mariquina, tiene una proyección en la comuna relativa a actores que corresponden a pequeños productores de bosque nativo, dueños de aserraderos portátiles y algunas barracas de maderas. Existe, por otro lado, una gran producción de celulosa a través de grandes extensiones de plantaciones de pino y

---

<sup>64</sup> Skewes V, Juan Carlos. Negociación CELCO-Pescadores de Mehuín. Las consecuencias. Universidad Austral de Chile, Centro transdisciplinario de estudios ambientales y desarrollo humano sostenible. Presentación hecha ante la Comisión del Medio Ambiente, Senado de la República de Chile, 20 de mayo de 2008.

<sup>65</sup> Op. Cit. 56. Pág. 29-30

<sup>66</sup> Op. Cit. 56. Pág. 30.

eucalipto, esta industria estaría presionando otros tipos de producción forestal a menor escala.

### **5.3.2 Turismo**

Este sector, a nivel comunal, se concentra en el sector costero y principalmente es manejado por la población local. La playa de Mehuín es el balneario que destaca como centro de afluencia de turistas en la comuna, en especial en la temporada de verano donde sobre todo llegan veraneantes provenientes de la ciudad de Temuco y también de otras ciudades y pueblos de la región de la Araucanía.

Algunos de estos veraneantes tienen casas en Mehuín destinadas a pasar el verano, este grupo es constituido por familias que tradicionalmente visitan el balneario y tienen un vínculo cercano con Mehuín. Otros veraneantes se alojan en camping, uno de ellos administrado por una comunidad mapuche local, y cabañas que han implementado mehuinenses para la acogida de esta numerosa población flotante que, sobre todo durante los meses de enero y febrero, transforma a Mehuín en el balneario más concurrido y popular de la zona.

### **5.3.3 Pesca Artesanal**

La pesca en la región de Los Ríos es una actividad económica bastante preponderante. Según las estadísticas del 2009 del Sernapesca, en la XIV Región existen 482 embarcaciones inscritas por personas naturales y 4718 pescadores artesanales, entre ellos están los pescadores artesanales, propiamente tal, los buzos mariscadores, los recolectores de orilla y los armadores. Las toneladas de desembarque de la pesca artesanal regional, durante el 2009, fueron de más de 110 toneladas, una de las mayores cantidades a nivel nacional<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> [www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl)

Este sector económico constituye uno de los ingresos más importantes para el país y abastece en gran medida el consumo interno de estos productos. Sin embargo los cambios generados en la administración de la pesca han afectado enormemente a la pesca artesanal. Estos cambios comienzan en la década de los ochenta junto a la irrupción de la pesca industrial y la sobreexplotación de los recursos. Para regular la actividad económica en el mar se implementan políticas para evitar su sobreexplotación, entre ellas están las medidas administrativas relativas a los límites de captura y la implementación de las “áreas de manejo de recursos bentónicos”, las AMERB. Estas medidas han generado cambios en la forma de organización de los pescadores y el empobrecimiento de muchos de ellos.

“...se ha generado un acelerado empobrecimiento de los pescadores artesanales debido principalmente a la irrupción y presión de los intereses económicos de la pesca industrial en las decisiones del poder Legislativo y Ejecutivo del Estado. Quiebre cultural en la universal forma de trabajo de “sociedad a la parte” como noble fórmula de distribución de utilidades entre compañeros de trabajo y sobre todo, ha generado, una fuerte división sindical interna produciendo quiebre y atomización de los sindicatos”<sup>68</sup>

La pesca artesanal frente a estos procesos, que continúan provocando repercusiones, se mantiene como una de las actividades más importante en la región y en la comuna de Mariquina.

Los pescadores artesanales se agrupan en sindicatos y en asociaciones de pescadores indígenas, existiendo también comunidades indígenas que han solicitado concesiones en el río Lingue para realizar acuicultura. Estos individuos dedicados a la pesca, venden sus productos a intermediarios, al comercio o directamente al consumidor. Existen alrededor de 20 intermediarios en la comuna y un centro comprador, además de distintos compradores exportadores de la Octava Región<sup>69</sup>. Además los productos obtenidos de la pesca son muchas veces destinados al consumo familiar.

---

<sup>68</sup> CONAPACH. Estudio de Caso. Acceso a los recursos pesqueros en Chile. 2006. Pág. 4

<sup>69</sup> Op. Cit. 56. Pág. 34

El río Lingue, que divide a las caletas de Mehuín y Mississippi, constituye un estuario, es decir es un área semi cerrada con una conexión al mar donde se mezclan el agua dulce del río con el agua salada de mar. Debido a sus características, en este ambiente se genera una situación muy fértil donde existe una amplia gama de fauna. Destacan en la actividad de pesca, los Choros y Róbalos que son extraídos utilizando redes de enmalle por los pescadores de ambas caletas y en gran medida son destinados al autoconsumo. Según los informantes siempre ha habido choros en el río, ya que el mar arrastra hacia él las semillas. Sin embargo, desde hace algunos años se empezaron a sembrar y hoy significan un ingreso y un alimento estable.

La pesca que se lleva a cabo en el mar se divide entre las actividades de pesca, propiamente tal, la recolección y el buceo. En la pesca, los principales peces que se extraen son la sierra, pejerrey, pejegallo congrio y corvina. Esta se lleva a cabo con distintos artes de pesca, como la línea de mano, la red de enmalle y espineles. La recolección se orienta a las algas como el Cochayuyo, Luga y moluscos como la Macha. El buceo en el mar se centra en las áreas de manejo donde se recolecta Loco y Erizo, entre otros. Estos productos del buceo son bastante apreciados ya que generan una significativa ganancia económica, sin embargo no existen en abundancia ya que se habría sobreexplotado con anterioridad a la creación de las AMERB.

La rutina de los pescadores varía según la estación del año debido a que el mal tiempo impide salir al mar. Además la barra que separa el río del mar y por donde los pescadores deben salir a la pesca en el mar es un factor importante a considerar. Por un lado condiciona la estructura de las embarcaciones, debiendo tener poca profundidad en la quilla, de no ser así se complicaría aun más su entrada al mar. El paso de las embarcaciones por la barra significa un peligro, cuando el tiempo no es bueno ya que puede provocar un volcamiento de la embarcación, la apreciación de buen tiempo puede resultar engañosa ya que a veces los pescadores salen con buenas condiciones climáticas y a su retorno pueden encontrar mal tiempo, volviéndose, el cruce de la barra, una maniobra peligrosa. Los pescadores de Mehuín y Mississippi pueden contar diversas historias relativas a esto.

Cuando hay buen tiempo es normal que las redes se dejen por la noche para ir a buscarlas antes de la salida del sol para prevenir que los lobos marinos, que salen a buscar alimento en la madrugada, mordisqueen los pescados impidiendo que puedan ser comercializados y rompiendo las redes. El buceo también depende en gran medida del buen o mal tiempo, mientras que la recolección de algas y machas depende mayormente

de las mareas, es decir de la luna y la hora del día, siendo las bajas las que permiten llevar a cabo de mejor forma la recolección de estos alimentos.

#### 5.4 Contextualización Histórica

Destacaremos algunos aspectos e hitos históricos del territorio que permitirán la contextualización más general de la problemática que se investiga. Estos son; el antiguo patrón de asentamiento en el sector costero de la comuna de Mariquina, señalado por investigaciones arqueológicas, la situación de “isla” o refugio del territorio hasta entrado el siglo XIX, el maremoto de 1960 y el surgimiento de Mississippi, y por último se hará una breve referencia al conflicto de la isla de Maiquillahue.

Según estudios arqueológicos<sup>70</sup>, los espacios costeros de la comuna de Mariquina, presentan un patrón de asentamiento humano de hace más de 5.000 años al presente. Los sitios investigados se caracterizan por ser ocupaciones de “bordemar” ligadas al consumo de recursos marinos. Estas antiguas ocupaciones de cazadores recolectores de recursos del mar habrían significado, como indica Marilaf, un largo proceso de etnogénesis mapuche siendo posible plantear que el territorio del bordecostero al norte de Valdivia ha sido habitado continuamente por pueblos estrechamente ligados al actual pueblo mapuche de la costa y que de alguna manera se expresan hoy en dicha cultura. Así los grupos mapuche-lafkenche que hoy conocemos construyeron una cultura ligada al mar y a un territorio específico desarrollando un conocimiento que les permitió reproducirse como cultura.

“Es sobre la base de todos estos desarrollos culturales que se produce una compleja síntesis cultural que se puede llamar propiamente mapuche. En efecto, la evidencia arqueológica actual muestra que el pueblo mapuche es el resultado del

---

<sup>70</sup>Simeonei, Alejandro y Navarro, Ximena. 2002. Explotación humana de aves marinas durante el Holoceno medio en la costa del sur de Chile. Revista chilena de Historia Natural. 75:423-431. Recurso electrónico consultado el 25-03-2010: <http://www.scielo.cl/pdf/rchnat/v75n2/art12.pdf>

Charles R Stern, Christian García, Ximena Navarro y Jorge Muñoz. 2009. Fuentes y distribución de diferentes tipos de obsidiana en sitios arqueológicos del centro-sur de (38-44°S). Magallania, (Chile). Vol. 37(1):179-192. Recurso electrónico consultado el 25-03-2010: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22442009000100015&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22442009000100015&lng=es&nrm=iso)

desarrollo de pueblos y culturas que en miles de años poblaron lo que actualmente es parte del territorio chileno en un largo proceso de etnogénesis que abarca cuanto menos desde el 500 a. C. hasta el inicio de los contactos con los invasores españoles”<sup>71</sup>

La zona costera de la comuna de Mariquina, según señalan distintos autores, mantuvo una autonomía territorial hasta avanzado el siglo XIX, esta autonomía habría sido facilitada por ciertas características geográficas.

*“Lo que nuestros antiguos hicieron fue darse cuenta que no había la fuerza para resistir la invasión de chilenos y salir a pelearles más lejos, así que se atrincheraron aquí en ésta isla. Y acá quedamos como una reserva, puede ser porque era montañoso. De hecho los pueblos que hay son San José, Niebla y Valdivia, y están fuera del territorio. Claro que igual usurparon los alemanes, pero nosotros igualmente controlábamos el territorio. Es un tremendo territorio el que tenemos, y bien complicado, es cordillera de la costa, lafken mahuida, y como ellos querían las tierras planas, tal vez por eso no hubo tantas matanzas. Cuando el ejército chileno se mete para acá, este territorio seguía teniendo cierto grado de independencia, cierta autonomía. Por ejemplo en términos económicos, este territorio siempre ha sido rico en recursos terrestres como marítimos”<sup>72</sup>*

En la cosmovisión tradicional mapuche, en torno al concepto de Mapu, que hace referencia a espacios tanto tangibles como no tangibles, se sostienen las demás categorías territoriales entre las cuales se encuentra la idea de “Lafken Mapu” que denomina a los territorios ubicados al oeste. Esta ordenación y el modo de habitar mapuche se vio alterado y transformado con la invasión europea y con la expansión y control del Estado chileno, sin embargo ciertos elementos simbólicos tradicionales se

---

<sup>71</sup> Marilaf, Rodrigo. 2005. “Territorialidad mapuche lafkenche en la zona costera de la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, X región: antecedentes etnográficos para la reconstrucción del territorio” tesis de pregrado en Antropología, Universidad Austral del Valdivia. Pág.40

<sup>72</sup> Werken del Comité de Defensa del Mar, entrevista realizada por Mella, abril de 2008.



han mantenido<sup>73</sup>. Es así como hoy, luego de transformaciones características de los procesos identitarios y del dinamismo de la cultura, los individuos mapuches que habitan la costa de la comuna de Mariquina, se identifican a si mismos como el pueblo mapuche que habita en la costa, en el Lafken Mapu, es decir como lafkenche.

La ocupación española de este sector, según el informe de la Comisión de Trabajo Autónoma Mapuche se habría dado entre dos periodos, el primero entre 1830 y 1860 caracterizado por los métodos de usurpación utilizados por particulares, en complicidad con autoridades chilenas, unido a la fundación de misiones. Estas misiones en el área de Mariquina, aunque ayudaron a los fines de la invasión directa o indirectamente, de algún modo fueron durante ciertos espacios de tiempo un elemento protector frente el arrasamiento europeo.

En un segundo periodo, entre 1860 y 1883, la ocupación española se caracterizó por la directa ocupación militar. El territorio de la costa, hasta el sector de Queule, avanzando desde Valdivia, es incorporado a la jurisdicción chilena entre los años 1867 y 1868. A fines del siglo XIX los mapuche lafkenche del territorio costero de Mariquina habrían iniciado frustrados procesos legales para recuperar sus tierras<sup>74</sup>.

La radicación de indígenas que ordenaba la ley de 1866 en este sector de Mariquina, según indica el informe de la COTAM, se habría dado de manera tardía y se restringió a pequeñas porciones de tierra debido a la disminución de la población mapuche provocada por el mestizaje, las epidemias y el desplazamiento<sup>75</sup>. En la costa de Mariquina se entregaron, como indica Marilaf, apoyándose en datos recabados desde el archivo general de asuntos indígenas de la CONADI, sólo 11 títulos de merced entre los años 1914 y 1917, ubicados en los sectores de Chanchan, Quillalhue, Llenelhue y Pelluco. Intentando dilucidar las causas de esta baja cantidad, Marilaf, plantea que al haber sido estos territorios costeros espacios de refugio que logran mantenerse aislados de la ocupación durante varios años, sus habitantes no habría necesitado como protección frente a la usurpación recurrir a los títulos de merced<sup>76</sup>. Además, durante este periodo la propiedad mapuche en la zona costera de Mariquina no se habría ido configurando de manera principal por la entrega de títulos de merced sino que también,

---

<sup>73</sup> Op. Cit 71.

<sup>74</sup> Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas. Vol. III Pág. 865

<sup>75</sup> Op. Cit 74. Pág. 929

<sup>76</sup> Op. Cit 71. Pág. 49

y de manera importante, por la entrega de títulos gratuitos del Ministerio de Tierras y Colonización en el marco de la Ley de Propiedad Austral<sup>77</sup>.

Estos procesos van provocando cambios en la sociedad mapuche, Marilaf releva entre ellos los referidos a la forma de organización socio territorial que pasa a estar bajo la administración del Estado.

“...todo el proceso de expansión de la soberanía del Estado que implicó la conformación de la propiedad mapuche y no-mapuche, el establecimiento de nuevas divisiones político-administrativas bajo jurisdicción de las nuevas autoridades no mapuche, nuevas leyes y procedimientos administrativos de resolución de conflictos, el monopolio de la fuerza en manos del Estado, etc., vino a destruir gran parte de los elementos propios de la territorialidad mapuche en la zona costera de la comuna de Mariquina, destruyendo los niveles de integración socio territorial mayores (los Fūtra Mapu por ejemplo), así como la organización socio política mapuche.”<sup>78</sup>

La separación de unidades territoriales por reducciones y fundos entrecorta el territorio desconectándolo, este autor señala que los grandes viajes mapuche disminuyen así como también se eliminan del lenguaje conceptos que se utilizaban para denominar la antigua realidad territorial. Sin embargo, la investigación de Marilaf señala que aun existe la asociación entre linajes y territorio, además de ciertas dinámicas entre los linajes que dan cuenta de la mantención de formas tradicionales de integración cultural mapuche<sup>79</sup>

---

<sup>77</sup> Op. Cit 71. Pág. 50

<sup>78</sup> Op. Cit 71. Pág. 50.

<sup>79</sup> Op. Cit 71. Pág. 65

#### 5.4.1 El Maremoto de 1960 y el Surgimiento de Mississippi

La localidad de Mississippi no tiene más de 50 años. Según distintos informantes en el lugar en que hoy se encuentra, antes del maremoto de 1960, había sólo cuatro casas. Entre las casas que ahí existían estaba la de la familia de Leandro Hualme que, al igual que sus padres y abuelos, siempre ha vivido en este sector. El río, como señala, estaba más lejos, a unos 150 metros de lo que está ahora, no había playa y en su borde habían matas de boldo y arbustos. El maremoto, como indica Hualme, provocó cambios en el paisaje, por ejemplo los terrenos que antes eran cultivables cercanos al Lingue quedaron bajo el agua. Las familias del borde costero perdieron todos sus bienes materiales y muchos murieron. El diario “El Correo de Valdivia”, días después de ocurrido el maremoto, publicó que en esta zona el mar salió en enormes olas llegando hasta Tringlo y Piutril a unos 7 kilómetros de distancia de la playa;

“Mehuín, el otrora concurrido y visitado balneario de esta comuna, presenta un dantesco espectáculo de desolación. Los añosos boldos de la playa, los chochos que evitaban el avance de la arena, todo ha desaparecido”<sup>80</sup>.

Frente a esta catástrofe que afectó fuertemente a la costa entre Puerto Saavedra y Puerto Montt, el país comienza a recibir ayuda del extranjero. Los pescadores de Mehuín piden ayuda a las autoridades comunales con el fin de reconstruir y volver a la pesca. Luego de esto se comienza la reconstrucción de la población reutilizando el material de las casas destruidas. Al lado sur del Lingue, se recibió ayuda de Estados Unidos, que entrega como cooperación la construcción de alrededor de 40 viviendas. Con los años se fueron sumando más casas y la población comenzó a crecer formándose la aldea que se denominó Mississippi debido a la ayuda que provenía específicamente del estado de Mississippi perteneciente a E.E.U.U.

Posterior al maremoto habría aumentado la llegada a Mehuín de familias de pescadores de otras zonas, principalmente de más al norte del país, a asentarse y dedicarse a la pesca. Con el paso del tiempo esta inmigración aumenta y junto con ella se van introduciendo artes de pesca, motores y equipos de buceo de tecnología más sofisticada.

---

<sup>80</sup> El Correo de Valdivia, 29 de mayo 1960

#### **5.4.2 El Conflicto de la Isla de Maiquillahue**

Este conflicto comenzó alrededor del año 1989, cuando la gente de Maiquillahue notó que Santos Vargas, hermano de Joaquín Vargas un pescador muy conocido actualmente por ser uno de los que inició negociaciones en Mehuín con la empresa de celulosa CELCO, pretendía inscribir la isla a su nombre. Se relata que este individuo criaba conejos en ella y de alguna manera buscaba evitar que otros disfrutaran los recursos de la isla apropiándose de sus recursos marinos y terrestres.

En la isla de Maiquillahue, según relatan los habitantes más antiguos de este sector, había diversos productos alimenticios como mariscos, luche, cohayuyo, productos que eran utilizados por toda la comunidad. Cuando notaron lo que sucedía pidieron ayuda a CAPIDE donde les aconsejaron conversar con Ad Mapu. Esta organización los habría ayudado bastante, por ejemplo, a conseguir abogados en el caso de algunos que cayeron presos. Finalmente lograron el objetivo, la isla dejó de ser ocupada como propiedad privada y retornó a la comunidad mapuche.

Este antecedente otorga un elemento identitario que carga de sentido a las acciones que se emprenden desde la colectividad que se autodenomina lafkenche en el sector costero de Mariquina, cobrando además una importancia en la actual situación de conflicto en la zona.

#### **5.5 El Modelo Forestal**

En los años setentas, bajo la dictadura militar y el impulso al nuevo modelo económico neoliberal, se busca en Chile favorecer lo forestal iniciando un plan de fomento al sector. Así en 1974 se dicta el Decreto Ley 701 que permite a la empresa privada ser beneficiada por los subsidios del Estado entregándole significativas facilidades que promueven el modelo forestal. Bajo este modelo económico se comienza a privilegiar la exportación y la generación de riqueza en contextos globales por sobre las

consecuencias negativas del desequilibrio ambiental ligado a la sobreexplotación de los recursos<sup>81</sup>.

Las consecuencias negativas generadas por el monocultivo de especies exóticas como pino y eucalipto tienen que ver con la disminución del agua, la erosión del suelo y el uso de plaguicidas, entre otros efectos, que a su vez han provocado el empeoramiento de las condiciones sociales y de salud de las comunidades aledañas a las plantaciones.

En la Araucanía el modelo forestal se insertó avasalladoramente en territorios usurpados a mapuche existiendo sostenidamente una conflictividad territorial entre las empresas del rubro y la reivindicación mapuche<sup>82</sup>.

El modelo forestal no sólo se constituye por sus plantaciones, sino que también por la producción de pulpa de celulosa que requiere un complejo tratamiento químico de la materia prima. Las plantas de celulosa ubicadas en distintas partes del país han estado ligadas a grave contaminación medioambiental y empobrecimiento de las poblaciones locales.

### **5.5.1 Planta Valdivia de CELCO**

La fábrica de celulosa blanqueada llamada “Planta Valdivia” pertenece a la empresa “Celulosa Arauco y Constitución”, CELCO, sociedad anónima conformada en 1979 por la fusión de las celulosas Arauco y Constitución. Ambas empresas fueron propiedad de la CORFO hasta que fueron privatizadas entre 1977 y 1979 cuando el Estado las vendió a privados a precios por debajo de su valor económico. CELCO es una de las empresas forestales más grandes de Sudamérica y funciona en torno a cuatro áreas de negocio; forestal, madera aserrada, paneles y celulosa.

La construcción de la planta es parte de un proyecto empresarial mayor que comienza en la década de los ochenta con los varios miles de hectáreas, ubicadas entre las IX y X regiones, de monocultivo de pino y eucaliptus en la zona. Pero es en 1995 cuando

---

<sup>81</sup> Seguel, Alfredo. 2005. Modelo forestal chileno y movimiento autónomo mapuche: Las posiciones irreconciliables de un conflicto territorial. Recurso electrónico consultado el 10-03-2011 :

<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=224>

<sup>82</sup> *Ibíd.*

CELCO comienza estudios y tramitaciones para la instalación de la planta a ubicarse en la comuna de Mariquina<sup>83</sup>.

La Comisión regional de medio ambiente, COREMA, de la X región, en el año 1996, aprueba el estudio de impacto ambiental para el proyecto de la construcción de la Planta Valdivia, a la fecha aún no se hallaba vigente el reglamento del sistema de evaluación de impacto ambiental, SEIA, y la evaluación ambiental de proyectos se llevaba a cabo bajo un instructivo presidencial. La autorización de la COREMA presentaba como alternativas para la descarga de los riles de la planta el río Cruces, considerando el tratamiento terciario de los desechos, o el mar frente al pueblo de Mehuín.<sup>84</sup>

Ya en aquel entonces el proyecto genera reacciones en organizaciones ambientales y ciudadanas y estas presentan un recurso de protección en la corte de Valdivia contra la COREMA, el argumento es que la aprobación es ilegal y arbitraria. El recurso fue rechazado determinándose que no habría acto ilegal al no estar vigente, al momento de la aprobación del estudio, la reglamentación del SEIA<sup>85</sup>

La alternativa de desechar los RILES al mar significaba para la empresa un abaratamiento de costos, en comparación con la descarga en el río Cruces, puesto que se ahorraba los costos relativos al tratamiento de aguas. Es así como CELCO inicia el estudio de impacto ambiental, EIA, orientado a la aprobación del proyecto del emisario de descarga de desechos industriales al mar por parte de la autoridad ambiental. La postura de los Mehuinenses al organizarse y decidir no permitir la realización de este estudio fue determinante en los hechos posteriores.

La movilización de los distintos actores de Mehuín apoyados en algunas organizaciones ciudadanas logró su objetivo dificultando el procedimiento de calificación ambiental que debía seguir la empresa de celulosa y finalmente ésta opta por la alternativa de descarga el río Cruces con un tratamiento que no supondría contaminación. A pesar de los múltiples cuestionamientos, el proyecto es aprobado por la COREMA de la X región en 1998.

La Planta inicia su funcionamiento el año 2004 y al poco tiempo es denunciada por la contaminación del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, humedal ubicado en el

---

<sup>83</sup> plantavaldivia.cl

<sup>84</sup> García, Julio C., Henríquez, Ingrid y Ramírez, Daniella. "Caso CELCO: Una falla multisistémica" en Revista de Derecho Ambiental, Año II, N°2. Publicación del centro de derecho ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. 2006

<sup>85</sup> *Ibíd.*

río Cruces, provocando la muerte y migración de más de 3000 cisnes de cuello negro y generándose el escándalo conocido a nivel mediático. Un estudio de la Universidad Austral determina la responsabilidad de la empresa y la autoridad ambiental le impone sanciones y multas<sup>86</sup>.

A raíz de lo sucedido la COREMA comienza a realizar una supervisión de la planta constatando distintos incumplimientos a la resolución establecida. La institución ambiental, el año 2005, le ordena a la planta paralizar sus operaciones como medida precautoria. Luego de ciertas exigencias desde ésta institución, como la disminución de la producción, la planta retoma sus operaciones luego de un mes de paralización<sup>87</sup>.

Entre las medidas que tomó la COREMA estuvo el encargo a la Universidad Austral de realizar un estudio para hallar la causa de la muerte de los cisnes en el río Cruces. Los resultados fueron presentados en abril de 2005 y determinan como causante de los lamentables hechos, la composición de los efluentes de la planta Valdivia descargados en el río Cruces.

“...se concluye que las actividades de la Planta Valdivia de CELCO han incidido de forma significativa en los cambios ambientales que han ocurrido en el humedal del río Cruces durante el último año”<sup>88</sup>

La Corte de Apelaciones de Valdivia dicta un fallo que dictamina la paralización de la planta. A su vez la CONAMA pide al Consejo de Defensa del Estado que estudie llevar a cabo una demanda a CELCO<sup>89</sup>, la cual es interpuesta durante el 2005 responsabilizando a la Planta por la contaminación del humedal.

A pesar de lo sucedido, a mediados del año 2005 nuevamente se autoriza a la planta continuar con sus operaciones, esta vez con un cronograma aprobado por la autoridad ambiental regional. Se dicta además una resolución de calificación ambiental donde se le exige a la empresa de celulosa buscar una alternativa distinta al río Cruces para descargar sus riles, debiendo presentar un nuevo estudio de impacto ambiental

---

<sup>86</sup> Op. Cit 84.

<sup>87</sup> Op. Cit 84.

<sup>88</sup> Instituto de Geociencias, Facultad de Ciencias. Universidad Austral. Estudio sobre origen de mortalidades y disminución poblacional de aves acuáticas en el santuario de la naturaleza Carlos Anwandter, en la Provincia de Valdivia. Informe Final Convenio Complementario Especifico N° 1210-1203/2004-12-14 Dirección Regional CONAMA Xª Región de Los Lagos – Universidad Austral De Chile. 2005.

<sup>89</sup> Op. Cit 80.

contemplando la nueva alternativa de cuerpo de agua a utilizar para botar sus desechos<sup>90</sup>.

A lo largo de los años de funcionamiento de la planta diversos actores de distintos sectores de la sociedad, del Estado, como la municipalidad de Mariquina, y el servicio de salud de Valdivia, han constatado múltiples incumplimientos. Hoy se encuentra en proceso frente al consejo de defensa de defensa del estado y frente a la corte internacional Sin embargo la planta de celulosa no ha realizado cambios sustantivos en cuanto al cuidado del medio ambiente y a la fecha continúa descargando sus riles al río Cruces, incluso ha solicitado a la COREMA el permiso para aumentar sus volúmenes de producción.

## **5.6 El Proyecto del Ducto al Mar**

Como alternativa de descarga al río Cruces, CELCO continúa insistiendo con su proyecto llamado “Sistema de conducción y descarga al mar de efluentes tratados de la Planta Valdivia”. Este consiste principalmente en la instalación de un ducto o emisario de descarga de 900 litros por segundo de desechos industriales provenientes de la producción de celulosa de la Planta Valdivia, ubicada a las afueras de la ciudad de San José de la Mariquina, hacia la bahía de Maiquillahue, específicamente frente a la playa Pichicullín o playa Universitaria en la localidad de Mehuín<sup>91</sup>.

La imagen a continuación muestra un mapa de la comuna de Mariquina señalando el trazado terrestre, de 36,9 km., que seguiría el ducto, o “emisario de descarga”, desde la planta hasta el mar frente a Mehuín en un sector próximo a las áreas de manejo (AMERBS) de organizaciones de pescadores de Mehuín, Mississippi y Maiquillahue donde, a través de un difusor, descargaría los riles de la planta Valdivia.

---

<sup>90</sup> Op. Cit 80.

<sup>91</sup> Celulosa Arauco y Constitución S.A. Rep. Legal: Sergio Carreño Moscoso. Estudio de Impacto Ambiental. "Sistema de Conducción y Descarga al mar de Efluentes Tratados de Planta valdivia". Recurso electrónico consultado el 3-04-2011: <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=3580076>





Fuente: wikilosrios.cl

El proyecto, de 65,000 millones de dólares inversión<sup>92</sup>, fue aprobado en el mes de febrero de 2010, a pesar de la oposición con que cuenta. En sesión de la COREMA obtuvo una calificación de 10 votos a favor, 7 en contra y una abstención. La Resolución de Calificación Ambiental autoriza el funcionamiento del “emisario de descarga”<sup>93</sup>

Según estudios especializados tendría consecuencias sobre el medio ambiente y sobre quienes lo habitan<sup>94</sup>. La producción de celulosa, materia prima con la que se fabrica papel, se lleva a cabo a través de un proceso industrial que genera desechos tóxicos para el medio ambiente. La pulpa de celulosa se obtiene a través del uso de químicos que extraen las fibras de la madera de los árboles que se han aserrado.

Las descargas de los riles provenientes de este proceso de producción contienen dioxinas y metales pesados dañinos para los seres vivos que son descargados en ríos y mar cercanos a estas plantas. Además las fábricas de CELCO registran emisiones de humo que han sido descritas por sus vecinos como “nauseabundas” y que también tendrían efectos tóxicos. Estos costos, relativos a los efectos medioambientales de la producción de las plantas de celulosa, son pagados por las comunidades que habitan en los sitios

<sup>92</sup> Op. Cit 91.

<sup>93</sup> www.noalducto.com

<sup>94</sup> Op. Cit. 88.

donde estas se instalan. Además de la temida contaminación del mar, el proyecto tendría consecuencias sociales, muchas ya se han comenzado a observar<sup>95</sup>.

Por otro lado, el trazado terrestre del ducto de Celulosa Arauco y Constitución bordea el camino de San José de la Mariquina hasta la zona de Mehuín afectando espacios donde habita población mapuche y que son sectores donde existen diversos espacios socioculturales y religiosos de significativa importancia para la reproducción cultural mapuche lafkenche. La preocupación sobre las posibilidades de ésta construcción se acrecienta entre la población cuando se comienzan a conocer los pedimentos mineros, publicados en el boletín minero, de CELCO en el sector terrestre que recorrería el ducto.

### **5.7 Las Leyes Medioambientales y de los Pueblos Originarios**

La constitución política que rige actualmente en Chile, redactada en 1980, en el Capítulo III “De los derechos y deberes constitucionales” refiere al derecho de todas las personas a vivir en un ambiente libre de contaminación siendo deber del Estado velar porque esto se respete. En este sentido la ley señala que podrá establecer restricciones en determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente. En la percepción de aquellos que se han visto afectados física y psicológicamente por el conflicto de Mehuín, el Estado no ha cumplido con este deber estando relativizado, al parecer, frente a las grandes inversiones económicas y dejando que conflictos de este tipo se resuelvan “entre privados”, como indicó el intendente Flores, cuando en el año 2007 se le consultó públicamente sobre la firma del millonario convenio entre CELCO y pescadores de Mehuín con el fin de que éstos dejaran de oponerse al proyecto.

Pertinente a esto María Angélica Illanes señala;

“... si bien la Constitución del 80 reconoce textualmente derechos fundamentales de las personas que componen la nación, una *lectura interna y cruzada* de algunos de sus artículos permite

---

<sup>95</sup>Espinosa, Consuelo. Evaluación de los impactos de la producción de celulosa. Análisis de políticas públicas n°4. Publicaciones Terram, Recurso electrónico consultado el 22-07-2011: <http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/eia.pdf>

visualizar los caminos que dicho texto deja abiertos para la *desactivación* de dichos derechos”<sup>96</sup>

Illanes plantea que esta desactivación tiene que ver con “*la inversión del sujeto histórico y político de la nación: del pueblo a la burguesía empresarial*”, estando esta inversión legitimada en la constitución misma. Por lo tanto, el resultado es una suerte de ruptura cívica que según la autora genera una idea en la ciudadanía de inoperancia de la ley<sup>97</sup>.

El año 1994 se dicta la ley 19300, ley de Bases del Medio Ambiente, con el fin de regular sobre el derecho básico de vivir en un ambiente libre de contaminación, establecido en la constitución, y normar sobre los proyectos que pudiesen tener impactos negativos en el medio ambiente. La ley comienza su vigencia en 1997 y establece a la CONAMA o COREMAS<sup>98</sup>, como encargadas de la coordinación en cuanto al cumplimiento de la política ambiental, debiendo administrar el sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA) y decidiendo, con la disposición de información técnica sustentada, el futuro de los proyectos. Durante el gobierno de Bachelet se busca mejorar los mecanismos de regulación en la materia y se impulsa la creación de un Ministerio del Medio Ambiente basado en la CONAMA.

La ley 19300 determina en su primer artículo;

“El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental se regularán por las disposiciones de esta ley, sin perjuicio de lo que otras normas legales establezcan sobre la materia”<sup>99</sup>

La regulación relativa a los impactos ambientales de determinada producción se lleva a cabo a través del SEIA que consiste en la evaluación de las declaraciones de impacto

---

<sup>96</sup>Illanes Oliva, María Angélica. “Por la razón o el dinero. Conflicto en la sociedad civil y constitución del 80: el caso CELCO-Mehuín”. En: Benitez, Jorge; Rosas Aravena, Pedro. La República Inconclusa. Una nueva constitución para el bicentenario. Santiago, Chile: Editorial Arcis. 2009. Pág. 280.

<sup>97</sup> *Ibíd.*

<sup>98</sup> La CONAMA es la Comisión Nacional del Medio Ambiente. La COREMA es la Comisión Regional de Medio Ambiente. Ambas instituciones dependen del Gobierno de Chile

<sup>99</sup> Ley 19300, sobre Bases de Medioambiente. Santiago de Chile, 1994. En: [www.conama.cl](http://www.conama.cl)

ambiental y los estudios de impacto ambiental (EIA). Estos estudios son encargados por la empresa que presenta el proyecto a profesionales contratados por ella, lo que resta credibilidad al proceso de evaluación ya que los resultados del estudio pueden ser manipulados a conveniencia de la empresa y además, de ser rechazados, pueden volver a ser presentados nuevamente hasta lograr su aprobación.

El SEIA establece además los procedimientos para la aprobación o rechazo de los proyectos y los espacios de participación ciudadana, entre otros. Es posible preguntarse acerca de la eficiencia de una comisión configurada para resolver asuntos relativos al medioambiente que se conforma con actores del mundo político y no por individuos calificados en la materia y dejando además en una limitada posición la participación ciudadana. Es así como las decisiones que competen a esta instancia son regidas en mayor grado por el ámbito político quedando en segundo lugar los argumentos científicos y técnicos.

El proyecto de celulosa Arauco ha recibido observaciones de parte de la CONADI<sup>100</sup> ya que se considera que podría afectar los derechos de las comunidades mapuche lafkenche que habitan el sector donde el ducto de descarga se instalaría. Además esta institución señala que se ha pasado por alto lo establecido en el convenio 169, ratificado en Chile, sobre el derecho a la consulta previa frente a asuntos que puedan tener impactos negativos en el modo de vida de comunidades indígenas.

Las comunidades indígenas del bordecostero de Mariquina han recurrido a la ley “que crea el espacio costero marino de los pueblos originarios”, o “ley Lafkenche, entendiéndose que este espacio será aquel que es entregado a la administración de comunidades indígenas o asociaciones de ellas que hayan ejercido sobre él un uso consuetudinario. Este concepto es definido como;

“...las prácticas o conductas realizadas por la generalidad de los integrantes de la asociación de comunidades o comunidad, según corresponda, de manera habitual y que sean reconocidas colectivamente como en manifestaciones de su cultura.”<sup>101</sup>

Las comunidades indígenas del bordecostero de Mariquina que conforman la asociación de comunidades indígenas solicitante de la ley 20249 son once, pero han manifestado su

---

<sup>100</sup> Corporación nacional de desarrollo indígena, CONADI.

<sup>101</sup> Artículo 6º, Ley 20.249 que “Crea el espacio costero marino de los pueblos originarios”

clara intención de incluir a las demás comunidades lafkenche del sector cuando avance el proceso estipulado. La CONADI es la encargada de elaborar un estudio que determine si las comunidades solicitantes tienen “uso consuetudinario” en aquel espacio, de ser así, pasa a entregárseles su administración y se les da un año de plazo para presentar un plan de administración, que luego se somete a evaluación, donde se especifiquen las actividades y usos a ser llevados a cabo. CONADI realizó una observación relativa a la necesidad de que el EIA considerara los usos consuetudinarios de las comunidades, asunto que no se realiza debiendo hacerlo según lo que la ley estipula a cerca de lo que debe incluir el estudio. Además, estando en trámite los espacios costeros marinos de los pueblos originarios (ECMPO), es necesario que se consideren estos usos en cuanto a su compatibilidad con la actividad de la empresa. *“Por lo tanto, al no pronunciarse sobre el efecto ambiental de marras, el acto matriz fue dictado en contravención a lo dispuesto tanto por la ley como por el reglamento, lo que lo hace, en definitiva, ilegal”*<sup>102</sup>

Por otro lado, el contrato firmado entre CELCO y los sindicatos de pescadores de Mehuín establece que los pescadores deberán entregar espacios a la empresa de ser necesario para sus fines sin embargo, esto constituiría una ilegalidad según lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura encargada de regular el acceso a las pesquerías y el uso productivo que se le da al mar.

Esta ley contempla las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) que corresponden a parcelaciones de determinados espacios, dentro de las 5 millas asignadas a la pesca artesanal, para la administración de sus recursos bentónicos. Las áreas de manejo fueron establecidas con el fin de que contribuyesen a la sustentabilidad de la pesca artesanal. A estas áreas sólo pueden acceder grupos de pescadores artesanales organizados en sindicatos y las asociaciones de pescadores indígenas<sup>103</sup>. Por lo tanto, el convenio obliga a los pescadores a contrariar lo referido en la ley sobre la destinación y administración de estos espacios.

---

<sup>102</sup> Recurso de protección interpuesto por Javier Nahuelpán y otros ante la corte de apelaciones de Valdivia.2010

<sup>103</sup> Ley General de Pesca y acuicultura, en [www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl)

## 6. LA HISTORIA DEL CONFLICTO: ACTORES, ACCIONES Y DISCURSOS

### 6.1 Los Actores Locales antes de CELCO

La distribución de la población en el “territorio en conflicto” sigue una pauta diferenciada dando cuenta de la heterogeneidad de su composición. En las zonas rurales ubicadas al sur de Mississippi y hacia el interior, siguiendo el río Lingue, se ubica principalmente población mapuche, mientras que en el pueblo de Mehuín ésta disminuye aumentando la población sin adscripción étnica. En estos sectores existe una diferenciación además en cuanto a las actividades económicas que sus habitantes realizan. En Mississippi la pesca artesanal es una actividad económica protagónica. En el caso de Mehuín el comercio y el turismo, sobre todo en el verano, son las actividades económicas principales seguidas por la pesca artesanal. La agricultura, en los sectores aledaños a estas localidades es central en la subsistencia de las familias, estando en un segundo lugar la pesca y recolección de productos marinos.

Debe mencionarse, además, que en la zona costera de Mariquina, al igual que en el resto de la región, se desenvuelve avasalladoramente el sector forestal proveyendo de trabajo asalariado a quienes estén dispuestos a someterse a sus condiciones.

La diversidad de la población se manifiesta actualmente de distintas maneras en las dinámicas locales. Buscando contextualizar de mejor manera el trabajo de investigación, se buscará comprender de manera general cómo eran las relaciones entre los distintos actores antes del surgimiento del conflicto de Mehuín, ubicando como punto de partida de la descripción los años sesenta.

Los relatos de los habitantes del bordecostero de Mariquina establecen que alrededor de los 60' comenzó un aumento en la inmigración de pescadores artesanales a Mehuín, principalmente provenientes del norte. Estos pescadores habrían llegado atraídos por la abundancia de productos del mar que existía en esos años. Es así como la población no mapuche habría ido de a poco aumentando en la zona, especialmente en la caleta de Mehuín. Sin embargo hoy la mayoría de los mehuinenses de la caleta tienen familiares mapuches o se identifican como tales, teniendo una herencia cultural importante de esta etnia: “...o sea la gran mayoría está mezclada, hoy día el que no es mapuche

*generalmente en esta zona tiene familiares, por uno o por otro lado están entrelazados”<sup>104</sup>*

La población local, por lo general, describe un pueblo sin mayores conflictos antes de que se conociera el proyecto de celulosa Arauco. A su vez, según habitantes antiguos de Villa Nahuel, comunidad mapuche aledaña a Mehuín, que vieron ir poco a poco aumentando la población de Mehuín, los recuerdos sobre la llegada de familias foráneas no indican mayores problemas. Según señalan individuos pertenecientes a esta comunidad, muchos de ellos descendientes de familias antiguas del sector, las generaciones anteriores a sus padres recibieron de buena manera a los “chilenos” que llegaron buscando el trabajo de la pesca. Fruto de estas buenas relaciones, las familias se habrían unido formando nuevas familias chilenas y mapuches<sup>105</sup>.

*“De ahí, después de esas amistades que tenía mi abuelo con los primeros habitantes que llegaron desde afuera se fue traduciendo también en la familia, o sea los hijos de mis abuelos, mis padres y tíos, con los hijos de las otras familias fueron haciendo familia acá. Así, después nosotros todavía compartimos ese clima de amistad, de buenas relaciones, de trabajar en conjunto y de sentirnos como hermanos, como de una misma parte, como con una misma identidad, o sea todos éramos pescadores o todos trabajábamos en esto y para las fiestas que se celebraban generalmente venía harta gente de Mehuín acá.”<sup>106</sup>*

Es posible notar hoy, que esta formación de nuevas familias constituidas por mapuche e inmigrantes fue asentándose y poblando Mehuín, sin una clara adscripción étnica pero uniéndose a los antiguos. Como señala la cita, se fue conformando una identidad en común con los nuevos habitantes, una identidad relativa a la actividad económica de la pesca. Por otro lado, las fiestas y celebraciones, además de los “bailes populares”,

---

<sup>104</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Villa Nahuel, 20/12/2009

<sup>105</sup> Entre algunos habitantes de la zona es común la expresión de la distinción entre “chileno”, personas sin adscripción étnica, y “mapuche”.

<sup>106</sup> Presidente comunidad mapuche de Villa Nahuel. Villa Nahuel, 22/12/2009

situaciones donde se reunían los individuos de Mehuín y sus alrededores cercanos, van fortaleciendo las redes sociales.

Esta armonía que habría existido al lado norte del río Lingue, entre los habitantes de la caleta y los de comunidades cercanas, contrasta al indagar en las percepciones sobre la relación entre las localidades de Mississippi y Mehuín. El río actúa como una frontera entre los habitantes de uno y otro lado. Los del sector sur son vistos como mapuche y los de la ribera norte como los wincas. Esto a pesar de que como ya se mencionó, la presencia indígena también existe en Mehuín. Sin embargo ésta se encuentra bajo una apariencia winca. El actual werken<sup>107</sup> del Comité de Defensa del Mar, bosquejando una posible explicación sobre esto menciona la “vergüenza y baja autoestima” del mapuche como una influencia en la invisibilización de lo indígena; *“Claro, más wincas, aparentemente, pero igual son mapuches y el mismo mapuche ha caído en eso, en el ‘indio tal por cual’. Avergonzarse... y no tener el autoestima como debiera tener...”*<sup>108</sup>

*“Yo siempre escuché en la familia, el winca y el mapuche, o el winca y el indio. Esa cuestión acá está presente a nivel general, es decir un tema de racismo. Más visto, menos visto, mal visto o bien visto. Pero siempre yo noté que acá existía. Bueno, a lo mejor para otros dirigentes que están en relación más a la pesca o viven en Mehuín... tal vez es distinto”*<sup>109</sup>

Entre los habitantes de este pueblo que se fue formando en Mehuín y quienes vivían “al otro lado del río” existe un intercambio social configurado por la etnicidad. Las historias de peleas, entre pescadores de una y otra caleta abundan, desde varios años antes del conflicto con CELCO. Múltiples historias retratan las rivalidades históricas entre sectores, rivalidades que se expresan en una serie de anécdotas entre individuos específicos, pero que no logran dar cuenta de una situación de odiosidad generalizada.

---

<sup>107</sup> Palabra en mapudungun que quiere decir vocero, es decir el encargado de portar el discurso de un grupo, en este caso del Comité de Defensa del Mar.

<sup>108</sup> Werken del Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010

<sup>109</sup> *Ibíd.*



La discriminación tiende a verse atenuada cuando el mapuche vive en el pueblo de Mehuín y/o trabaja en la pesca en esta caleta. La explicación de esto remitiría a la reflexión del dirigente de Villa Nahuel; surge una identidad en común que aminora o elimina la etnicidad; el ser pescador y el ser mehuinense.

*“Porque acá nosotros igual somos mapuches pero a mí nunca, yo nunca me sentí discriminada, ni por el apellido, ni que eres... nada. Pero sí con las personas del otro lado porque eran más reconocidos como mapuches, porque al otro lado del río todos son mapuches. Debe haber alguna familia que no lo sea, pero en general todas las personas son mapuches, todos los dueños de tierras, por allá todas las tierras son de mapuches. Entonces igual era como “los otroláinos” y esos “otroláinos” eran mapuches”<sup>110</sup>*

La segunda conflictividad, observando cronológicamente la historia reciente del territorio, tuvo que ver con la implementación a comienzos de los noventa de las áreas de manejo y todo el sistema administrativo que acarrearán. A partir de la implementación de ésta política, se da una de las problemáticas más complejas en la caleta de Mehuín.

*“Los primeros conflictos que se empezaron a dar entre mapuches y pescadores artesanales fueron provocados por las políticas del estado. O sea el tema de parcelar, de hacer áreas de manejo produjo ya divisiones porque los pescadores artesanales quisieron abarcar toda la costa sin dejar espacio para las comunidades. Y empezó a aflorar un poco de racismo, como un tema de discriminación en ese momento diciendo que nosotros los mapuches no trabajamos en el mar sino que éramos de tierra”<sup>111</sup>*

---

<sup>110</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Mehuín, 18/12/2009

<sup>111</sup> Presidente comunidad mapuche de Villa Nahuel. . Villa Nahuel, 22/12/2009

En un comienzo sólo los pescadores artesanales organizados en sindicatos pueden acceder a estos espacios parcelados en el mar. Posteriormente se crea, bajo el amparo de la Ley Indígena, la figura de las Asociaciones de Pescadores Indígenas con el fin de que las comunidades también pudiesen acceder legalmente a las AMERB. A raíz de estas medidas comienzan los roces relativos al acceso de los recursos marinos. Existe en la percepción en los socios de sindicatos la tendencia a sostener que los mapuches de las Asociaciones buscan acaparar los recursos (y viceversa), oponiéndose mapuches y no indígenas como competidores.

Con respecto al conflicto socioambiental, es posible distinguir periodos donde la identidad y etnicidad han estado sujetas a transformaciones debido a las situaciones que las localidades han debido afrontar. Por ejemplo, la etnicidad entre quienes habitan hacia Mississippi o hacia Mehuín ha sido sostenida en el tiempo, pero durante los primeros años del conflicto con CELCO ocurre una suerte de unificación identitaria a nivel territorial que lleva a que estas problemáticas pasen a segundo plano. A continuación se realiza una reconstrucción de la historia del conflicto de Mehuín caracterizando los procesos que ha recorrido la movilización social de la población local e identificando las características del proceso discursivo del Comité de Defensa del Mar como grupo opositor al proyecto de la planta Valdivia de CELCO.

## **6.2 Los Primeros Éxitos (1996-1998)**

Los actores locales que vivenciaron el surgimiento del conflicto relatan que éste se inicia cuando la comunidad de la localidad de Mehuín y sus alrededores reaccionan ante el comienzo de las labores por parte de la empresa de celulosa Arauco y Constitución para la construcción de un estudio de impacto ambiental exigido por la institucionalidad ambiental para la tramitación de un proyecto que consiste en un ducto de descarga de desechos industriales de la planta Valdivia.

El proyecto de la construcción de la planta ya había sido aprobado y la resolución de calificación ambiental indicaba como alternativas de cuerpos de agua donde la empresa podía proyectar descargar sus residuos, al río Cruces, con un tratamiento de éstos, o descargar directamente al mar mediante un ducto. Esta segunda alternativa significa

para la empresa un ahorro al no tener la exigencia de la instalación de un sistema químico de tratamiento de riles.

Los estudios habían comenzado a espaldas de la comunidad, sin entregar ningún tipo de información sobre los fines de las labores a los habitantes del sector. La presencia de trabajadores realizando perforaciones en terrenos cercanos al mar despierta la inquietud de los habitantes de la caleta, algunos buscando averiguar de qué se trataban los trabajos se acercan a conversar con los forasteros. Es gracias a la iniciativa de los mehuinenses que comienza a acumularse información a cerca del proyecto de la planta Valdivia. Esta primera inquietud y las indagaciones en torno a ella van significando que los habitantes de Mehuín se pongan en alerta frente al proyecto que comienza ha ser visto como una amenaza al medio ambiente y a la salud de las personas, por lo tanto, también a un modo de vida ligado al mar.

Los habitantes de Mehuín y Mississippi y las comunidades mapuche, liderados por los pescadores artesanales de la localidad de Mehuín y apoyados por las caletas de la comuna y también por otras de la IX región, destacando la caleta vecina de Queule, se unen movilizándose en una acción colectiva.

Dentro del proceso en que la comunidad va conociendo los aspectos técnicos del proyecto de la celulosa y va conociendo las consecuencias concretas que podría tener la descarga de los desechos de la planta Valdivia, es importante tomar en cuenta el contacto con personas que provenían de zonas con instalaciones de descarga de riles de plantas de celulosa y los relatos que a nivel de transmisión boca en boca comienzan a repetirse en Mehuín. Además algunas organizaciones y ONG's realizan un apoyo a la comunidad en cuanto a la problemática a la que comenzaban a enfrentarse.

En este proceso de información debe considerarse además, la importancia de la presencia del matrimonio de mehuinenses que fueron funcionarios del laboratorio de investigación sobre ecología marina que mantuvo la Universidad Austral en la playa universitaria de Mehuín hasta 1996, año en que se inicia del conflicto. Estos individuos, con acceso a los conocimientos científicos relativos al mar, tuvieron la información que les permitió comprender el asunto en cuanto a sus posibles implicancias medio ambientales, de ésta manera fueron personas que tuvieron liderazgo en el proceso en que la comunidad determina que el proyecto constituye una amenaza<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Sobre este tema se debe destacar la reflexión que realiza Skewes al referirse a la forma en que el conocimiento local en Mehuín se ve influenciado y enriquecido por la presencia de los estudiantes y

### 6.2.1 Comité de Defensa de Mehuín: ¡No al Ducto!

De esta forma se va generando la reacción entre los habitantes de Mehuín, reacción que toma la forma de la organización y movilización. En asamblea abierta los participantes escogen una directiva que busca representar a los distintos actores locales opositores al proyecto de CELCO, esta directiva pasa a denominarse “Comité de Defensa de Mehuín”.

En este periodo de la resistencia ante la amenaza, se genera un aunamiento de las identidades que se expresa en la movilización colectiva, este hecho funciona de manera estratégica en el discurso del Comité que al incorporar las diferencias de los distintos actores locales opositores al proyecto suman fuerzas dando gran peso a los aspectos discursivos de la defensa.

*“Se mantuvo una unión, a través del conflicto, cuando se ve amenazado el mar, se ve una vuelta a la identidad, los mismos pescadores se autodenominaban pescadores lafkenche. Aunque no llevaran los apellidos se autodenominaban, o sea el conflicto los unió, los hizo fortalecer y se lograron buenos propósitos como fue doblarles la mano al mismo gobierno, al Estado y a la transnacional”<sup>113</sup>*

Mehuín, como localidad central, y sus alrededores, se unen en una movilización social masiva. Los opositores al proyecto del ducto, agrupados en el Comité de Defensa del Mar, llevan a cabo la estrategia de impedir la toma de muestras en la bahía para la realización de estudios de impacto ambiental que pudiesen ser presentados a la COREMA de Los Ríos y los expusiera a la aprobación del proyecto. La preocupación en torno a esto tiene que ver con la postura desigual entre los pescadores y la empresa frente a la normativa ambiental que es percibida como muy flexible con los grandes

---

profesionales de ciencias del laboratorio de la UACH orientado a la investigación en Ecología Marina ubicado en la playa de Mehuín..El autor además hace una reconstrucción de la fallida relación entre la universidad y Mehuín en contexto de conflicto. (Skewes, Juan Carlos- 2004. “Conocimiento Científico y Conocimiento Local”. Cinta de Moebio, Universidad de Chile. Santiago Chile. Recurso electrónico consultado el 15-11-2010: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/101/10101903.pdf>)

<sup>113</sup> Presidente comunidad mapuche de Villa Nahuel. . Villa Nahuel, 22/12/2009

proyectos de inversión existiendo una serie de aspectos que son cuestionados. Entre estos aspectos destaca una desconfianza hacia la transparencia del sistema de participación de las comunidades afectadas y su posibilidad efectiva de influir en las decisiones que se tomen. Además se cuestiona la objetividad científica y buena fe de los resultados científicos de los estudios debido a que es la propia empresa quien los contrata.

*“Nosotros nunca quisimos que se haga el estudio. Si se hace un estudio, se aprueba, aunque perjudique el medioambiente, porque hay una parte técnica y otra política y siempre se aprueba igual. Hacer estudios es aprobar y los políticos terminan aprobando. Los políticos ven las cifras y aprueban todo, y no están ni ahí con destruir una comunidad”<sup>114</sup>*

Esta estrategia pasa a ser central en la movilización de la bahía Maiquillahue constituyendo la principal manera de resistencia ante el proyecto de CELCO. Durante este periodo del conflicto es la más efectiva en cuanto al aspecto concreto de evitar la tramitación del proyecto ya que CELCO, de esta forma no logra contar con los datos suficientes para ingresar su estudio de impacto ambiental al SEIA<sup>115</sup> de la CONAMA. La comunidad defensora, desconfiando del procedimiento regular, se aferra a esta estrategia y además escoge no participar en los limitados espacios de participación que estipula el reglamento de la ley de medio ambiente. Haciendo eco de experiencias en otras localidades, percibe que las decisiones en cuanto a proyectos de este tipo se toman en espacios donde ellos tienen poca influencia y la idea de participación que contiene el SEIA, ante sus ojos, es poco creíble.

El Comité comienza a llevar a cabo sus reuniones en la caleta de Mehuín. En este “primer conflicto”, la cara más visible de la defensa fueron los pescadores artesanales de Mehuín. Los mapuche del territorio en este periodo apoyaban firmemente la defensa aunque no de forma protagónica. Sin embargo, el discurso se “nutre” de la identidad “mapuche lafkenche”. En los actuales relatos de individuos mapuche del territorio y en fuentes escritas de este periodo se desataca la identidad étnica, estando presente en el

---

<sup>114</sup>Pescador de Mehuín, Agosto 2006. recurso electrónico consultado el 15-11-2010 en [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

<sup>115</sup> Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

discurso de defensa, otorgando a éste una fuerza relativa a esta presencia de un pueblo originario en la oposición.

El conflicto permite que la etnicidad al interior de la comunidad no sea un elemento de desunión, sino que más bien que las identidades se aúnen sumando razones al discurso opositor al ducto. La heterogeneidad de los actores al interior de la resistencia al ducto se expresa en los roles que toman los distintos grupos que la conforman. Los dirigentes de la pesca artesanal toman el liderazgo, pero existiendo participación en esto de parte del werken de las comunidades que es quien las representa oficialmente. Los socios de sindicatos, con o sin identidad étnica y con mayor o menor protagonismo, siguen a los dirigentes. Los mapuche de comunidades y asociaciones de pescadores indígenas se movilizan mayormente como “defensores de base” es decir conformando el Comité desde abajo y llevando a cabo sus acciones de “defensa”, pero sin ostentar el liderazgo en el movimiento.

Por otro lado, además del apoyo de pescadores de otras caletas de la región de los Ríos y de la Araucanía, en esta etapa del conflicto los veraneantes que cada año visitan el balneario, muchos de ellos dueños de casas en la localidad, forman alianzas con los mehuinenses apoyando la oposición al proyecto de CELCO. A su vez, grupos y ONG’s ecologistas también prestan un importante apoyo para llevar a cabo los propósitos de la movilización y visibilizar el conflicto.

Estos actores, en específico aquellos que habitan en el territorio en conflicto reaccionan a lo que percibieron como amenaza al territorio y discriminación uniéndose a la movilización. Esta concepción existe en el discurso del Comité y se refuerza en cuanto al carácter étnico de su composición. Para los mapuche, y de manera general para el Comité en tanto recoge esta identidad, la discriminación étnica forma parte de la dinámica de la empresa de celulosa y de los organismos estatales, la decisión de parte de CELCO de proyectar un ducto contaminante en territorio que es habitado por comunidades indígenas y su viabilidad legal no es comprendida de ninguna forma como una decisión imparcial.

*“La empresa con la que tenemos el conflicto es racista, discriminatoria, abiertamente. Y es mafiosa. Entonces lo que pasó en esos primeros años, uno de los conceptos que ellos usaron fue “un grupo de indios alzados que están en contra del progreso”. Eso molestó a la mayoría del territorio, que la*

*mayoría acá es indígena. Y todos siguieron esa corriente, esa fue una idea del porqué también se unieron en ese tiempo, el 96. Nos sentimos discriminados como mapuches directamente”<sup>116</sup>*

Comienzan a ser parte del discurso las ideas que abarca el concepto de discriminación ambiental, donde los beneficios de una actividad industrial sólo son recibidos por unos pocos individuos de ciertos sectores mientras que los que asumen los costos de la contaminación de esta actividad son personas pobres e indígenas.

La decisión en cuanto a la estrategia escogida, evitar el EIA, posiblemente se tomó sin una concreta seguridad de su resultado, pero finalmente se transformó en la medida más efectiva para evitar la puesta en marcha del proyecto. La tenacidad con que se lleva a cabo provoca enfrentamientos con carabineros y la marina. En este periodo, en el mes de enero del año 1998, ocurre la llamada “batalla naval de Mehuín”, recordada como la representación de la unidad en la lucha de los pescadores de Mehuín y del apoyo de las demás caleta cercanas. Frente a un barco que pretendía hacer estudios contratado por la planta Valdivia, se enfrentaron alrededor de 200 embarcaciones artesanales con el fin de evitar la recogida de muestras. Este hecho además dio cuenta de irregularidades en la postura de la Marina, ya que intentó proteger al barco contratado por la celulosa. Posterior a este suceso se genera una tensa pausa en el conflicto, luego la comunidad debió hacer frente a un nuevo despliegue de estrategias de parte de CELCO.

Con el fin de detener o aminorar el conflicto, el Estado intentó negociar con la comunidad, probablemente considerando las dimensiones de la inversión que realizaría la empresa, pero la comunidad se negó a aflojar en su lucha. La resistente oposición de Mehuín es crucial en cuanto a la opción de la planta Valdivia por abandonar esta alternativa y recurrir a la alternativa de descarga al río Cruces.

El año 1998 la COREMA de la región de Los Lagos resuelve la aprobación del proyecto de celulosa Arauco con la descarga de desechos al río Cruces a través de un sistema de tratamiento que evitara su contaminación. La movilización por la “defensa del mar” logra su cometido y el conflicto en Mehuín, al menos temporalmente, termina.

Estos primeros años son recordados por la población local con cierta nostalgia, en las conversaciones surgen anécdotas y reflexiones sobre las acciones que emprendió la defensa como lo fueron las concentraciones y manifestaciones donde los defensores

---

<sup>116</sup> Werken Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010

asistían portando lienzos y llegando todos juntos desde distintos sectores de la bahía. Las comunidades mapuche participaban activamente en estas situaciones teniendo a veces que caminar largas distancias desde sectores como Maiquillahue, Chanchan y Piutril. Estos hechos entre los actuales defensores se recuerdan con orgullo y emoción ya que habrían generado una sensación de autosuficiencia y fraternidad producto de la unión en la causa compartida.

### 6.3 El Retorno del Conflicto

*“De parte de la dirigencia de la pesca artesanal y de la mayoría de la gente se creyó que era un triunfo y como que nunca más iba a venir ese problema, que se ganó y eso era todo. Pero para mí nunca fue todo, siempre fue un triunfo parcial, siempre he tenido esas precauciones. Igual con todo el proceso de la lucha lafkenche, siempre son triunfos parciales dentro de un objetivo mayor. Yo lo planteé en ese tiempo y claro, el tiempo después nos dio la razón, era un triunfo parcial”<sup>117</sup>*

La planta Valdivia comenzó sus operaciones en el año 2004, al poco tiempo comienzan a ser evidentes los daños ambientales. La COREMA obliga a la planta a reducir su producción exigiéndole además cumplir una serie de normas. En junio del 2005, esta autoridad ambiental, emite la resolución en que se obliga a la planta de celulosa a proponer una alternativa de descarga de riles distinta al río Cruces. CELCO nuevamente opta por la alternativa del ducto al mar en plena bahía de Maiquillahue, alternativa que, para la empresa, es la que más se ajusta a sus necesidades. Para esto debe llevar a cabo una serie de estudios en la bahía de Maiquillahue<sup>118</sup>

Luego del escándalo generado por lo sucedido en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, Ricardo Lagos, presidente en ese entonces, visita la zona. Recordadas en

---

<sup>117</sup> Werken Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010

<sup>118</sup> Ver Antecedentes



Mehuín son sus palabras que en aquella ocasión plantearon la solución al conflicto “*a través de un ducto que llegue al mar*”. A oídos de los mehuinenses estas palabras tuvieron grave resonancia provocando la reacción y el nuevo estado de alerta entre las comunidades de la costa.

Es así como en Mehuín, después de seis años de relativa calma entre sus habitantes, surge en el año 2005, una nueva movilización que retomó como principal estrategia la que había tenido buenos resultados en el primer periodo de conflicto; evitar la realización de los estudios de impacto ambiental.

*“Las comunidades lafkenche y los pescadores decimos no al ducto y lo que es más, deslegitimamos las políticas ambientales del Estado chileno, por eso decimos no a los estudios que han pretendido realizar los remolcadores contratados por CELCO”<sup>119</sup>*

Diversas manifestaciones se realizaron para expresar el rechazo al proyecto del ducto. Entre las más importantes y más concurridas están la en el invierno del 2005 en Queule donde además se hizo una caravana en el mar.

*“Empieza una nueva batalla, el 2005 en el invierno, en junio o julio, se hace la primera gran movilización en Queule, con los pescadores de Queule. Por lo menos unas 5 mil personas tienen que haber llegado ahí. Se hizo un gran acto y se le dijo al gobierno y al Estado que el ducto no iba a pasar al mar, la unión fue del borde costero desde Puerto Saavedra hasta Corral. La defensa se mostró potente... seguimos luchando, 2005, 2006, 2007”<sup>120</sup>*

---

<sup>119</sup> Werken Comité de Defensa del Mar en sesión de la Comisión de Medio Ambiente de la cámara de diputados en Mehuín, agosto 2006

<sup>120</sup> Werken Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010

Días después de la concentración en Queule alrededor de 800 pescadores provenientes de las IX y XIV regiones atracaron sus embarcaciones en Valdivia y marcharon por el centro de esta ciudad en rechazo al ducto.

Los defensores “de base” nuevamente se abocan tenazmente a la tarea de cuidar la bahía de la entrada de embarcaciones que pudieran realizar mediciones o tomas de muestra. Frente a la resistencia de los pescadores se involucran la Armada y Carabineros acrecentando la violencia del conflicto. Uno de los momentos que caracterizan este momento ocurre en invierno de 2006, periodo en que CELCO debía recoger muestras en la bahía de Maiquillahue, hito que es recordado como símbolo del desigual conflicto, y denominado como la nueva “Batalla de Mehuín”, la primera había ocurrido durante el primer periodo del conflicto.

Protegiendo a la nave “Pangui”, embarcación contratada por la planta Valdivia para hacer el estudio de impacto ambiental, una escolta de embarcaciones de la Armada se enfrenta a 12 botes de pescadores artesanales que intentan evitar la toma de muestras por medio de la expulsión de la embarcación.

Sin embargo la “batalla” comienza después de que la embarcación embistió por negligencia a un bote de pescadores que se encontraba realizando rutinas de pesca. Sólo en el momento en que estos individuos piden ayuda y llegan a socorrerlos otros botes es cuando los pescadores asocian la embarcación con CELCO iniciándose los intentos por retirarla de la zona. Esto ocurre mientras la zona costera de la bahía se encontraba con una fuerte presencia de carabineros percibida por la comunidad como una innecesaria represión y violencia hacia ellos. Luego de horas, los defensores ganan la batalla logrando expulsar y frustrar las labores de la embarcación “Pangui”. Previo al desarrollo de este suceso la energía eléctrica fue cortada, algunos de los testigos relatan que esto sucedió cuando personal de fuerzas especiales y la Marina ingresaba a Mehuín, relacionando el corte al accionar de los funcionarios. Además se cuestiona el hecho de que la embarcación de CELCO fuese escoltada por la Armada de Chile, desvirtuando sus funciones. Todo esto genera la percepción de que comienza a producirse una militarización del conflicto y una criminalización de la movilización de los actores locales.

La vigilancia del mar para evitar la toma de muestra durante este periodo del conflicto se ha vuelto la actividad cotidiana de quienes forman el comité ocasionando desgastes en las personas, en la organización y en la frágil economía de las familias dedicadas a la

pesca y agricultura. Sin embargo los objetivos de las acciones han logrado llevarse a cabo satisfactoriamente por los opositores al ducto.

Frente a la persistencia de los pescadores para evitar la toma de muestras, al finalizar el año 2006 las autoridades resuelven dar más plazo a la empresa para la presentación del E.I.A, el plazo se fija en dos años con la intención más o menos explícita de que se produzca el diálogo y la negociación entre la empresa y las comunidades costeras involucradas<sup>121</sup>. Mientras, la empresa continuaba descargando sus riles al río Cruces.

Luego del anuncio del nuevo plazo otorgado a la empresa, los dirigentes de Mehuín notan un cambio en la estrategia comunicacional de la empresa de celulosa, en un comienzo abiertamente prepotente y ahora en apariencia amigable. La nueva actitud es visualizada por los opositores al proyecto como sospechosa y peligrosa. En efecto, en esta etapa del conflicto, CELCO adopta una estrategia diferente, esta es el intervenir en la comunidad, detectando las necesidades de quienes la componen, bajo la idea de la responsabilidad empresarial.

Esta estrategia, ya utilizada por la empresa en otros casos similares, es interpretada como una búsqueda por bajar la resistencia de las localidades que se sienten amenazadas sacando provecho de los posibles desgastes en las organizaciones a través del establecimiento de negociaciones a iniciarse con sus dirigentes. Eliab Viguera, vocero del Comité de Defensa del Mar durante estos años del conflicto, explica que la estrategia tuvo que ver con enfrentar a los pescadores unos con otros, dividiendo las posiciones y así despejando el camino para facilitar los estudios que por largo tiempo los pescadores habían logrado evitar.

Al poco tiempo se inician rumores sobre negociaciones de algunos dirigentes, estos rumores actúan como bola de nieve generando efectos negativos para los objetivos del Comité de Defensa del Mar.

---

<sup>121</sup> Aunque no es tema del presente trabajo, es importante al menos mencionar que los mecanismos de la empresa CELCO, para irrumpir con su proyecto, no sólo se han desplegado en la localidad donde pretende instalarse sino que también han tenido que ver con las influencias con que la empresa cuenta en las instituciones estatales, sumándose además, a su favor, la disposición de una débil autoridad ambiental para la tramitación de proyectos de inversión como el de la planta Valdivia.

## 6.4 La Intervención de las Comunidades

Antes del año 2006, en Mehuín existían sólo tres sindicatos, el vocero del Comité de Defensa en su primera e inicios de su segunda etapa, era secretario de uno de ellos; Sitimar. Regularmente ésta organización al igual que los otros sindicatos, asistían a reuniones de la “Federación de Pescadores Artesanales del Sur” (Fipasur), en Valdivia. El ex vocero del comité relata que se rumoreaba que el presidente de esta federación estaba en conversaciones con CELCO, pero de manera “pirula”, discreta, como señala. Los rumores se expandían cada vez más hasta que el presidente de la federación habría decidido transparentar el asunto mostrando a los miembros de Fipasur los correos impresos que había estado intercambiando con los representantes de CELCO. Ante esto, el sindicato Sitimar, liderado por su presidente, reacciona impulsando la idea de que los tres sindicatos de Mehuín se retiraran de la federación. Esto es lo que finalmente hacen, logrando además bajar la negociación de la Fipasur.

*“Nosotros estábamos afiliados a Fipasur. Entonces ellos querían negociar, nosotros paramos las orejas y dijimos... el tema era Mehuín, el ducto era Mehuín, no tenía nada que ver Valdivia aquí con este tema. Nosotros habíamos peleado todos estos años para que ellos después vengan y...Así que dijimos: No pues, el tema es de nosotros, nosotros peleamos y aquí vamos a tomar acuerdo con la empresa. Así que nos separamos de la Fipasur. Quedamos independientes, sindicato uno, dos, tres”<sup>122</sup>*

Como podrá entenderse a partir de la cita anterior y según se profundizará más adelante, las reacciones de los integrantes de los sindicatos de Mehuín fueron contradictorias y este conocimiento de una tentativa negociación, sumado a los desgastes debido a diversos factores, fue debilitando la resistencia del Comité de Defensa de Mehuín dando paso a que las negociaciones con los dirigentes de organizaciones pesqueras de la caleta se facilitaran para los propósitos de CELCO.

---

<sup>122</sup> Presidente sindicato de buzos y pescadores n° 1 y secretario de la Fepacom. Mehuín, 07/02/2010.

El interés inicial de las negociaciones de la empresa se centró en las organizaciones de pescadores de la caleta de Mehuín. Mississippi y la mayoría de las comunidades lafkenche se mantuvieron en el comité sosteniendo la defensa del mar. Según la percepción del ex vocero de ésta organización, las “ventas” habrían sido producto de una confabulación de hechos, por otro lado, la responsabilidad del comienzo de estas la tendrían los dirigentes de los sindicatos ya que los acuerdos comenzaron desde ellos, de espalda a los socios.

A fines del año 2006 ya se rumoreaba acerca de las conversaciones entre el presidente del Sitimar con personeros de la Planta Valdivia, hasta el momento este individuo lo niega. Junto con estos rumores de negociaciones entre pescadores y CELCO, llamada la “venta de conciencias”, comenzó el conflicto al interior de las localidades.

*“... a mi me molestaban esos comentarios porque pensé “oh, la gente que es mal hablada, quiere dividir...”. Porque a mi no me cabía en la cabeza que los dirigentes podrían llegar a negociar. Yo en ese tiempo ponía las manos al fuego por los dirigentes...”*

123

La primera negociación con la empresa la realizaron los dirigentes del sindicato de Mehuín Sitimar, quienes habían sido defensores claves en el conflicto. Los socios del sindicato sólo debían ir a firmar el acuerdo y retirar sus cheques, para esto se los citó a la notaría. Muchos socios no asistían regularmente a las reuniones de sus sindicatos y no estaban informados de lo que estaba sucediendo. En este momento sólo 14 pescadores firman el convenio al contrario de lo que prensa local y nacional publicó en ese entonces<sup>124</sup>. A partir de estos hechos se genera una gran conmoción en el territorio involucrado.

Al conocer lo sucedido, los defensores del mar, aun mayoría y provenientes de distintos sectores del bordecostero, se reúnen en la caleta de Mehuín manifestando el rechazo frente a la firma de los acuerdos. Además, los dirigentes que no estaban dispuestos a firmar extraen el documento notarial y lo leen frente a los defensores convocados y

---

<sup>123</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Mehuín, 18/12/2009.

<sup>124</sup> El ejemplo más conocido es la publicación del diario La Tercera donde señalaba que 99 pescadores de Mehuín ya habían firmado el convenio con la planta Valdivia propiedad de CELCO poniéndose así fin al conflicto. La información faltaba a la verdad de los hechos.

reunidos en la plaza de Valdivia. Allí se quema el convenio como acto simbólico que sella un compromiso de oposición al ducto y defensa del mar de Mehuín. Los asistentes expresaron su rechazo frente a la firma de los contratos considerándola una traición y comenzando a llamar “vendidos” a quienes aceptan los dineros de CELCO a cambio de colaborar con la empresa.

Luego en Mehuín los todavía opositores al proyecto sacan los botes de los “vendidos” de la caleta dejándolos dados vuelta en la calle central del pueblo. Ese día además se quema la embarcación de uno de los dirigentes propulsores de la firma de contratos.

El 2007 se dieron la mayoría de los acuerdos entre CELCO y los pescadores de Mehuín, Muchos de estos pescadores que han firmado el acuerdo al recibir el dinero que estipula abandonan, al menos temporalmente, las actividades del mar, algunos se hacen más asiduos a las reuniones en torno al vino en la caleta, también se produce la tendencia a gastar el dinero recibido en bienes materiales, para lo cual comprometen los futuros pagos establecidos en sus contratos con CELCO.

La “venta de conciencias” en los sindicatos de la caleta de Mehuín no se dio de manera inmediata en la totalidad de las organizaciones, algunos pescadores lograron mantenerse en la defensa durante más tiempo que otros, pero poco a poco la gran mayoría de los socios de los sindicatos de Mehuín junto con el aumento de los ofrecimientos de CELCO fueron firmando acuerdos.

La dignidad sobre la que se mantuvo la defensa varios años cede paso a otros procesos. Dentro de estos cambios y procesos deben considerarse los distintos argumentos de los pescadores de Mehuín. Uno de ellos se refiere a lo que se firma cuando se establece el acuerdo notarial entre CELCO y los sindicatos; la firma sólo estaría permitiendo la realización del EIA en el mar de Mehuín.

*“Nosotros en todo caso, hicimos un acuerdo para que hagan el estudio de impacto ambiental, no para que sí venga el ducto. Son cosas muy distintas. Entonces la gente dice que nosotros vendimos para que venga el ducto. No. Nosotros hicimos un*

*acuerdo con la empresa, para dejarlos hacer los estudios. Porque si no nosotros íbamos a pelear”<sup>125</sup>*

El argumento simula confianza en la institucionalidad ambiental, confianza que claramente no se tuvo en los periodos anteriores donde la estrategia fue evitar la realización de los estudios.

*“... todo depende de la CONAMA y la COREMA. Ellos hacen sus estudios nosotros no tenemos ni idea de que es lo que le presentan, qué es lo hacen, qué es lo ven ellos para que no contaminen. Ellos tienen que presentar todas sus cosas para no contaminar. Y así tienen que hacerlo porque si no la CONAMA, creo que no debiera aprobarlo”<sup>126</sup>*

Como vemos, este argumento de buena fe y confianza en la decisión de la autoridad ambiental y la seriedad de los estudios a presentar por parte de CELCO se aferra a lo políticamente correcto, sin embargo no es lo suficientemente contundente o creíble ya que se opone a otras percepciones que surgen en el discurso por ejemplo nunca se afirma en la opinión que el ducto no producirá contaminación en el mar, al contrario muchos afirman que sí es nociva para el medio ambiente.

*“En Constitución, yo estuve allá, era una hediondez insoportable. En Constitución está la primera planta. El otro día me decía un señor que la había instalado el gobierno, el gobierno después la vendió. Y ahí Angelini la compró y con esa*

---

<sup>125</sup> Presidente sindicato de buzos y pescadores n° 1 y secretario de la Fepacom. Mehuín, 07/02/2010.

<sup>126</sup> *Ibíd*

*empezó a trabajar. Y así pues, ahora hay montones de plantas y quizás qué va a pasar”<sup>127</sup>*

El individuo citado, que es presidente del sindicato n°1 y secretario de FEPACOM, maneja ciertos datos que lo hacen expresar una duda inevitable; “...*quizás qué va a pasar*”. El argumento que apela a la credibilidad en el sistema de regulación ambiental se contrapone a ciertos aspectos que establece el contrato y que refieren no sólo a la firma de un acuerdo para permitir la realización de estos estudios, sino que también a la participación activa en éstos. Esto se expresa en los artículos relativos a la colaboración con las labores necesarias para la construcción del EIA, como los son prestar mano de obra y materiales como embarcaciones, sumados al decididor compromiso de la entrega de espacios marinos según requerimientos de la empresa de celulosa. Todo a cambio de, ante los ojos de los pescadores firmantes, significativas sumas de dinero que también se entregarían tras la aprobación e instalación del ducto.

Sobre el proceso de cambio entre oponerse activamente al proyecto de la planta Valdivia a entrar en negociaciones y acuerdos con ella, los pescadores que firmaron convenios plantean que hubo distintos factores, además del argumento ya comentado, que los llevaron a abandonar la defensa. Puede interpretarse que estos factores, que conforman razones, hoy les permiten justificar el cambio de posición duramente criticado por quienes se mantienen en la oposición a CELCO. Entre estos destacan: La falta de esperanzas en las posibilidades de éxito, es decir el pensar que la empresa “va a llegar sí o sí”. El sentimiento de injusticia porque “sólo peleaban unos pocos” (y era algo que “todos debían hacer”). La precaución que habría llevado a dejar la defensa para evitar que sucedieran hechos más violentos o los detuviera carabineros. Por último el argumento relativo a la mala situación de la pesca artesanal que estaría mala “con ducto o sin ducto” siendo así un sinsentido continuar dando la pelea al ducto.

---

<sup>127</sup> Presidente sindicato de buzos y pescadores n° 1 y secretario de la Fepacom. Mehuín, 07/02/2010.



Más que explicaciones congruentes con los valores del movimiento de defensa que por tanto tiempo estos individuos sostuvieron, se puede plantear que se intentan elaborar explicaciones en una búsqueda por conservar la dignidad frente a la mirada externa.

#### **6.4.1 “El Contrato”**

El contrato tiene por nombre “Convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca” y se realiza inicialmente entre los pescadores del Sindicato de Trabajadores Independientes del Mar (SITIMAR) y CELCO. En el caso de esta organización, y mayoritariamente en las otras organizaciones que finalmente firman el contrato, la negociación se da en un primer entre los dirigentes y los representantes de la empresa sin informar a los socios quienes en muchas ocasiones se enteraron cuando sus contratos ya se encontraban disponibles a ser firmados en la notaría.

El contrato explicita que los pescadores firmantes deberán cooperar en la diversidad de asuntos que necesite la empresa para la tramitación de su proyecto, incluyendo los estudios de impacto ambiental, la construcción y puesta en funcionamiento. Además establece que los miembros del sindicato deben declarar que ciertos espacios que a futuro puede necesitar la empresa, denominada en el documento como “la Sociedad”, no les son necesarios para sus actividades, dejando sin especificar qué espacios serán estos. En este sentido el punto sexto del contrato establece:

“...se comprometen a colaborar y hacer todas las gestiones que sean necesarias para que a “La Sociedad” se le otorguen las autorizaciones y concesiones necesarias para el uso de terrenos, playa y fondo de mar que permitan la instalación del “Emisario” por esa zona; declarando desde ya que dicho espacio no es

necesario para la ejecución y desarrollo de sus actividades pesqueras”<sup>128</sup>

Los pagos a efectuar por la “Sociedad” a la organización de pescadores se desglosan de la siguiente manera: 159 millones a nombre del “Sindicato” al momento de firmar el contrato. 79 millones y medio después de cinco días terminada la primera campaña de mediciones para la construcción del EIA. Nuevamente se le pagarán al “Sindicato” 79 millones y medio al finalizar la segunda campaña del EIA. Luego de la aprobación del proyecto por la COREMA se efectuará un pago por 53 millones. Se señala también que dentro de los cinco primeros días de la puesta en marcha del ducto se le volverá a pagar al “Sindicato” 53 millones de pesos (artículo décimo primero). Además se establece que la Sociedad pagará al sindicato 5 millones de pesos cuando el “Emisario” entre en operación, este dinero se entregará, según señala el documento, con el fin de que los pescadores lleven a cabo la tarea de fiscalizar y supervisar el funcionamiento del ducto en conformidad con la preocupación medioambiental que sería compartida tanto por los pescadores como por la empresa;

“Este aporte constituye un elemento esencial para la correcta y fiel ejecución de este convenio, ya que le permitirá a el “Sindicato” cautelar adecuadamente los recursos naturales de la Bahía de Mehuín y la protección del medio ambiente, condición básica y preocupación central que comparten tanto el “Sindicato” como la “Sociedad”<sup>129</sup>

Estos pagos quedan sujetos a que las actividades a desarrollar por “la Sociedad” resulten exitosas entre ellas la obtención del uso y concesión de los terrenos, playas y fondo de mar; “...inclusive aquellas ubicadas dentro de las áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos existentes, que se requieran para la instalación del “Emisario” para

---

<sup>128</sup> “Convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca” octubre de 2007. Notaría Carmen Podlech, Valdivia.

<sup>129</sup> Op. Cit. 128. Artículo décimo tercero.

lo cual “el Sindicato” se compromete desde ya con una plena colaboración para alcanzar tal objetivo”<sup>130</sup>

El contrato también estipula la creación de un sistema denominado “Aportes para Desarrollo Productivo de los pescadores de Mehuín” y otro llamado “Mejoramiento de las condiciones de vida de los pescadores de Mehuín” ambos destinados al mejoramiento de la calidad de vida, crecimiento productivo y diversificación de su dependencia económica a través del aporte en dinero para proyectos en beneficio de los pescadores. Se plantea que esto es una contribución de la “Sociedad” en señal de “...su compromiso con el desarrollo de la comunidad...”<sup>131</sup> y que de no tener buenos resultados los únicos responsables serán los pescadores.

En relación a los pagos, el contrato establece una entrega adicional de dinero a los pescadores del sindicato de manera individual y desde el comienzo del funcionamiento del “Emisario”. Este pago consiste en dos ingresos mínimos mensuales hasta completar 120 cuotas, es decir los “asociados” recibirán por diez años mensualmente un monto de dinero correspondiente a la suma de dos ingresos mínimos según su valor vigente a la fecha del pago.

Cada pescador socio de la organización es beneficiario del dinero que se entregue al sindicato siempre y cuando firmen el convenio. La directiva del sindicato; presidente, secretario y tesorero se comprometen con la firma del documento a promover su ratificación y respeto por parte de los demás socios.

La firma de este contrato significó contradecir los principales objetivos que se planteaba el Comité, anulando la resistencia al ducto fundamentalmente en cuanto estipula no sólo el permitir la realización de los estudios sino que también cooperar con todo lo necesario para la ejecución del proyecto y de ser necesario abandonar espacios destinados a áreas de manejo, que habrían significado gran trabajo de los sindicatos el conseguirlas. Este aspecto del contrato se contradice con lo que estipula la legislación de la pesca artesanal ya que sostiene que los pescadores deberán ceder espacios a necesitar por la empresa, sin importar si es que estos corresponden a áreas de manejo, asunto que obliga a los sindicatos a contradecir la ley en cuanto a los fines que establece para estas áreas y su forma de administración bajo los sindicatos por un periodo de

---

<sup>130</sup> Op. Cit. 128. Artículo décimo segundo

<sup>131</sup> Op. Cit. 128. Artículo noveno

tiempo determinado con posibilidad de renovación, pero sin la posibilidad de traspasarlas a otra administración. Además el contrato los obliga a faltar a la verdad declarando que los espacios que pueda necesitar la empresa en el mar de Mehuín no les son necesarios para desarrollar sus actividades de pesca<sup>132</sup>.

El presidente del Sindicato de Trabajadores Independientes del Mar de Mehuín, Sitimar, primer sindicato en firmar el acuerdo alienta a los pescadores a aceptar la propuesta con el argumento central del dinero que se entregaría al sindicato y a cada pescador individualmente. El contrato se plantea como de buena fe e irónicamente en él se expresa el interés por el cuidado de los recursos naturales de la bahía de Mehuín, encontrándose en sí mismo la contradicción. La mayor parte refiere a los montos en dinero, la forma de pago y los plazos para estos. Existe implícito en él la manipulación de la postura de los pescadores de Mehuín a través del poder económico que posee la empresa de celulosa.

## **6.5 El Conflicto Interno: Defensores y Vendidos.**

La “venta de conciencias” genera un clima de desconfianza entre los habitantes costeros. El conflicto se instala al interior de la comunidad que antes se encontraba unida en un objetivo en común. En este contexto se comienzan a generar diversos hechos de violencia entre quienes antes habían luchado juntos. El movimiento opositor, conformado por los habitantes de Mehuín y alrededores, es debilitado como grupo capaz de solventar estrategias.

Los años que siguieron han sido marcados por los enfrentamientos entre “defensores” y “vendidos” y por los enfrentamientos entre defensores y quienes han pretendido la toma de muestras en la bahía. En los momentos más tensos del conflicto los vendidos han sido clasificados por quienes no han firmado acuerdos, como verdaderos “sicarios” ya que habrían sido protagonistas y generadores de distintos hechos de violencia dirigidos a opositores del proyecto del ducto. Como resistencia opositora a los planes de la planta

---

<sup>132</sup> Ver Antecedentes Generales.

de CELCO se mantiene en su mayoría la población mapuche al sur del río Lingue y hacia el interior de Mehuín. El carácter étnico del conflicto se intensifica enormemente durante este periodo<sup>133</sup>. Las autoridades, en busca de mantener el orden público, ejercen control sobre la organización de la defensa del mar, instalando un contingente de fuerzas especiales de carabineros en la escuela básica ubicada a pocos metros de la sede del comité, la medida resulta absurda para los habitantes de Mississippi ya que las experiencias de violencia han ocurrido al otro lado del río y en mayor medida hacia los defensores del mar.

Si es acertada la afirmación del Comité de Defensa del Mar sobre la existencia de una estrategia de CELCO consistente en dividir a la comunidad trasladando el conflicto hacia su interior facilitándosele así la tramitación de su proyecto, ciertamente ésta comienza a tener sus primeros efectos.

*“Ahí ya se vino la división más grande porque ya aparecieron más en la lista, esa lista fue creciendo. Hartos de los que estaban contra los que habían recibido plata, los que ya se habían enfrentado entre ellos después nuevamente fueron amigos porque también recibieron plata. Acá en la caleta, empezaron a ser mayoría los que recibieron plata, en cambio todos los que estábamos en los alrededores, en el fondo los que éramos mapuches, no pues. Nosotros por acá dijimos : no, acá no se va a recibir plata”<sup>134</sup>*

Las relaciones entre los habitantes de las localidades de Mehuín y Mississippi junto con la estructura original de la defensa cambiaron radicalmente luego de las masivas negociaciones entre los sindicatos y la empresa CELCO. En Mehuín éstos se atomizan surgiendo nuevos sindicatos con el fin de lograr negociaciones con la empresa de celulosa. Los pescadores de Mehuín, quienes no se identifican como mapuche y sujetos a una economía frágil como es la pesca artesanal, fueron fácilmente manipulados.

---

<sup>133</sup> El 2 abril de 2008 ocurre un episodio que grafica la situación en el territorio en Conflicto. Un grupo de pescadores de la caleta de Mehuín organizados llegan a la caleta de Mississippi a apedrear la sede donde se ha instalado el Comité de Defensa del Mar. El hecho obedecería, según algunos afectados, al intento de amedrentar a los defensores y habría estado directamente influenciado por lo pagos de la planta Valdivia.

<sup>134</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Mehuín, 18/12/2009

El comité pierde gran parte de sus miembros y se traslada al sector de Mississippi conformándose principalmente por las comunidades lafkenche que continúan en oposición al proyecto de la empresa de celulosa. Así, la lucha opositora al proyecto del emisario de descarga al mar de Mehuín reafirma su carácter étnico.

*“El racismo apareció y esta vez ya más fuerte, ya para quedarse. Ha aparecido la violencia, apareció la discriminación. Se perdió la confianza, se perdió la confianza en todo... casi todo. Pero también se logró... las comunidades lograron rehacerse de este golpe, en un principio todas las comunidades, todo el mapuche lafkenche”*<sup>135</sup>

Estos cambios, el abandono de la defensa por parte de los pescadores a causa de las firmas de contratos con CELCO y el traslado del comité, significaron una pérdida de participación y alejamiento de grupos opositores que apoyaban al Comité de Defensa del Mar, entre ellos los comerciantes, empresarios dedicados al turismo, dueños de casas de veraneo y turistas. Nuevamente el río se expresa como una frontera que marca una diferencia entre uno y otro lado.

Con el paso de los meses fueron propagándose nuevos rumores sobre negociaciones, ahora en los sindicatos de Mississippi, y luego en algunas organizaciones indígenas. La presidenta de la organización de pescadores más antigua de Mississippi comienza negociaciones con la empresa CELCO siendo destituida y dando paso a que el sindicato entrara en un proceso de fragmentación. Así, se generó un fenómeno similar al que ya había ocurrido en Mehuín, comienzan rumores, los sindicatos se dividen, surgen algunas organizaciones con el fin de obtener acuerdos con CELCO y la fuerza opositora pierde apoyo. El estatuto del sindicato antiguo de Mississippi estipulaba que los individuos –socios- que decidieran firmar acuerdos con la empresa debían abandonar la organización, finalmente estos fueron mayoría, formando otro sindicato y logrando quedarse con el área de manejo que pertenecía al sindicato antiguo. Sin embargo, la sede que le pertenecía a ésta organización pasa por comodato a los socios que no negociaron, quienes la disponen al funcionamiento del Comité de Defensa del Mar.

Más al interior, en la asociación de pescadores indígenas de Maquillahue la empresa de celulosa logró la firma de acuerdos de gran parte de los socios. El lonko del sector, ajeno a la asociación ha intentado propiciar negociaciones formando una organización

---

<sup>135</sup> Presidente comunidad mapuche de Villa Nahuel. Villa Nahuel, 22/12/2009

exclusivamente con este fin, lo que significó el surgimiento de nuevos malestares entre las comunidades mapuche. Por ejemplo en lo relativo a los gillatún, actualmente se realizan dos en la zona, el de Maiquillahue y el de Puringue. El gillatuwe de Maiquillahue está ubicado en la bahía de Maiquillahue sobre un plano de uno de los cerros y con amplia vista al mar. Desde hace 70 años sigue realizándose en este lugar y según los mapuche del sector, no ha variado mayormente en su significado religioso. Sin embargo, se mencionan cambios debidos a los nuevos y difíciles conflictos presentes en el territorio. Estos cambios principalmente tendrían que ver con los conflictos generados por el proyecto de celulosa Arauco y Constitución que ha dividido a la comunidad. En este gillatún participan personas que han negociado con la empresa lo que es visto como negativo por quienes se mantienen en oposición al proyecto. Según distintos habitantes del sector estos conflictos no son compatibles con las características de la ceremonia por lo que muchos han decidido marginarse y dejar de asistir desde los años en que comenzaron las negociaciones entre mapuche y CELCO.

La firma de contratos entre los socios de sindicatos y la empresa, al igual como se describió para el caso de Mehuín, obedece a asuntos de diversa índole, entre ellos destaca la idea de estar oponiéndose a una empresa muy poderosa siendo una pelea desigual y sin expectativa de éxito. La postura de una de las informante mapuche que ha aceptado negociar con CELCO, socia de uno de los sindicatos de Mississippi refleja ésta tendencia. Clara en su opinión explica que con seguridad el ducto va a contaminar señalando de manera radica, que como consecuencia no se podrán comer productos del mar. A pesar de esto ella y los demás socios de la organización firmaron acuerdos. Según ella, la empresa se habría aprovechado de la fragilidad de la gente, ofreciéndoles dinero que se habrían terminado por aceptar asumiendo que la lucha contra el proyecto no tendría buen fin puesto que la empresa sería demasiado poderosa para detenerla y de no aceptar sus ofrecimientos se iban a quedar “sin pan ni pedazo”

Entre quienes se mantienen al margen del conflicto o se han trasladado desde la oposición al proyecto hacia realizar negociaciones y acuerdos con la empresa de celulosa, hay personas que opinan que la gente del Comité se mantiene en la defensa para obtener más dinero, es decir para que CELCO busque negociar con ellos a mayor precio.

*“Los vendidos dicen que nosotros estamos por más plata, o que nos pagan de otro lado, dicen esto para limpiar sus conciencias. A mi no me interesa llenar mis bolsillos de plata, me interesa tener pa’ comer”*<sup>136</sup>

La comunidad se encuentra dividida, muchos son los que intentan no tomar parte y hay quienes creen que la lucha está perdida. Se critica que parte significativa de los que han negociado serían “recién llegados”, que habrían llegado a Mehuín en la temporada de abundancia de la pesca y se fueron quedando. También existe una fuerte crítica a la negociación en cuanto a que ciertos individuos firmantes no se dedicarían a la pesca y que algunos incluso ya no vivirían en Mehuín. Casi no quedan “wincas” habitantes del territorio que participen en el movimiento opositor al proyecto de la celulosa. También han negociado con CELCO mapuches, pero la mayoría de los defensores locales que quedan pertenecen a este pueblo.

El conflicto ha generado cambios en las relaciones interpersonales. La amistad y las relaciones familiares se comienzan a regir por la definición de las posturas en el contexto. Muchas veces la traición ha sido imperdonable quebrando relaciones de afecto y a veces simplemente el no definir una postura o asumir participación de uno u otro lado significó rupturas de lazos de amistad.

Las familias son una influencia directa a la hora de decidir no firmar, destacando en las casas<sup>137</sup> mapuche del territorio en conflicto, el asunto de la lealtad que configura un elemento central en la mantención de la defensa y oposición al proyecto de CELCO. Así también existen familias completamente fracturadas producto de que una parte de ella ha negociado y otra no.

El proceder de la empresa es percibido por las comunidades como perversamente estratégico debido a que aprovecharía a su favor las problemáticas socio-económicas presentes en las localidades costeras en cuanto a la distinción/dimensión étnica.

---

<sup>136</sup> Pescador miembro de la Asociación de Pescadores Indígenas de Chan Chan y del Comité de Defensa del Mar. Mississippi, 14/11/2009.

<sup>137</sup> Común es escuchar hablar desde mapuche que la defensa se constituye por “casas”, es decir en una casa mapuche habitan defensores o vendidos.



*“La empresa es racista y captó que acá había esa diferencia, entonces le inculcó más al personal que compró que esa era la vía de hacerlos pelear. No sé si tú misma has sido testigo; si se sabe que es defensor, ah “indio tal por cual”. Eso es así, aunque no sea mapuche esa persona. Y otro concepto que el estado a querido instalar, terrorista, todo luchador social que defiende sus derechos, terrorista”<sup>138</sup>*

La firma del acuerdo acarrió actos de violencia desde los que firmaron hacia los defensores. Frente a la situación el intendente de la región de Los Ríos, Iván Flores, en octubre de 2007, declaró al diario Austral de la región de Lo Ríos, que el convenio es un “acuerdo entre particulares” y que el gobierno no puede intervenir, descartando incluso la discusión política en torno a actos de este tipo y los efectos sociales que trae esta clase de negociaciones. Surge una criminalización de las acciones de defensa, los miembros del Comité en plena conciencia de la posibilidad de que se los trate de terroristas tienen un gran cuidado con el uso de la violencia.

---

<sup>138</sup> Werken Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010.

## **6.6 Mirada General sobre el Periodo más Reciente del Conflicto**

La hostilidad marcada por los opositores al ducto y quienes han negociado con la empresa de celulosa, se ha instalado en el territorio en conflicto. El proyecto es aprobado en febrero de 2010 tras largas horas donde los defensores estuvieron a las afueras de la COREMA de Valdivia esperando el resultado. También asistieron a la espera los pescadores de los sindicatos de Mehuín. El encuentro entre ellos, “defensores” y “vendidos” fue tenso.

La vigilancia constante del mar durante los periodos en que CELCO intentaba realizar el EIA y la falta de entrega de antecedentes por parte de la autoridad marítima acerca de las fechas, embarcaciones, lugares de instalación de instrumentos de medición e individuos que, contratados para dicho estudio, habrían ingresado a la bahía, llevan a que los miembros del Comité pongan en duda la veracidad del EIA presentado por la planta Valdivia de CELCO. Además se plantea que los antecedentes que ha presentado la empresa no permiten la toma de una decisión informada y ética por parte de la COREMA.

Días después de la aprobación del EIA del proyecto del ducto ocurre el terremoto que significó invisibilizar aun más lo sucedido en los medios masivos. Los defensores sin embargo, no se rinden y se niegan a renunciar a la lucha. Por su parte quienes optaron por abandonar la oposición al proyecto de la planta de celulosa y negociaron con ella intentan bajarle el perfil al conflicto sosteniendo que este ha quedado atrás.

El desgaste juega en contra de la oposición existiendo entre quienes se mantienen en la “defensa del mar” la impresión de que la pelea la ganará quien no se agote antes, la empresa de celulosa o los opositores a su proyecto. La defensa hoy se da en el terreno judicial apostando principalmente a la ley Lafkenche, a lo referido legalmente a las áreas de manejo y a que los dueños de tierras, por donde pretende pasar el ducto, no cedan a que la empresa lleve a cabo sus trabajos en ellas.

## 6.7 Movilización y Organización

La movilización, entendiendo por ésta la organización para la vigilancia del mar, la activa atención a procesos legales y políticos relacionados con la normativa ambiental y pueblos originarios, de parte de los dirigentes, y los intentos por visibilizar la problemática más allá de la propia comunidad utilizando redes de información y manifestaciones, constituyen para los defensores las alternativas que les permiten hacer frente a la poderosa empresa.

En cuanto a las características generales de la forma de organización puede señalarse, relativo a la distribución de roles, que desde la perspectiva de quienes trabajan en el comité todos poseen uno y el discurso de la organización establece que ninguno es más importante que otro. Se destaca así la inexistencia de una jerarquía vertical que ordene a los defensores, las decisiones, en este sentido, se deben tomar en conjunto y hay una exigencia de que la información sea distribuida. Se valora entre los opositores al proyecto de la Planta Valdivia el trabajo de los dirigentes y aquellos defensores más activos como un elemento considerable en cuanto a la permanencia y la adhesión en este movimiento.

La presencia de los integrantes del comité tanto en la sede, cuando se realizan periodos de vigilancia, como en las reuniones, se considera parte de los deberes de los defensores aunque se comprende que quienes viven más lejos o son ancianos no puedan asistir comúnmente a las actividades de la “defensa del mar”. Estar presente de alguna forma se entiende y se traduce en una especie de apoyo moral a los compañeros sobre todo a los más activos; dirigentes y defensores de “base”, quienes participan activamente en las movilizaciones y turnos para la vigilancia del mar estando diariamente en la sede, como lo fue en los periodos de tiempo que la planta Valdivia de CELCO tuvo para realizar trabajos relativos al EIA.

El conflicto se ha manifestado, como indican algunos de los dirigentes, como una guerra psicológica donde la empresa CELCO ha realizado un incansable despliegue de estrategias, entre ellas la división de la comunidad por medio de la entrega de dinero y el uso de diversos subterfugios en un esfuerzo por instalarse en el territorio. Quienes forman el Comité de Defensa del Mar han tenido además que hacer frente a tratos desiguales con la Marina, Carabineros y la legislación ambiental vigente en el país.

Ante esta adversidad, los defensores han actuado estratégicamente logrando, a través de su organización, mantenerse articulados, activos y firmes en sus propósitos.

A continuación se describen las principales acciones que el grupo opositor al ducto ha llevado a cabo para hacer frente al proyecto de la planta Valdivia de CELCO.

### **6.7.1 La Vigilancia del Mar**

La vigilancia del mar que comprende la bahía de Maiquillahue se realizó largamente durante los años que la CONAMA dio de plazo a la planta Valdivia para presentar su EIA. Esta vigilancia la llevaron a cabo los habitantes de distintos puntos de la bahía cubriendo un área de visión que abarcó desde Punta Bonifacio hasta Niebla. La observación tuvo por objetivo detectar la entrada de embarcaciones foráneas que pudieran intentar labores relativas al EIA necesitado por CELCO.

En el caso de que los vigilantes observaran que una embarcación de este tipo se dirigiera o entrara a la bahía, procedían a alertar a otros defensores con el fin de que, de manera organizada y en conjunto, los pescadores bloquearan la entrada a la bahía o expulsaran a estas embarcaciones, si es que ya hubiesen ingresado al área.

Para que la tarea de vigilancia fuese llevada a cabo de buena manera se requirió de la presencia de individuos que cumplieron con un rol importantísimo y que además surgió casi espontáneamente. Este rol tuvo que ver con transformar la sede en un espacio habitable y grato a través de la mantención del calor de la cocina, del mate y la preparación de comida para los defensores que estuviesen presentes, además de poner en práctica ciertas normas como, por ejemplo, la prohibición de tomar alcohol en la sede. Este trabajo fue realizado mayormente por las mujeres defensoras, aunque su participación no sólo ha tenido que ver con estas actividades.

Durante los meses que la empresa CELCO tuvo para realizar las campañas de toma de muestra y mediciones en el mar, los defensores no abandonaron la vigilancia, organizando turnos tanto diurnos como nocturnos en la sede del Comité de Defensa del Mar. Con confianza en la efectividad y éxito de este esfuerzo hoy los defensores afirman que los estudios ya aprobados por la institucionalidad ambiental regional, no contienen datos fidedignos. En este punto ha sido fundamental el apoyo científico de profesionales dedicados a la biología marina, estos han asesorado al Comité sobre

aspectos significativos del proceso de calificación ambiental seguido por la planta Valdivia permitiendo que la organización tenga la seguridad de que los estudios no pudieron haber sido realizados bajo las condiciones de protección que sostuvieron en la bahía.

La evitación de las mediciones y toma de muestra a realizar por profesionales contratados por la planta de celulosa implicó de alguna manera una desobediencia a los procesos de calificación ambiental que ordenan la realización de estudios de impacto ambiental, significando una tácita protesta frente a un proceso legal percibido como disfraz de la injusticia ambiental.

### **6.7.2 Atención a Procesos Legales**

*“...por nuestra parte no nos quedaremos tranquilos ni callados en la defensa de nuestros derechos, denunciaremos sin descanso ante todas las instancias que corresponda en su momento, pues nuestro mar, territorio ancestral, está protegido por distintas leyes y cuenta con áreas de manejo de las distintas organizaciones de pescadores y comunidades lafkenche quienes no cederán ante las estrategias de la empresa. CELCO no tiene ni tendrá ningún espacio”<sup>139</sup>*

La organización del Comité de Defensa del Mar se ha caracterizado por ser una organización preocupada de actuar de manera informada sobre las posibilidades de apelar a la ley, buscando así soluciones por los conductos regulares. Quizás la única excepción a esto ha sido la estrategia relativa a la vigilancia del mar. Los dirigentes de la organización son quienes se ocupan de llevar las estrategias y tramitaciones de los procesos legales.

---

<sup>139</sup>Comité Defensa del Mar. Comunicado público, octubre 2008. Recurso electrónico consultado el 25-02-2011 en: [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

“Para el Comité de Defensa del Mar la resistencia se basa en derechos colectivos culturales y sociales, que se fundamentan en herramientas jurídicas y técnicas del territorio lafkenche, como la Ley de Pesca, Ley de Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios; además de otras instancias internacionales, como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos”<sup>140</sup>

La ley 20.249 que crea espacios costeros marinos de los pueblos originarios actualmente en trámite y el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas firmado en el año 2009 son vistos como herramientas para la defensa del territorio. Así mismo las acciones que apelan al cumplimiento de la ley de medio ambiente han destacado el artículo que expone el derecho a vivir en ambiente libre de contaminación.

*“Hoy día tiene una fuerza este movimiento político autónomo, si bien es cierto se recurre al sistema, pero se recurre a él buscando las leyes que a nosotros nos convienen. Existe el convenio internacional de la OIT, el Estado está obligado a respetarlo, y la ley de bordecostero. También sabemos que el Estado, el gobierno, no va a querer reconocerla”<sup>141</sup>*

Estas acciones, estratégicas para los fines del movimiento por la defensa del mar, han sido llevadas a cabo sin ingenuidad y con asesoramiento profesional. Además de apelar a los cuerpos legales mencionados, el grupo opositor al ducto ha tenido que emprender diversas acciones jurídicas con el fin de protegerse en periodos de violencia y también frente a decisiones que los perjudican.

Durante el 2007 uno de los dirigentes interpone una denuncia por amenazas de muerte de parte de uno de los presidentes de sindicatos de pescadores impulsores de las negociaciones, quien ante esto pone una denuncia por calumnias. Luego de los hechos de violencia del 2008 relativos al ataque a la sede del Comité por pescadores de

---

<sup>140</sup> Comité de Defensa del Mar. Declaración pública, junio 2008. Recurso electrónico consultado el 25-02-2011 en: [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

<sup>141</sup> Presidente comunidad mapuche de Villa Nahuel. Villa Nahuel, 22/12/2009.

Mehuín, las amenazas a sus dirigentes y constantes agresiones tanto físicas como verbales a sus integrantes, alrededor de 70 personas recurren, con el apoyo del Observatorio Ciudadano, a la Corte de Apelaciones que ordena la vigilancia permanente en la caleta y zona del balseo entre Mehuín y Mississippi. Antes y durante este año además se presentan una serie de querellas contra los responsables de diversas agresiones a personas que se oponen a la instalación del ducto. Se solicitan Medidas de Protección en el Tribunal de Familia de San José de la Mariquina para algunos niños que, luego de una evaluación especializada, se determinó que habían sufrido daños psicológicos por la situación de conflicto. Las medidas fueron decretadas por el Tribunal agregando Medidas Cautelares para asegurar la integridad de los niños y sus familias<sup>142</sup>

Las comunidades lafkenches que integran el movimiento por la defensa del mar, luego de que el proyecto fue aprobado en febrero del 2010, interponen un Recurso de Protección ante la Corte de Apelaciones de Valdivia en contra de la COREMA de los Ríos que señala que la decisión institucional es ilegal, arbitraria (no se realiza bajo la garantía institucional de “igualdad ante la ley”; “...pues ignora una diferencia reconocida y amparada por nuestro ordenamiento jurídico”<sup>143</sup>, diferencia relativa a los pueblos originarios, y que se ha llevado a cabo infringiendo distintos aspectos de leyes vigentes. Entre ellos el Convenio 169 en cuanto este establece el derecho a consulta<sup>144</sup>. También se contrapone a ley Lafkenche, 20249, que establece que un espacio no puede ser solicitado cuando ya está siendo tramitado como ECMPO<sup>145</sup>. Además el Recurso de Protección señala que la aprobación del EIA sería ilegal ya que no considera el impacto en los usos consuetudinario de los pueblos originarios que habitan el bordecostero. El recurso fue rechazado en Junio de 2010, siendo posteriormente presentado en la Corte Suprema donde nuevamente es rechazado. En abril de 2011 se presenta a la Comisión Interamericana Derechos Humanos una demanda al Estado de Chile, esta tramitación junto con la del Consejo de Defensa del Estado, relativa a la investigación frente al desastre del río Cruces, aun no finalizan.

---

<sup>142</sup> Recurso electrónico consultado el 20-11-2010 en: [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

<sup>143</sup> Recurso de Protección marzo de 2010

<sup>144</sup> Ver antecedentes

<sup>145</sup> Ver antecedentes

### 6.7.3 Otras Herramientas de Defensa

La tendencia entre los dirigentes es a abrirse a otros grupos en busca de apoyo y cooperación. Esta apertura se refleja en el uso de distintas herramientas legales, estar en permanente en indagación y generación de conocimientos y redes donde Internet tiene un rol destacado. Internet es utilizado como medio de difusión del discurso del movimiento, además es una importante herramienta para generar apoyo en las acciones que emprende la organización.

El interés por el uso de internet parte de algunos defensores que debido a sus trabajos pasan gran parte del año fuera de Mehuín y tienen la necesidad de colaborar con los propósitos de la organización opositora. El comité cuenta con distintos sitios en Internet con el fin de actualizar día a día la información relativa al conflicto, en estos reciben colaboración de distintos individuos o grupos de individuos que comparten la causa del comité en distintos lugares del país.

*“...ha sido mejor de lo que yo pude haber pensado en un momento porque al principio era para mi informar a quien se interese saber cosas actuales, pero resulta que de eso empezaron a salir personas súper interesadas, o sea bastante interesadas que sí tenían ganas de saber, que tenían ganas de llegar y que tenían ganas de aportar. Entonces pasamos a ser como de mensajes en Internet a juntarnos, a conversar, a varios los invité a la sede.”<sup>146</sup>*

Esta herramienta impulsa aun más la actitud integradora de la organización, todo quien quiera colaborar con sus objetivos y proyectos es bien recibido, *“toda la gente que está en la defensa o que quiere saber en qué estado está el conflicto, las ventanas no se cierran”<sup>147</sup>*. Es el medio por el que muchos individuos conocedores o no del conflicto y de distintas ciudades, se informan sobre lo relacionado a éste y cómo pueden entregar su apoyo tanto material, por ejemplo asistiendo a las actividades que buscan reunir fondos, como inmaterial.

---

<sup>146</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Mehuín, 10/02/2010

<sup>147</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Mississippi,, 11/02/2010.



El Comité recibe, recicla y procesa todo aporte que cualquier individuo quiera hacer; *“trabajamos con mucha gente que no está metida en organizaciones sino que sólo por la iniciativa de defender lo que hemos tenido siempre, lo que está en nuestra naturaleza”*<sup>148</sup>. El Comité no es excluyente sino que se abre permitiendo la entrada de distintos actores, esto provoca una discusión al interior de la organización ya que por un lado se argumenta que la identidad étnica de la organización puede verse cuestionada si es que se recibe demasiado apoyo externo (ONG’s, estudiantes, etc.), pero por otro lado se plantea como necesario abrirse a estos apoyos, sobre todo en cuanto a difusión, asesoramiento judicial y apoyo en diversas actividades, entre otros. Además, a través de Internet ha sido posible para el Comité difundir fácilmente las actividades que constantemente impulsa, tales como charlas, muestras de videos y manifestaciones en distintas ciudades del país con el fin de visibilizar el conflicto.

## **6.8 El Proceso Discursivo del Comité.**

Para comprender el proceso discursivo que siguen los actores locales del conflicto debemos tomar en cuenta que este pasa por etapas a través de las cuales ha tenido transformaciones. Como ya se ha descrito, el surgimiento del conflicto unificó al territorio y la acción colectiva en este periodo fue liderada por los pescadores artesanales de Mehuín.

*“Somos todos uno solo y nos enmarcamos en una sola línea y las diferencias o los roces que haya habido entre dos personas o entre tres o en una agrupación con otra, eso se obvia. No se*

---

<sup>148</sup> Pescador miembro del Comité de Defensa del Mar. Mississippi 11/02/2010

*toma en cuenta y todos unimos fuerzas y luchamos por una sola causa*”<sup>149</sup>

En estos años las identidades se unen fortaleciendo el discurso del Comité, sin embargo, estas identidades se desenvuelven, bajo lo “oficial”, de manera compleja y diferenciada. Por un lado encontramos la identidad propia de la pesca artesanal y por otro lado la identidad mapuche lafkenche.

En el discurso lafkenche, el territorio que se habita es central en la construcción identitaria y el mar destaca como elemento depositario de significados culturales. Pero no es sólo el mar lo que se busca proteger, este discurso incluye de manera holística otros aspectos relativos a la tierra, el aire, bosques nativos, entre otros. Existe en él elementos relativos al arraigo a la tierra, la afectividad ligada al territorio y al grupo. Estos aspectos culturales y espirituales se ligan también a elementos económicos, pero éstos quedan supeditados a los primeros.

La cultura mapuche, definida desde la identidad mapuche lafkenche, llenaría de sentido el discurso de oposición al ducto de este periodo del conflicto, este sentido tiene que ver con la espiritualidad que, desde la visión de las comunidades, contrasta con el materialismo de los pescadores de Mehuín.

“...hoy estamos aquí, porque queremos que la vida continúe y que se renueve tal como los días de primavera y para que la naturaleza siga naciendo cada We Tripantü, para que los esteros canten cada día es hora que comience a mirar como se deteriora nuestro entorno, como se enferma la naturaleza con las plantaciones forestales, con los ductos de las celulosas, con la construcción de las represas. Vemos, como se nos va la Vida, Sra. Presidenta, se están yendo los espíritus de las aguas y los árboles y con tristeza vemos, que nuestros hijos y los suyos, tal

---

<sup>149</sup> Presidente Sitimar (Sindicato trabajadores independientes del mar) y Fepacom (federación de pecadores artesanales de Mehuín) Entrevista para programa de televisión “Tierra Adentro” emitido en abril de 2007. recurso electrónico <http://www.youtube.com/watch?v=QqCyjsw7TKs>

vez en el futuro no conozcan al canelo, ni el cantar de los ríos, ni el susurro del mar limpio”<sup>150</sup>

Durante esta primera etapa, aunque existe una distinción entre los defensores del mar, éstos actúan confiando en los dirigentes y actuando como un bloque con un solo discurso. Los pescadores por su parte tienen a relevar en su discurso la importancia del mar como fuente laboral y alimenticia, por sobre otros argumentos; *“Aquí nosotros no estamos haciendo un acto político si no que lo que estamos haciendo es defender nuestra fuente laboral”*<sup>151</sup>

De esta forma, los pescadores, en la misma línea de comprender el mar como fuente laboral, destacan argumentos relativos a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable, con miras al trabajo del pescador artesanal.

“Como pescadores artesanales de Chile, nuestra primera obligación ética y moral ha sido y será un medio ambiente limpio para preservar la biodiversidad de la cual ancestralmente hemos dependido como comunidades. En base a este principio elemental y lógico, es que hemos sostenido una constante oposición a la instalación del ducto ya que son de conocimiento público las numerosas muestras de los impactos negativos que este tipo de industrias provoca en el medio ambiente...”<sup>152</sup>

Vemos en este párrafo el relevamiento de la biodiversidad en sentido economicista aunque sin desmedro de otros elementos como el orgullo identitario de ser pescador y

---

<sup>150</sup> Mujeres Lafkenche de Mariquina. Carta abierta a Bachelet. Septiembre 2006. recurso electrónico consultado el 20-11-2010 en: noalducto.com

<sup>151</sup> Op.Cit. 143

<sup>152</sup> Declaración Pública firmada por el presidente de la CONAPACH y representantes del Comité de Defensa del Mar, octubre 2007. Recurso electrónico consultado el 20-11-2010 en: noalducto.cl

vivir como tal. Pero se decide destacar la importancia de defender el mar como generador de recursos, en contraste con los argumentos mapuche que relacionan una diversidad de aspectos tales como la salud, la cultura, la espiritualidad, etc.

La opción por la firma de contratos con la empresa de CELCO, alrededor del año 2007, ocasionando un quiebre en el Comité y volviéndose cooperadores de sus requerimientos en cuanto al estudio de impacto ambiental refuerza la oposición discursiva entre pescadores de Mehuín y Lafkenche.

Desde los pescadores artesanales que negocian con CELCO se instalan los prejuicios a los que contribuyen las estereotipaciones hacia los mapuches que se mantienen en la oposición y, por otro lado, estos radicalizan la postura de defensa del mar apoyándola en la identidad mapuche Lafkenche, reforzándola y tornándola defensiva. La existencia de estas dos identidades diferenciadas en el conflicto con CELCO se comporta bajo la dinámica que hoy las define como adversarias, es decir vendidos vs defensores.

*“Yo creo que ahí sale esa parte del instinto yo creo, no sé. El respeto a la naturaleza, la conexión que uno siente. Yo creo que esa conexión ellos no la tienen, no la han podido sentir porque no son mapuches. Muchos de ellos no nacieron acá, llegaron de grandes”*<sup>153</sup>

Además el contraste que se establece desde el opositor definido desde su etnicidad tiene que ver con la característica migratoria del pescador versus el arraigo mapuche.

*“La diferencia está en que los pescadores artesanales son gente migratoria. Si hoy día está buena la pesca aquí y hay recursos acá, ellos van a estar, van a hacer su casa, van a hacer su vida. Pero si la pesca se pone mala, ellos no titubean en cambiarse de caleta, de irse a otra región, más al norte, más al sur y seguir haciendo su trabajo de extracción. En cambio nosotros los mapuche, le tenemos un cariño, un aprecio a nuestra tierra,*

---

<sup>153</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Maiquillahue, 10/02/2010

*nosotros conservamos los productos, los mantenemos, no solamente explotamos recursos también vivimos de otras cosas tanto del mar y de la tierra”<sup>154</sup>*

La estereotipación que invalida la posición del otro, posterior a la “venta de conciencias”, se encuentra bastante presente. Desde los pescadores artesanales de Mehuín se esbozan verbalmente, con contraparte en sus prácticas, percepciones que dan cuenta de éste fenómeno, el cual a veces se transforma en discriminación. Estos individuos suelen saturar la idea de que el mapuche, principalmente en el otro lado del río y en las comunidades, de manera general, “no es un pescador”.

*“No es posible que un grupúsculo de personas, que no son ni pescadores que se atribuyen cargos que nadie se los ha dado e inventan organizaciones brujas, estén diciendo que los pescadores somos mafiosos, somos personas dañinas, que tenemos armas, eso es falso (...) Quienes atacaron a personas de allá mismo de Mississippi, fue este grupo de personajes que dicen ser del comité de defensores del mar o del Comité de Defensa que aquí no existe. Nosotros no tenemos problemas con la gente de Mississippi. Los que están abajo son un grupo de “indígenas de los cerros”<sup>155</sup>*

En el discurso actual del pescador mehuinense, muchas veces se niega la existencia de una caleta en Mississippi. Los mapuche del sector, según esta mirada son personas que se dedican a la agricultura, si es que al menos esto se les reconoce. Se pone así, dictaminando que no son “gente de mar”, en tela de juicio la propiedad con que realizan la defensa del mar. Existe además, asociado a esta idea, una molestia sobre las políticas públicas que benefician a la población mapuche en relación a la pesca, como lo es la

---

<sup>154</sup> Presidente de comunidad mapuche de Villa Nahuel. Villa Nahuel, 22/12/2009

<sup>155</sup> Presidente de Sitimar entrevista con radio Madre de Dios. Abril de 2008. Recurso electrónico consultado el 20-11-2010 en: [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

legislación en torno a la ley lafkenche o la existencia de asociaciones de pescadores indígenas.

*“Nosotros tenemos un 40% de indígenas en nuestro sindicato. Nosotros no podemos entrar a un agrupación indígena, porque nosotros no somos indígenas, pero sí un indígena puede entrar a un sindicato. Entonces de repente hablan de discriminación y es al revés. Porque indígenas hay en un sindicato, pero un chileno no puede estar en una agrupación”*<sup>156</sup>

### **6.8.1 La Defensa y su Discurso Hoy**

La anterior descripción de las transformaciones de los discursos del movimiento de defensa nos permitirá ahora comprender de mejor manera en qué elementos discursivos se apoya el Comité de Defensa hoy.

Debemos tomar en cuenta que la difusión de las ideas sobre las cuáles la organización reflexiona se encarga principalmente al werken, el vocero del comité quien es el portador oficial del discurso. Internet y las diversas reuniones y actividades constituyen medios donde éste es difundido.

Acerca de los antecedentes de la movilización existe la conciencia de parte de los “defensores” de la relación de las demandas del comité con las reivindicaciones mapuche. Desde este punto de vista se entiende que se lleva a cabo una lucha que se encuentra contextualizada por la historia y características de este pueblo. Sin embargo el Comité ha formulado sus propios métodos para establecer sus demandas, tanto las referidas a aspectos estructurales como las que tienen que ver a ámbitos más puntuales.

Junto con la importancia que se le entrega a la historia de la autonomía del territorio se da tan bien valor y se recuerda habitualmente los hechos ligados a actos de defensa frente a CELCO que han ocurrido desde el comienzo del movimiento de defensa. El

---

<sup>156</sup> Presidente sindicato de buzos y pescadores n° 1 y secretario de la Fepacom. Mehuín, 07/02/2010.

antecedente de una exitosa historia de lucha desde el 96', entrega un elemento que fortalece el discurso.

Existe una crítica a la sociedad chilena y su visión capitalista, a esta se contraponen la propia visión que proyecta la forma de vida de la cultura mapuche como más armónica y sustentable en su relación con el medio ambiente, constituyéndose como un proyecto válido en cuanto a su visión de futuro.

El tema de la salud ligado a la espiritualidad surge como un elemento que también sustenta el discurso y proyecto del movimiento de defensa territorial, en tanto los proyectos de explotación de recursos naturales, tales como el de CELCO, son entendidos como amenaza a la salud de las personas ya que contaminarían la fuente de recursos alimentarios, el "*plato de comida*".

“Gracias a Dios aún quedamos mucha gente de corazón limpio y de buen pensamiento que nos gusta ganarnos el pan con el sudor de la frente, además seguimos los consejos de nuestros antepasados que es el respeto de la madre naturaleza porque la tierra en que vivimos no tiene precio y menos la vida que Dios nos ha regalado, por lo tanto seguiremos luchando con la frente en alto por la defensa del mar de Mehuín porque somos muchas las personas que de una y otra manera hemos sido beneficiados por él, hasta el día de hoy. El mar no le importa que CELCO le haya tirado dinero a alguna personas, él sigue dándole productos para que se sigan alimentando; para que vean que el mar es bondadoso con todos”<sup>157</sup>

Los mapuche que se han mantenido en el Comité formulan explicaciones principalmente referidas a la identidad indígena, diferenciada de la identidad del pescador artesanal winca. En esta distinción destaca la visión capitalista que tendrían los pescadores artesanales de Mehuín sobre el mar y la naturaleza donde su principal interés sería la explotación de los recursos marinos (sin diversificar significativamente a otras

---

<sup>157</sup> Carta de mujer lafkenche de Mississippi. Octubre 2008. recurso electrónico consultado el 20-11-2010 en : [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

actividades económicas) con el único fin de sustentarse económicamente aunque esto signifique ocasionar la sobreexplotación;

*“... para ellos el mar siempre ha sido signo peso porque fue su forma de vivir, trabajando en ese tiempo, dignamente como cualquier pescador, pero a ellos le ofrecieron un cheque más grande por el mar, para ellos, como no le tienen respeto... Ahí viene esa diferencia grande que uno siente y de la que todos nos dimos cuenta, se marcó fuerte esa diferencia del que es mapuche y del que no lo es”<sup>158</sup>*

Por otro lado aún en esta etapa del conflicto existe la dinámica que incorpora la identidad de la pesca artesanal al Comité de Defensa como opositores al proyecto del ducto aliados. De esta forma, en el Comité se mantienen pescadores artesanales de Mississippi y defensores que apoyan al movimiento desde la caleta vecina de Queule. Si bien, en un comienzo del conflicto los pescadores de Mehuín eran quienes lideraban la oposición, en el periodo posterior a la intervención de la comunidad local y la “venta de conciencias”, son los mapuche quienes llevan mayoritariamente la dirigencia y la lucha de resistencia se da desde esta etnicidad principalmente.

*“Están las dos partes todavía, a pesar de todo esto que yo decía de la discriminación, bueno, no son todos tampoco. Ahí nosotros decimos, sí, podemos propiciar o promover el tema de la interculturalidad dentro del comité. Hasta ahora estamos bien trabajando con los pocos pescadores, tanto del lado de Queule, acá parte de Mississippi y por el lado sur un poco con algunos pescadores, que son indígenas igual, pero que están como sindicato. Entonces con los que estamos en la defensa hoy día las relaciones están buenas, estamos funcionando bien y por eso estamos parados en este conflicto. No nos dejamos engrupir con muchas cosas que la empresa tira, mentiras y engaños. Están*

---

<sup>158</sup> Miembro del Comité de Defensa del Mar. Mississippi, 11/02/2010



*buenas las relaciones y el trabajo va bien hasta ahora. Entonces la mirada nuestra es... la lucha de los pescadores aun sigue estando, a pesar de esta vendida que se hicieron”<sup>159</sup>*

Como es posible comprender a través de la cita, a pesar de la presencia de una intensa identidad étnica, los dirigentes destacan en su discurso la importancia de no ser excluyentes con los múltiples individuos que apoyan al movimiento y no son mapuches. La situación que se analiza es compleja además al considerar que los sindicatos, organizaciones de la pesca artesanal “winca”, tienen importante presencia de individuos mapuche tanto en Mississippi como en Mehuín, existiendo pescadores mapuche tanto “vendidos” como “defensores”. Además varias organizaciones mapuche, comunidades y asociaciones indígenas de pescadores han negociado con la empresa. Se debe comprender, de esta forma, que la relación mapuche= “defensor” y pescador winca= “vendido” no es totalitaria, existiendo diversidad de casos. Sin embargo, existe una tendencia importante en aquel sentido<sup>160</sup> y que se refleja tanto en el discurso de los pescadores de Mehuín como en el de los que apoyan al Comité.

El grupo ha construido un discurso donde se destacan ciertos rasgos como la idea del hombre de mar y la etnicidad, el ser mapuches lafkenche, estos significados son colectivos. El mantenerse unidos y la autogestión son vistas como la forma de lograr objetivos en su beneficio. Entre los motivos de la resistencia en la defensa esta la protección de la fuente de trabajo y alimentación. Pero el discurso que portan los dirigentes se caracteriza fuertemente por la importancia de proteger un territorio y de esa manera reproducir la identidad lafkenque.

El mar, en el discurso de los defensores posee profundos significados que se ligan tanto a lo sagrado como a lo terreno. Los defensores sin adscripción étnica también recogen, reelaborándolos, los significados mapuche, estando, por un lado, la concepción del mar como elemento que permite subsistencia económica y la posibilidad de alimentar a la familia, y por otro el arraigo al oficio de la pesca y un respeto de tipo espiritual al territorio.

---

<sup>159</sup> Werken del Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010.

<sup>160</sup> Ver anexos; tabla de apellidos de dirigentes y pescadores de organizaciones que firmaron el acuerdo con CELCO y apellidos de dirigentes e integrantes del comité.

“...siendo firmes y concientes en nuestra determinación de no permitir que se contaminen los alimentos provenientes del mar, que son y seguirán siendo la base de nuestra identidad y sustento. No heredaremos a nuestros hijos un mar lleno de sustancias "altamente cancerígenas". Ya lo hemos dicho, el mar no es un basurero, sino una fuente alimentaria de uso colectivo que pertenece a todos y todas quienes respetamos su grandeza”<sup>161</sup>

Las demandas del comité son parte de un proyecto que surge de manera independiente y en función de los intereses propios del grupo sociocultural. Sin embargo, se integran las cooperaciones y asesoramientos externos a los actores locales, pero las especulaciones en torno a estos apoyos, han sido problemáticas en algunos momentos. Por ejemplo, en los comienzos de la defensa se catalogó al Comité como un grupo de “ambientalistas” o de estar siendo manipulados por otros grupos. A ojos de los miembros del Comité estas ideas tienen consecuencias negativas ya que le restan credibilidad y autonomía a las verdaderas demandas del Comité. Es así como en el presente existe un bloqueo ante la posibilidad de que individuos u organizaciones externas busquen o tengan demasiado protagonismo en el movimiento de defensa, hoy los límites son claros y bastante controlados desde la dirigencia. La organización práctica y proyecta la autonomía que predica en el discurso.

*“En cuanto a la autonomía, nosotros seguir manteniendo el control territorial, seguir manteniendo la autonomía económica que nos da el mar sin ducto. Seguir manteniendo nuestra autonomía cultural, que la hemos tenido siempre, aunque el estado no la reconozca, pero hay autonomía cultural acá. Entonces el ideal acá, más allá del ducto, es mantener un territorio, mantener la autonomía. Tener ese control territorial y*

---

<sup>161</sup> Declaración pública del Comité de Defensa del Mar, Agosto 2008. Recurso electrónico consultado el 20-11-2010 en: [www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

*el buen manejo de los recursos naturales y proyectar esta sociedad*”<sup>162</sup>

Este traspaso del comité y los defensores desde una postura que resiste buscando sólo defenderse a una postura que además de esto posee un proyecto se ve articulado en el discurso. La idea de tener los recursos para poder sustentarse, mantener una soberanía alimentaria es relacionada con la capacidad de sostener una organización autónoma y el control del territorio. Así, el discurso del Comité valoriza y reivindica el conocimiento local como elemento que sostiene el proyecto territorial.

*“... quizás acá muchos no hemos ido a universidades, no nos hemos capacitado como se capacita un no mapuche que estudia, analiza, lee, sino que nuestro conocimiento es la vida misma, somos parte de este territorio, conocemos el territorio, sabemos lo que es bueno, lo que es malo y esa es nuestra fortaleza.”*<sup>163</sup>

Este conocimiento entregaría una independencia en cuanto a lo alimentario a la vez que al ligarse a la cultura mapuche rescata sus formas de organización. Esto visto como una fortaleza existiendo confianza y autoestima que permite proyectarse como cultura. La fortaleza también radica en sentirse parte de pueblo particular con derechos y hoy ser conocedores de estos.

---

<sup>162</sup> Werken del Comité de Defensa del Mar. Mehuín Bajo, 08/02/2010

<sup>163</sup> Presidente comunidad mapuche de Villa Nahuel. Villa Nahuel, 22/12/2009.

## 7. CONCLUSIÓN

El conflicto de Mehuín no es un caso aislado sino que sigue ciertos patrones compartidos con otros conflictos donde comunidades buscan proteger su territorio frente a la irrupción de agentes externos y poderosos que por medio del ejercicio del poder económico y político intentan llevar a cabo sus proyectos pese a consecuencias sociales y medioambientales.

El objetivo general de la investigación fue lograr una comprensión del conflicto de Mehuín en cuanto a los hitos que comprende su historia, las acciones y organización que emprenden sus actores locales y los procesos discursivos que ha seguido la organización que se constituye como la opositora al proyecto de CELCO. Para esto se buscó, mediante el trabajo en terreno, reconstruir la historia del conflicto a partir de los testimonios de los habitantes del territorio y la revisión de fuentes documentales. Los datos recogidos se sistematizaron como relato analítico de los sucesos a través del cual es posible notar los cambios que enfrenta la comunidad frente a la irrupción de la planta Valdivia.

Vimos como, tempranamente, se forma el Comité de Defensa de Mehuín construyendo un discurso que une a la heterogeneidad de actores fortaleciendo a la movilización con argumentos identitarios mapuche *lafkenche* y de la pesca artesanal. Esta organización adopta la estrategia de impedir la toma de muestras en la bahía reflejando la desconfianza en la institucionalidad y asumiendo una postura confrontacional y crítica. La movilización en este periodo se expresa en diversas manifestaciones de los opositores al ducto en Valdivia, Santiago, San José de la Mariquina y Mehuín. En este periodo la organización tiene como actores principales a los pescadores artesanales de Mehuín quienes relevan en su discurso la importancia de proteger al mar de la contaminación en tanto este alimenta y sostiene económicamente a sus familias.

La movilización de los pescadores en estos primeros años de conflicto sufre la represión simbólica desde por un lado el gobierno que ordenó y amenazó con la intervención de la fuerza policial y, por otro, desde el poder de CELCO. Sin embargo las acciones emprendidas en este periodo logran su objetivo siendo, el proyecto del ducto, desplazado.

El resurgimiento del conflicto, el 2004, trajo un acrecimiento de los enfrentamientos entre pescadores, Armada y quienes intentan tomar las muestras para el EIA del

proyecto del ducto. Comienza a surgir el desgaste que lleva a que, luego de que la autoridad ambiental resuelve entregar dos años más de plazo a CELCO para que realice sus estudios de impacto, se produzca el quiebre de la organización del Comité y se traslade el conflicto al interior de la comunidad. La empresa de celulosa finalmente consigue, a través de la intervención de la comunidad local, llevar a cabo una manipulación de las posiciones de la mayoría de los pescadores mehuinenses a través de importantes sumas de dinero y ofrecimientos de financiar una nueva escuela y mejoramiento de infraestructura para la pesca. La comunidad se divide entre “vendidos” y “defensores” Surgen los ataques desde ambas posturas polares y se establece una discusión relativa a quién tiene más derecho sobre el territorio y quienes son los más indicados para defenderlo, ocurriendo una intensificación del carácter étnico del conflicto.

En cuanto a las acciones colectivas que emprende la comunidad opositora al ducto, en un primer momento tienen que ver con las manifestaciones de protesta y visibilización del conflicto y la vigilancia para evitar el EIA del proyecto del ducto, en este periodo además el movimiento recibe apoyo de organizaciones y ONG's ambientalistas y ciudadanas que permiten una mayor visibilidad de los sucesos. En un segundo momento, desde el 2004 en adelante, se suman a estas estrategias una intensificación en el uso de herramientas jurídicas, conducto regular donde se busca hacer respetar la ley 19300, el convenio 169 y la ley 20249 la “ley Lafkenche”. En este periodo además comienzan a ser utilizadas con mayor intensidad las redes de información de Internet, con el fin de difundir la lucha del movimiento de defensa del mar dando a conocer en qué se encuentra, denunciando el proceder de la justicia y la empresa CELCO, potenciando el trabajo horizontal. Las protestas en las calles y actividades como charlas, muestras de videos son una tercera forma de manifestación en este periodo de conflicto, en ellas se invita masivamente a informarse sobre las causas del Comité de defensa del mar. La organización busca no cerrarse a distintos aportes sino que a favor de su proyecto puede abrirse a otros grupos colaborando con ellos y también recibiendo cooperación de los mismos.

La etnicidad ha estado presente a lo largo de la historia de esta zona. El conflicto que surge con el conocimiento del proyecto de CELCO provoca que los fenómenos relativos a ella, la etnicidad, se reactiven y varíen reconfigurándose según las etapas que se viven en el contexto de movilización social. Cuando comparamos lo que sucede en las relaciones entre los habitantes del territorio durante los últimos cuarenta años, antes del

inicio del conflicto, con lo que se sucede en la actual situación de conflicto, vemos que ha habido una intensificación del fenómeno de alteridad cuando este es trasladado al interior de la comunidad. La amenaza representada, en el primer periodo del conflicto, de manera concreta por el proyecto del ducto de CELCO, ente visto como externo, de algún modo un “otro” invasor, pasa en una segunda etapa a trasladarse a lo local constituyendo una amenaza interna en la comunidad, enemistándola y dividiéndola. El hecho concreto que transforma la situación es la firma de contratos entre pescadores principalmente mehuinenses (wincas o awincados a ojos de mapuche-lafkenche) y la empresa de celulosa. Para los que se mantienen opositores al proyecto este es el momento en que la amenaza pasa a estar representada también por actores locales quienes ahora son percibidos como “trabajadores de CELCO”, los “vendidos”. Antes defensores, pero ahora “traidores”.

El conflicto de Mehuín se desarrolla en un contexto donde la idea del progreso neoliberal constituye una forma de dominación desde lo ideológico, invisibilizando otras formas socioculturales relativas a proyectos de sociedad. Una de las expresiones concretas de este manera de relacionarse entre los distintos sectores que se enfrentan en el conflicto ocurre con la firma del convenio de “Colaboración y Asistencia Recíproca”, habiendo una importante diferencia entre el poder que poseen los pescadores y la empresa de celulosa. Los pescadores abandonan su condición de trabajadores, abandonan temporalmente la pesca, y de actores sociales transformándose en empleados de CELCO. En ellos mismos una nube de vergüenza los invade, manifestándose numerosos casos de alcoholismo y depresión. La mala fe con que actúa esta empresa no se ha limitado sólo a este hecho que ha generado la división y violencia entre la población local, sino que en la generalidad de estrategias que han desplegado en busca de instalar a toda costa su proyecto en el borde costero de Mariquina.

De este modo, el conflicto tiene que ver con un fenómeno de alteridad confrontacional, de etnicidad en el modo en que lo plantea Bartolomé, es decir como la manifestación política de la identidad étnica a través de movilización que se configura en función de demandas y reivindicación de derechos. El discurso que prevalece luego de los avatares ocurridos es el indígena, discurso que en una segunda etapa de conflicto se vuelve muy complejo logrando una reelaboración que utiliza la etnicidad en función de sus propósitos. Es necesario destacar que el grupo movilizado hoy, con las características que ha adquirido, no es un grupo limitado al logro de un objetivo particular y que al lograrlo se disolvería. Muy por el contrario, hoy, las reivindicaciones del movimiento

por la defensa del mar deben entenderse, de cierta manera, en el marco de las reivindicaciones históricas del movimiento mapuche. Por otro lado, debe entenderse como un movimiento étnico moderno que es parte de lo que hoy en día son los movimientos sociales contemporáneos, y que adquiere además las características de un movimiento social indígena. La constitución del carácter de actor social del movimiento por la defensa tiene que ver con ambos aspectos que operan en conjunto sustentando la resistencia otorgándole un proyecto que tiene que ver con la intención de reproducir la cultura propia en el tiempo, mucho más allá del mero fin de ganar el conflicto con CELCO, y permitiéndole una articulación estratégica.

A pesar de la identidad étnica de la defensa del mar, el grupo opositor representado por el comité no es homogéneo y en él existen pescadores artesanales de Mehuín y localidades vecinas además de comerciantes y empresarios del turismo del sector. También es apoyado por estudiantes y profesionales independientes o que son parte de organizaciones y que asesoran las acciones jurídicas. De esta misma forma entre el grupo de pescadores que negocia con CELCO hay pescadores indígenas. Por lo tanto, no es posible hablar de dos grupos homogéneos opuestos, aunque claro, existe una clara tendencia que indica que los “vendidos” son principalmente pescadores artesanales miembros de alguna organización “winca” (sindicatos), mientras que los “defensores” son mayoritariamente individuos que se autoidentifican como lafkenche. Al comparar los apellidos de dirigentes y miembros activos de grupos de pescadores y comunidades que firmaron el acuerdo con CELCO con los apellidos de dirigentes y miembros activos del comité observamos que en las organizaciones que negociaron con CELCO priman los apellidos chilenos, mientras que en el Comité de Defensa del Mar sobresalen comparativamente los apellidos mapuche. Si comprendemos este factor como un indicador, como un “dato duro”, del componente étnico del comité podemos considerar que su discurso étnico tiene una base “real” y no es simplemente un uso de lo étnico para la lucha que los defensores del mar llevan a cabo.

Los procesos discursivos del Comité de Defensa del Mar obedecen a los cambios que sufre su composición a lo largo de la historia del conflicto. Vimos como en una primera etapa la voz principal es de los pescadores artesanales de la caleta de Mehuín, fuertemente apoyados por la caleta de Queule y también por lafkenche y pescadores de Mississippi. Las explicaciones que se formulan desde los actores locales sobre las causas del quiebre del Comité en este periodo entregan claves acerca del discurso de los grupos en conflicto. Podemos comprender a este periodo como un momento de la

movilización, que por lo demás tuvo éxito en su propósito, los individuos no logran conformar un proyecto y son posteriormente desarticulados a través de la manipulación económica.

El discurso del comité hoy destaca aspectos propios de la cultura mapuche. Los argumentos mapuche poseen una complejidad ligada a aspectos socioculturales y espirituales que se relacionan además con la concepción de la salud destacando la importancia de la reproducción cultural en el territorio. Estos elementos son contrastados con los argumentos desde los pescadores de Mehuín, concretos y enfocados principalmente a lo económico. En este sentido los opositores lafkenche al ducto intensifican la búsqueda por fortalecer su identidad étnica

Es en este segundo periodo cuando es posible observar la constitución de un actor político. En este periodo existe un discurso sofisticado que une la necesidad por la defensa de su territorio en pos de lograr autonomía cultural mezclando con habilidad en su favor elementos modernos.

Los movimientos sociales contemporáneos, como señala Garretón, no apelan a grandes cambios o ideologías totalitarias, sino que se disputan en terrenos acotados y como también indica Castells, apelando a lo comunitario. Muchos de estos movimientos no llegan a conformar un proyecto quedándose sólo en la resistencia que se limita al logro de un fin. El movimiento por la defensa del mar, puede ser entendido, siguiendo a Garretón, bajo el término de “Movimientos Sociales” (en plural), ya que se configura a partir de una base comunitaria local, que se liga con las reivindicaciones mapuche más tradicionales, pero que se formula en función de un fin específico y según sus propios métodos. Sin embargo, la defensa del mar no se ha limitado a esto. Vemos cómo, al surgir como reacción ante una amenaza específica, el comité es reactivo y defensivo, pero luego de su transformación, al producirse su quiebre e intensificarse su carácter étnico, construye un proyecto de sociedad en el territorio que se busca proteger. La organización logra formular un proyecto sin quedarse solamente en la defensa ante el ducto de CELCO. En este sentido y siguiendo el planteamiento de Manuel Castells, el movimiento por la defensa del mar representa una identidad de resistencia, en cuanto se atrinchera como reacción frente a una amenaza externa, pero consigue constituirse como identidad proyecto y en “Sujeto”, cuando formula una nueva forma de plantear la sociedad en la que puede desenvolverse como identidad.

Por otro lado, la defensa del territorio frente la amenaza de contaminación de un elemento natural donde se depositan múltiples significados culturales, el mar, ha



llevado a la identificación en este tipo de movilizaciones indígenas defensivas con movimientos ambientales modernos. Sin embargo, la actual movilización del conflicto de Mehuín es de una complejidad diversa a aquellos movimientos, teniendo por supuesto, como ya hemos reflexionado, aspectos compartidos con éstos pero involucrando aspectos étnicos unidos a un proyecto particular de autonomía.

Legislaciones como el Convenio 169 y la ley 20249 respaldan el concepto de territorio y ofrecen una oportunidad para pensar en cierta autonomía a los pueblos indígenas sin embargo, al depender estos procesos de la voluntad política se ven muchas veces empantanados. La resolución del conflicto de Mehuín en beneficio de las comunidades del territorio costero afectado, por lo tanto, no es pensada, ni debiese serlo, solamente en el campo de la jurisdicción, sino que también buscando en campos no institucionales apoyo y posibles salidas satisfactorias para los defensores del mar.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Assies, Willem “Territorialidad, Indianidad y Desarrollo: las cuentas pendientes” El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Rurales. Ponencia preparada para la Tercera Semana de la Cooperación y de la Solidaridad Internacionales: América Latina, Tolosa, 18-22 de noviembre de 2003.

Barth Fredrick. “Los grupos étnicos y sus fronteras” México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

Bartolomé, Miguel Alberto. “Gente de costumbre y gente de razón” México: Siglo Veintiuno, 2004.

Bengoa, José. “La emergencia indígena en America Latina” México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Castells, Manuel. “La era de la información” v.1. La sociedad red. v.2. Economía, sociedad y cultura: el poder de la identidad. Madrid, España: Alianza, 2001.

Comas d’Argemis, Dolors. “Antropología económica” Barcelona: Ariel, 1998

CONAPACH “Estudio de Caso, Acceso a los recursos pesqueros en Chile” Febrero de 2006.

Delgado, Juan Manuel. “Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales” Series en Síntesis. Psicología. Madrid, España: Síntesis, 1995.

Díaz-Polanco, Héctor. “Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios” México: Siglo Veintiuno, 1999.

Durán, Valentina. “Caso “CELCO”: Un fallo Controvertida de la Excma.Corte Suprema” en Revista de Derecho Ambiental, Año II, N°2. Publicación del centro de derecho ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Marzo 2006

El correo de Valdivia, 29 de mayo 1960

Escobar, Arturo. "El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos" en: *Ecología Política*, No 9, Junio 1995. Barcelona-España, ICARIA.

García, Julio C., Henríquez, Ingrid y Ramírez, Daniella. "CELCO: Una falla multisistémica" en *Revista de Derecho Ambiental*, Año II, N°2. Publicación del centro de derecho ambiental, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Marzo 2006

Glaser, B. Strauss, A.L. "El descubrimiento de la grounded Theory: Estrategias para la investigación cualitativa". Ed. Aldine. Chicago.,1967. Pág. 45

Garretón, Manuel Antonio. "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina" Serie Políticas Sociales, no 56, CEPAL. Santiago de Chile, 2001.

Guber, Rosana. "El salvaje metropolitano. Series en Estudios de comunicación; 19. Buenos Aires: Paidós, 2004.

Illanes Oliva, María Angélica. "Por la razón o el dinero. Conflicto en la sociedad civil y constitución del 80: el caso CELCO-Mehuín" En: Benitez, Jorge; Rosas Aravena, Pedro. *La República Inconclusa. Una nueva constitución para el bicentenario*. Santiago, Chile: Editorial Arcis, 2009. Pág.277-310.

Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas. Vol. III.

Instituto de Geociencias, Facultad de Ciencias. Universidad Austral "Estudio sobre origen de mortalidades y disminución poblacional de aves acuáticas en el santuario de la naturaleza Carlos Anwandter, en la Provincia de Valdivia". 2005 Informe Final Convenio Complementario Específico N° 1210-1203/2004-12-14 Dirección Regional Conama Xª Region de Los Lagos – Universidad Austral De Chile

Ley 20249 que "Crea el espacio costero marino de los pueblos originarios"

Marilaf, Rodrigo. "Territorialidad mapuche lafkenche en la zona costera de la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, X región: antecedentes etnográficos para la reconstrucción del territorio" tesis de pregrado en Antropología, 2005. Universidad Austral del Valdivia.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Convenio 169.

Plan de Desarrollo Comunal 2008-2011. Municipalidad de Mariquina. Mariquina, diciembre 2007

Skewes V, Juan Carlos. "Negociación CELCO-Pescadores de Mehuín. Las consecuencias" Universidad Austral de Chile, Centro transdisciplinario de estudios ambientales y desarrollo humano sostenible. Presentación hecha ante la Comisión del Medio Ambiente, Senado de la República de Chile, 20 de mayo de 2008

Touraine, Alain. Critica de la modernidad. Madrid: Temas de Hoy, 1993.

Wolf, Eric R.. Figurar el poder. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores, 2001.

### **Recursos electrónicos**

Celulosa Arauco y Constitución S.A. Rep. Legal: Sergio Carreño Moscoso. Estudio de Impacto Ambiental. "Sistema de Conducción y Descarga al mar de Efluentes Tratados de Planta valdivia". Recurso electrónico consultado el 3-04-2011: <http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=3580076>

Espinosa, Consuelo. Evaluación de los impactos de la producción de celulosa. Publicaciones Terram, Análisis de políticas públicas n°4. Recurso electrónico consultado el 22-07-2011: <http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/eia.pdf>

Estadísticas sociales de los pueblos indígenas en Chile, año 2002. INE. Recurso electrónico: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/etnias/pdf/estadisticas\\_indigenas\\_2002\\_11\\_09\\_09.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/etnias/pdf/estadisticas_indigenas_2002_11_09_09.pdf)

García, Christian, Stern, Charles R, Navarro, Ximena y Muñoz, Jorge. Fuentes y distribución de diferentes tipos de obsidiana en sitios arqueológicos del centro-sur de (38-44°S). Magallania, (Chile), 2009. Vol. 37(1):179-192. Recurso electrónico consultado el 25-03-2010: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22442009000100015&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22442009000100015&lng=es&nrm=iso)

Garretón, Manuel Antonio, "La transformación de la acción colectiva en América Latina", en Revista de la CEPAL N° 76, Santiago de Chile, abril de 2002. Recurso electrónico consultado en 27-6-2011: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19330/lcg2175e\\_Garreton.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/19330/lcg2175e_Garreton.pdf)

Leff, Enrique La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En: Neoliberalismo de guerra y Recursos naturales <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Osal/osal/osal17/org/dleff.pdf>

Ley 19300, sobre Bases de Medioambiente. Santiago de Chile, 1994. En [www.conama.cl](http://www.conama.cl)

Ley General de Pesca y acuicultura, en: [www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl)

Seguel, Alfredo. Modelo forestal chileno y Movimiento autónomo Mapuche: Las posiciones irreconciliables de un conflicto territorial. 2005. Recurso electrónico consultado el 10-03-2011: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=224>

Simeonei, Alejandro y Navarro, Ximena. Explotación humana de aves marinas durante el Holoceno medio en la costa del sur de Chile. Revista chilena de Historia Natural. 75:423-431, 2002. <http://www.scielo.cl/pdf/rchnat/v75n2/art12.pdf>

Skewes V, Juan Carlos. "Conocimiento Científico y Conocimiento Local. Lo que las universidades no saben acerca de lo que actores locales saben". Cinta de Moebio,

Universidad de Chile. Santiago Chile, 2004. Recurso electrónico consultado el 15-11-2010: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/101/10101903.pdf>

### **Páginas Web Consultadas**

[www.ine.cl](http://www.ine.cl)

[www.inelosrios.cl](http://www.inelosrios.cl)

[www.noalducto.com](http://www.noalducto.com)

[www.sernapesca.cl](http://www.sernapesca.cl)

[www.wikilosrios.cl](http://www.wikilosrios.cl)

## 9. ANEXOS

### Cuadro Resumen del Conflicto

Fecha	Periodo	Hito	Actores	Organización	Discurso
1996-1998	1° Periodo de conflicto: Los primeros éxitos.	Presencia de trabajadores de CELCO realizando mediciones	-Pescadores artesanales, Lafkenche y mehuinenses.	-Comité de defensa de Mehuín	Aglutinador de identidades. Encabezan la oposición los pescadores: El mar como fuente de trabajo
		Formación Comité de Defensa de Mehuín			
		<i>Batalla Naval</i> del '98.			
2005	2° Periodo del conflicto: el retorno del conflicto	<i>Batalla naval</i> del 2005	-Pescadores artesanales, Lafkenche y mehuinenses	-Comité de Defensa del Mar	Retoma el discurso del 1° periodo de conflicto
		Nuevo enfrentamiento entre pescadores y la Armada (agosto de 2006)			
Octubre 2007	Quiebre del Comité de Defensa de Mehuín.	La intervención de la comunidad local. Firmas de contratos entre pescadores de Mehuín y CELCO	-Pescadores Artesanales	-Fepacom.	Distancia entre dos modos de hacer e identidades. Lafkenche defensor articula discurso desde la etnicidad
		Aumento de la violencia en la localidad y presencia policial.	-Lafkenche	-Comité de Defensa del Mar.	
2008-2010	Traslado del Comité a Mississippi. Instalación del conflicto	Abril 2008: ataque de <i>vendidos</i> a la sede del comité. “militarización” del conflicto.	-Vendidos. -Defensores.	-Comité de Defensa del Mar	El Comité articula un proyecto y discurso donde el territorio posee un rol

	interno.	Febrero 2010: Aprobación del EIA presentado por CELCO a la COREMA			central en la reproducción de la cultura.
--	----------	---	--	--	---

### Tabla Comparativa

A continuación se presenta una tabla donde aparecen dos listas, una de ellas corresponde a los apellidos de dirigentes y algunos miembros de sindicatos de pescadores artesanales y comunidades que firmaron el acuerdo con CELCO. La otra lista, en el costado derecho, corresponde a los apellidos de dirigentes y algunos miembros activos, y adultos, del Comité de Defensa del Mar.

Este dato retrata el fuerte componente étnico del comité en relación a la composición de los grupos que negociaron con CELCO. Sobre todo a nivel de los dirigentes y los individuos que ostentan cierto liderazgo, existe una diferencia en cuanto a los apellidos de una y otra lista. En la lista de la izquierda vemos que priman los apellidos criollos, mientras que en la de la derecha la mayoría son apellidos mapuche, existiendo pocas excepciones en cuanto a estas composiciones. Este dato nos permite esbozar de manera muy general la adscripción étnica local ya que es considerado, por los propios actores, como un indicador importante de ésta.

<b>Dirigentes y algunos miembros activos de grupos que firman Acuerdo de “Colaboración y Asistencia Recíproca”</b>	<b>Dirigentes y algunos miembros activos y adultos del Comité de Defensa del Mar.</b>
Vargas Gallardo, Joaquín (pdte. FEPACOM, pdte. Sindicato 1)	Hualme, Boris (werken del Comité)
Isla Lovera, Virginio (vicepdte. FEPACOM)	Lienlaf, Tito (werken del Comité)
Gutiérrez Parra, Cayetano (Director FEPACOM)	Viguera, Eliab ( ex vocero del Comité)
Salazar Acuña, Carlos (tesorero FEPACOM)	Nahuelpán, Javier (pdte. De comunidad mapuche)
Aguirre Rivera, Marcos (secretario Fepacom)	Pulquillanca, Fidel (pdte. Comunidad mapuche)
Quezada Echeverría, Juan (Relacionador Público FEPACOM)	Nahuelpán, Viviana (pdta. de comunidad mapuche)



Ortíz Ramírez, Marcelo (Sec. Organización y Planificación FEPACOM)	Colimilla, José (pdte. Weichafe Organización formada en función de la defensa)
Parra, Juan (secretario del sindicato 2 de Mehuín)	Vega, Marcelo (miembro activo Comité, pdte. Sindicato de pescadores de Mississippi)
Fierro, Jeanette (pdta. Sindicato 1 de Mississippi)	Vega, Julieta (pdta. Sindicato de recolectoras de orilla de Mehuín)
Hualme, Armando	Nahuelpán, Jaime (pdte. Comunidad mapuche)
Muñoz, Dagoberto	Hualme, Leandro
Pino, Emardo	Llanquimán, Gonzalo
Mellado Ñancuan, Erwin	Castro, Teresa
Alba Alba, Jaime	Ingles, Claudia
Alba Maniqueo, Jaime	Sonia Lienlaf
Matías, Noelia	Alba Alba, Ramón
Paillán, Marta	Paillan Matías, Claudina
Ñancuan Matías, Hernán	Candia, Gloria
Vargas, Cristián	Tripailaf, Aliro
Cartes, Alex	Hualme, María
Ortiz, Hector	Paillán, Isabel
Salgado, Osvaldo	Paillán, Chino